

La participación infantil generada desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano:

Como oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación
Infantil**

Verónica Palacio Gutiérrez

Asesora

Claudia Patricia Ortiz Escobar

Magister en Desarrollo Humano

Unilasallista Corporación Universitaria

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Licenciatura en Educación Infantil

Caldas - Antioquia

2021 – 1

“La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía”

(Hart, 1993, p. 5)

Agradecimientos

A lo largo de este camino como docente en formación, he tenido la oportunidad de cruzarme con excelentes maestros, los cuales, han dejado huellas significativas y memorables en mí, tanto a nivel profesional como personal, por lo tanto, un agradecimiento especial a cada uno de los docentes que hacen parte o hicieron parte en su momento del programa de licenciatura en educación infantil de Unilasallista Corporación Universitaria.

Quiero exaltar y reconocer el acompañamiento de Claudia Patricia Ortiz Escobar como asesora, puesto que, siempre encontré en ella disposición, buena comunicación, momentos de reflexión, orientación, sugerencias, comprensión y compromiso, siendo muy acertada en su papel como asesora, por lo tanto, instauro en mi confianza y motivación para darle desarrollo y sentido a esta investigación, un profundo agradecimiento.

Este trabajo investigativo surge del proceso de práctica pedagógica, por ende, no se puede desligar del contexto de práctica, de todas las personas que hacen parte del contexto y las situaciones emergentes en este, por lo tanto, tengo un sentimiento de gratitud muy especial hacia la Fundación Ximena Rico Llano, a sus directivos, a las docentes Nelly y Katherin que acompañaron este proceso y por supuesto a los niños y las niñas del grado pre-jardín (construyendo 1).

Por ultimo pero no menos importante quiero agradecer a mi familia y amigos, quienes a lo largo de este proceso como docente en formación me han acompañado,

apoyado y motivado, han creído en mis habilidades, comparten conmigo la alegría de mis logros y me impulsan a seguir persiguiendo mis sueños.

¡Gratitud total!

Tabla de contenido

	pág.
Introducción	17
Antecedentes	18
Antecedentes legales	18
Antecedentes investigativos	28
Antecedentes teóricos	35
Contextualización	41
Contexto institucional	41
Contexto aula	45
Contexto Familiar	49
Planteamiento del problema	50
Pregunta de investigación	53
Justificación	54

Objetivo general	56
Objetivos específicos	56
Marco teórico	57
Capítulo I. Participación infantil	58
Breve historia sobre el concepto de infancia	59
Definiciones de participación infantil	70
Niveles de participación infantil	75
La participación como principio de la educación inicial	81
Capítulo II. Práctica pedagógica	84
¿Qué es una práctica pedagógica?	85
La práctica pedagógica para Freire	87
La práctica pedagógica para Hart	91
Sistematización de experiencias y la práctica pedagógica	93
Capítulo III. Competencias ciudadanas	98
¿Qué son las competencias ciudadanas?	98
¿Es posible formar en competencias ciudadanas en la educación inicial?	100

Grupo de competencias ciudadanas: participación y responsabilidad democrática	102
Diseño metodológico	104
Enfoque: cualitativo	104
Método: sistematización de experiencias	105
Técnicas e instrumentos	106
Técnicas	106
<i>Revisión documental</i>	106
<i>Observación participante</i>	107
<i>Técnicas interactivas</i>	108
Instrumentos	108
<i>Ficha de revisión documental</i>	108
<i>Diario de campo</i>	110
<i>Ficha de cotejo</i>	111
Hallazgos	114
El punto de partida: La experiencia	115
Formular un plan de sistematización	118

La recuperación del proceso vivido	119
Primer Momento	121
Segundo momento	125
Tercer momento	155
Las reflexiones de fondo y Los puntos de llegada	162
Conclusiones	164
Referencias	170

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Categorías centrales y subcategorías	57
Tabla 2. Plan para alcanzar los objetivos específicos	106
Tabla 3. Diseño de la ficha de revisión documental #1	109
Tabla 4. Diseño de la ficha de revisión documental #2	109
Tabla 5. Diseño del diario de campo	110
Tabla 6. Diseño de la ficha de cotejo	112
Tabla 7. Desarrollo de la ficha de revisión documental #1	121
Tabla 8. Desarrollo de la ficha de revisión documental #2	123
Tabla 9. Planeación de la primera actividad propuesta	126
Tabla 10. Planeación de la segunda actividad propuesta	128
Tabla 11. Primer diario de campo no focalizado	129
Tabla 12. Segundo diario de campo no focalizado	131
Tabla 13. Diario de campo focalizado del 05 al 09 /10/2020	133
Tabla 14. Diario de campo focalizado del 13 al 16/10/2020	140
Tabla 15. Diario de campo focalizado del 19 al 23/10/2020	144
Tabla 16. Diario de campo focalizado del 26 al 60/10/2020	150

Tabla 17. Diario de campo focalizado del 03 al 05/11/2020	153
Tabla 18. Escala de valoración para las fichas de cotejo	155
Tabla 19. Ficha de cotejo de la actividad #1 – Dylan	156
Tabla 20. Ficha de cotejo de la actividad #1 – Isaac	157
Tabla 21. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Dylan	158
Tabla 22. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Isaac	159
Tabla 23. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Jerónimo	160
Tabla 24. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Salome	161

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 11)	60
Figura 2. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 17)	60
Figura 3. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 18)	61
Figura 4. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 25)	61
Figura 5. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 29)	62
Figura 6. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 31)	63
Figura 7. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 33)	63
Figura 8. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 34)	63
Figura 9. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 35)	64
Figura 10. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 35) – 2	64
Figura 11. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 36)	65
Figura 12. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 37)	65
Figura 13. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 39)	66
Figura 14. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 41)	66
Figura 15. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 43)	67
Figura 16. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 46)	68

Figura 17. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 47)	68
Figura 18. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 47) – 2	69
Figura 19. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 49)	69
Figura 20. La escalera de participación (Hart, 1993, p. 10)	76
Figura 21. Historieta rescatada de Pinterest (2020)	126
Figura 22. Experiencia enviada por la docente del grado construyendo 1 vía WhatsApp (2020)	127
Figura 23. Experiencia enviada por WhatsApp (2020)	129
Figura 24. Formato de la experiencia “mi ciudad” parte II (2020)	138

Lista de fotos

	Pág.
Foto 1. Ubicación de la fundación Ximena Rico Llano	42
Foto 2. Ubicación de la Fundación Ximena Rico Llano vista satelital	42
Foto 3. Fachada de la Fundación Ximena Rico Llano	43
Foto 4. Espacio físico de la Fundación Ximena Rico Llano	44
Foto 5. Zona deportiva de la Fundación Ximena Rico Llano	44
Foto 6. Zona recreativa de la Fundación Ximena Rico Llano	45
Foto 7. Aula del grupo construyendo 1	45
Foto 8. Desarrollo de actividades dentro del aula (construyendo 1)	46
Foto 9. Momento de socialización grupo construyendo 1	46
Foto 10. Encuentro virtual del grupo construyendo 1	48
Foto 11. Actividad desarrollada desde la virtualidad grupo construyendo 1	48
Foto 12. Presentación para el grupo construyendo 1	130
Foto 13. Preparación para la actividad con el grupo construyendo 1	131
Foto 13 y 14. Actividad desarrollada de manera virtual	131
Foto 15. Devolución experiencia del tapabocas (Sujeto 01, 2020)	133
Foto 16. Devolución experiencia del hormiguero (Sujeto 02, 2020)	133

Foto 17. Devolución experiencia de la planta (Sujeto 03, 2020)	133
Foto 18. Devolución experiencia de la cuidad (Sujeto 04, 2020)	133
Foto 19. Devolución experiencia de la cuidad parte II (Sujeto 03, 2020)	138
Foto 20. Devolución experiencia del simulacro de emergencia (Sujeto 05, 2020)	138
Foto 21. Devolución experiencia del encuentro virtual (Sujeto 05, 2020)	138
Foto 22. Devolución experiencia sobre multiculturalidad (Sujeto 06, 2020)	139
Foto 23 y 24. Encuentro virtual de la semana del 05 al 09 /10/2020	139
Foto 25. Devolución experiencia de las frutas y verduras (Sujeto 07, 2020)	142
Foto 26. Devolución experiencia de las frutas y verduras (Sujeto 06, 2020)	142
Foto 27. Devolución experiencia de la manualidad con reciclaje (Sujeto 08, 2020)	143
Foto 28. Devolución experiencia sobre comida saludable (Sujeto 06, 2020)	143
Foto 29. Devolución experiencia sobre el lavado de manos (Sujeto 05, 2020)	143
Foto 30. Devolución experiencia sobre el lavado de manos (Sujeto 09, 2020)	143
Foto 31. Captura del chat de WhatsApp	146
Foto 32. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 06, 2020)	149
Foto 33. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 02, 2020)	149

Foto 34. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 10, 2020)	149
Foto 35. Devolución experiencia de relajación (Sujeto 02, 2020)	149
Foto 36. Devolución experiencia del dibujo con la mano (Sujeto 11, 2020)	150
Foto 37. Devolución experiencia del dibujo con la mano (Sujeto 10, 2020)	150
Foto 38. Captura del chat de WhatsApp II	152
Foto 39. Captura del chat de WhatsApp III	152
Foto 40. Devolución experiencia la creación del monstruo (Sujeto 12, 2020)	152
Foto 41. Devolución experiencia de pintar con el tenedor (Sujeto 13, 2020)	152
Foto 42. Devolución experiencia con tapas (Sujeto 12, 2020)	153
Foto 43. Devolución experiencia de soplar (Sujeto 02, 2020)	153
Foto 44. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 02, 2020)	154
Foto 45. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 06, 2020)	154
Foto 46. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 12, 2020)	155
Foto 47. Devolución experiencia de la pirinola (Sujeto 06, 2020)	155

Resumen

En esta investigación con enfoque cualitativo y método sistematización de experiencias se revisan aspectos relevantes sobre la participación infantil. Desde esta categoría se aborda la definición, característica y niveles de participación; así como las relaciones con la construcción de la ciudadanía desde la infancia y los aportes que ello puede tener en el desarrollo infantil, especialmente en el desarrollo de las competencias ciudadanas. Desde esta perspectiva se sistematiza la experiencia educativa en la Fundación Ximena Rico Llano, con el objetivo de leer en la práctica pedagógica de los docentes, la manera como implementan prácticas pedagógicas, el lugar y la participación que se le da a los niños y las niñas en tanto sujetos de derechos; para contrastar a la vez si estas prácticas van en sintonía con la propuesta pedagógica de la institución que resalta como uno de sus enfoques el desarrollo de las competencias ciudadanas, cuyo desarrollo involucra una práctica pedagógica que da lugar a la participación infantil desde la cual los niños son protagonistas de su propio desarrollo.

Palabras clave: Participación, infancia, práctica pedagógica y competencias ciudadanas.

Introducción

El contexto en el que se desarrolla esta investigación es la Fundación Ximena Rico Llano, por lo tanto, está orientada a las situaciones que emergen dentro de este, especialmente en el grado de pre-jardín (construyendo 1) teniendo entonces como sujetos importantes dentro de la investigación a las docentes y a los niños y las niñas.

Esta investigación tiene como categorías centrales la participación infantil, la práctica pedagógica y las competencias ciudadanas, por consiguiente, desde los primeros momentos hasta las conclusiones se les da desarrollo y se crea el enfoque que recoge la investigación sobre estas, el cual, a continuación, se describe brevemente: La participación infantil entendida como una herramienta que le permite a los niños y las niñas ser actores de sus propios procesos de desarrollo. La práctica pedagógica vista desde todas las acciones que realiza un docente en el contexto escolar y lo que ello implica. Y las competencias ciudadanas como un proceso de desarrollo, el cual, se puede lograrse a través de la participación infantil.

Esta investigación surge de la relación directa entre la práctica y los ejercicios de reflexión, por lo tanto, cuenta con una teoría que la sustenta, esta entonces, le da la coherencia y sentido.

El enfoque de esta investigación, es un enfoque cualitativo, y su método sistematización de experiencias, además, recoge técnicas e instrumentos pensados y desarrollados, con la intencionalidad de alcanzar los objetivos específicos propuestos.

Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes legales, investigativos y teóricos de mayor relevancia que se tendrán presente a lo largo de la investigación, centrada en interpretar la participación infantil generada desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Desde la categoría participación infantil, elegida como categoría central, se revisan algunas investigaciones y conceptualizaciones, basadas en la educación infantil, que da lugar a retomar aspectos sobre la práctica pedagógica docente, entendida como una práctica mediadora que promueve y garantiza la participación infantil, además, de que esta participación se convierte en una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas; por lo tanto, se retoman diferentes aspectos legales, investigativos y teóricos con el fin de comprender desde la fundamentación teoría y la práctica, las relaciones que existen entre, participación infantil, práctica pedagógica y competencias ciudadanas.

Antecedentes legales

Para estos antecedentes legales se tendrán en cuenta documentos oficiales, como leyes, cartillas y artículos nacionales, relacionados al tema de la investigación, es decir, documentos legales que recojan aspectos importantes de la participación infantil, la práctica pedagógica y las competencias ciudadanas, además, de los documentos oficiales de la fundación Ximena Rico y su principal aliado Buen comienzo.

Según la ley general de educación (ley 115 de 1994), en el Artículo 5 “Fines de la educación” cito los siguientes numerales:

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país (El Congreso de la República de Colombia , 1994, p. 1-2).

Dentro de este artículo donde se habla de los fines de la educación, se hace alusión a esos logros que se pretenden alcanzar en la formación de cada sujeto, se menciona entonces, la participación como un aspecto fundamental dentro de la vida de cada persona, puesto que, esta da cuenta de un sujeto activo dentro de una sociedad, que tiene la capacidad de tomar decisiones en pro de si mismo y los demás.

Por lo tanto esto desde la educación infantil y en relación a lo citado anteriormente la participación le permite a los niños ser protagonistas de su desarrollo, dado que, se van construyendo las bases necesarias, para esa formación de sujetos capaces de participar en las diferentes situaciones que demanda vivir en sociedad. En relación a lo mencionado, según la ley 115 en el Artículo 16 “ Objetivos específicos de la educación preescolar” se menciona lo siguiente en terminos de participación:

e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos (El Congreso de la República de Colombia , 1994, p. 5).

Retomando lo citado, se evidencian dos aspectos diferentes para hablar de participación infantil, inicialmente una participación que permite la expresión y acción tanto intrapersonal como interpersonal y por otro lado, se habla de la participación como un derecho de acceso. A lo largo de la investigación se hará hincapié, en la participación como oportunidad de expresión y acción, es decir, en la capacidad que tienen los niños y niñas para participar en la toma de decisiones, resolución de problemas y demás aspectos que permiten el desarrollo propio y el desenvolverse activamente en la sociedad.

Dentro de los lineamientos curriculares para preescolar, propuestos por el Ministerios de Educación Nacional, se plantea la participación como un principio de la educación preescolar, se menciona que:

El principio de participación: “Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la

construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal” (MEN, s.f, p. 15).

Se puede decir entonces que, la participación infantil, además, de permitir la plena expresión, cooperación y construcción de pensamiento en los diferentes aspectos que emergen de la cotidianidad y la vida en comunidad, esta surge y se desarrolla desde de la interacción con los diferentes grupos que permean directamente la infancia, por ende, es fundamental que estos grupos reconozcan la participación infantil, la promuevan y garanticen.

Es fundamental para hablar de participación infantil, reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos, por ende se cita lo siguiente:

Ser sujeto de derecho desde la primera infancia es afirmar que el carácter de ser social es inherente al ser humano desde los comienzos de su vida y que gracias a él y a las capacidades que poseen, los niños y las niñas participan en la vida de la sociedad y se desarrollan a partir de las relaciones con los otros (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, 2013, p. 100).

La sociedad es uno de tantos aspectos que influyen en el desarrollo de los niños y las niñas, puesto que, es allí, en el contacto directo con los demás, donde surgen bases fundamentales para la formación, por ende, reconocer a cada niño y a cada niña como sujetos activos dentro de una sociedad con derechos, capacidades, habilidades y destrezas, permite en la infancia un punto de partida para que se de una participación, con intensionalidad formativa, es decir, que permita la interacción directa en la toma de

decisiones, resolución de problemas y demás situaciones que se dan dentro de una sociedad.

Para hablar de participación infantil, es necesario, reconocer que esta se da en diferente medida o en diferentes niveles, los cuales son permeados directamente por los contextos sociales, culturales y comunitarios, esto quiere decir, que la manera de participar y acceder a la participación dependerá directamente de las construcciones que emergen dentro de los diferentes contextos en los que se desarrollan de los niños y las niñas. En el Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera Infancia propuesto por el programa de 0 a Siempre, Elsa Castañeda y María Victoria Estrada mencionan lo siguiente:

Los efectos de la participación en el desarrollo integral de la primera infancia nos remiten de inmediato a preguntarnos sobre las variables culturales que intervienen en él. Dependiendo del lugar que ocupan los niños y las niñas en su grupo social dependerán también los niveles y las formas de participación (Castañeda & Estrada, s.f, p. 16).

Por consiguiente, esta investigación se desarrolla dentro de un contexto y surge de la relación entre la práctica y la teoría, por lo tanto, dentro de esta investigación se tendrá en cuenta todo lo que se manifieste dentro del contexto en el que se desarrollan los niños y las niñas de la Fundación Ximena Rico Llano.

A continuación se explorará un poco en los documentos oficiales de la Fundación Ximena Rico Llano, para identificar que concepto tienen de participación, para esto, se retoma lo planteado por ellos en su propuesta pedagógica:

Compartimos las premisas definidas por el Programa Buen Comienzo reconociendo a la primera infancia como el ciclo vital de mayor trascendencia en el desarrollo de las personas, en el que se estructuran y potencializan sus capacidades psíquicas, físicas, afectivas y sociales, se posibilita la interacción en ambientes adecuados estableciendo sus propios ritmos, se generan relaciones con su entorno y se posibilita la participación para construir conocimientos (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).

Desde la Fundación y según lo anterior, se evidencia que, reconocen la participación infantil, como una herramienta que posibilita a los niños y niñas, ser gestores activos de su propio desarrollo, además, se resalta lo importante que son todos los procesos de desarrollo en la infancia, puesto que, estos dan paso a la formación del “ciudadano del futuro”, igualmente se identifica la importancia de conocer y respetar los ritmos de los niños y las niñas.

Según la cita anterior se le da a los niños y las niñas la oportunidad de adquirir conocimientos partiendo de procesos participativos, más adelante habra que indagar un poco más, sobre esos aspectos y procesos participativos que se promueven o no, para hacer esto posible, aspectos como, la escucha, el diálogo, reflexiones, la pregunta, entre otros. En relación a esto la Fundación en su propuesta pedagógica menciona lo siguiente “A sí mismo el agente educativo plantea preguntas que permiten al niño movilizar su pensamiento. De dicha asamblea se genera una o varias hipótesis que serán la carta de navegación para la experiencia de la cual participarán los niños” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 8).

Ahora se rastrea la participación infantil dada desde esa práctica pedagógica docente, según los documentos oficiales y de leyes, para indagar cuáles, son esas principales características que deben cumplir los educadores, para promover y garantizar la participación en los niños y las niñas, pero que, más allá de brindar participación de acceso, se genere una participación activa en el contexto pedagógico, donde los niños y las niñas tengan voz y voto al momento de tomar decisiones y resolver problemas, que se presenten en su cotidianidad. Para esto retomemos de las Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, lo siguiente: “organizar la práctica pedagógica sitúa a las maestras y a los maestros de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas” (MEN, 2017, p. 109).

El papel que desenvuelven los docentes en la práctica pedagógica, es de gran relevancia, puesto que, es allí, donde se crean ambientes y estrategias que posibiliten un papel activo de los niños y las niñas, para esto, es importante indagar el concepto que se tiene del docente en la Fundación Ximena Rico Llano:

Son los encargados de guiar y acompañar el desarrollo de los niños, fortaleciendo y estimulando cada una de sus habilidades. Son acompañantes y creadores de mundos fantásticos en los cuales los niños pueden transformar, explorar y crear. Más que ser quién resuelve las preguntas; es quién acompaña en la búsqueda de las respuestas (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).

Por lo tanto, se espera que el docente, tenga un papel activo, como orientador y generador de experiencias significativas, partiendo de los intereses y las características

de los niños y las niñas. Para que, lo mencionado en la cita anterior sea posible, el agente educativo, debe aportar espacios que permitan el diálogo, la escucha, las interacciones con los otros, el trabajo en equipo y por supuesto, debe preparar ambientes que permitan la participación y autonomía dentro del aula de clase o ambiente preparado. Es fundamental que el docente realice constantemente una autoevaluación de su práctica pedagógica, dado que, es necesario estar en constante cambio y formación, para no caer en la monotonía y atropellar procesos participativos.

Durante todos los días los agentes educativos realizan la documentación como un ejercicio reflexivo que permite identificar los aprendizajes que los niños adquieren durante cada una de las experiencias, resaltan las hipótesis que surgen y las maneras en que estas se comprueban (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 8).

Este ejercicio reflexivo que menciona la Fundación en su propuesta pedagógica, puede convertirse en una herramienta que brinde a los docentes un ejercicio de autoevaluación, es decir, que más allá de identificar logros e intereses en los niños y niñas, le permite al docente indagar esos aspectos por mejorar y cuáles se pueden resaltar de su práctica pedagógica. Habrá que indagar más, a lo largo de la investigación, para identificar si existe o no un proceso de evaluación para la práctica pedagógica, que le permita a los docentes reflexionar y accionar sobre la misma.

Para interpretar la participación infantil desde la práctica pedagógica, serán pieza clave los 4 aspectos que se mencionan dentro de la práctica pedagógica en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar (MEN, 2017, p. 108-147)

estos 4 aspectos son los siguientes: Indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso. Más adelante se retomarán y analizarán detenidamente.

Por último se mencionarán asuntos necesarios para la investigación sobre, las competencias ciudadanas. Para esto se retoma lo estipulado en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004) y lo propuesto por la Fundación Ximena Rico al respecto.

En los estándares básicos de competencias ciudadanas encontramos la siguiente definición que se le da al concepto “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2004, p. 8). Esta definición permite entender de una manera clara y sencilla, a lo que hace alusión las competencias ciudadanas, entendidas entonces como, la capacidad que tiene cada sujeto para desenvolverse dentro de la sociedad, desde el saber y el saber-hacer.

Dentro de lo propuesto por el MEN (2004) en los estándares básicos de competencias ciudadanas, se organizan las competencias ciudadanas en 3 grupos: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; cada grupo representa aspectos fundamentales para la ciudadanía, para esta investigación se revisará y retomará el grupo de participación y responsabilidad democrática:

La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas

decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad (MEN, 2004, p.12).

Por lo tanto se evidencia una relación estrecha entre las competencias ciudadanas y el tema central de la investigación (la participación infantil), tomando la participación infantil como un mecanismo que brinda herramientas y oportunidades para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

La fundación Ximena Rico dentro de su propuesta pedagógica menciona que su propuesta, esta basada en 3 enfoques: el desarrollo del pensamiento científico, competencias ciudadanas y formación en valores. Para la investigación se revisa la propuesta pedagógica desde el enfoque, competencias ciudadanas, por eso es importante conocer las percepciones que tienen del concepto.

Se debe tomar en serio la formación en competencias ciudadana, puesto que a conciencia o sin ella, en cada una de las actuaciones cotidianas, los adultos y las instituciones educativas enseñan a los niños determinadas maneras de vivir en sociedad. La clave está, en dar esa formación de manera reflexiva, teniendo claras las características de los ciudadanos que deseamos que participen en la construcción de la sociedad (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 3).

Con este inicial y breve acercamiento del concepto que tiene la fundación en competencias ciudadanas, se evidencia que la formación en competencias ciudadanas es inherente al desarrollo de cada ser humano, sea de una manera intencionada o no,

puesto que, con el solo hecho de convivir con otras personas, se crea en cada sujetos habilidades para desenvolverse en un contexto social, pero, por supuesto, que cuanto esta formación se da con intencionalidad, sus logros pueden ser mucho más significativos y aportadores para la construcción de saber ser ciudadano y saber participar dentro de una sociedad (saber y saber-hacer), por lo tanto y según la cita anterior, la fundación pretende formar a los niños y las niñas de manera intencionada en competencias ciudadanas.

Antecedentes investigativos

La participación infantil ha venido cobrando relevancia en los últimos años, a la par que las miradas hacia la infancia y las conceptualizaciones al respecto. Fruto de ello es el lugar que tiene hoy en día el tema de la participación infantil no solo como un derecho fundamental del niño sino también en la educación infantil como uno de sus principios fundamentales al lado y de igual importancia que la lúdica y la integralidad.

Para dar cuenta de las investigaciones más relevantes al respecto se rastrearon investigaciones relacionadas con la participación infantil en los últimos 10 años en las siguientes bases de datos: Dialnet, Scielo y Redalyc. Se tuvieron en cuenta aquellas investigaciones relacionadas con la educación infantil privilegiando las que pusieran el acento en la participación infantil o abordaran la práctica pedagógica docente como una práctica mediadora y clave para la participación infantil y la formación de competencias ciudadanas. A continuación, se enuncian aquellas investigaciones y se organizan en orden temporal comenzando por las más antiguas a las más recientes.

Retomado lo planteado por Jean Le Gal (2005) en su libro “Los derechos de los niños en la escuela, una educación para la ciudadanía”:

Ya desde 1923 se hacía hincapié en el ejercicio de la libertad y de la participación en la vida de la escuela, con el fin de formar a un ciudadano que fuera consciente de sus derechos y deberes. Las instrucciones oficiales señalaban a los enseñantes que: Cuando el niño entra en los últimos años de la educación primaria, el objetivo ya no es sólo crear buenos hábitos en él, sino que llega el momento de enseñarle a usar su libertad. Habrá que aumentar significativamente las situaciones en las que el niño tendrá ocasiones de tomar una decisión ya sea por sí mismo o de común acuerdo con sus compañeros (Le Gal, 2005, p. 69-70).

Teniendo en cuenta este dato histórico que plantea Le Gal (2005), la escuela cumple con un rol fundamental en los procesos formadores para la participación, teniendo en cuenta el tipo de hombre que se desea formar para la ciudadanía, partiendo del reconocimiento propio del niño y la niña como un sujeto activo en una sociedad con unos deberes y derechos establecidos, reconociéndolos y haciendo uso pertinente de estos; para así, lograr una conciencia, apropiación, y comprensión en la toma de decisiones atravesadas por lo individual y lo colectivo. Así mismo, la participación entendida como una práctica liberadora la cual se construye mediante la acción y el reconocimiento de las responsabilidades, los compromisos y la solidaridad, por esto se evidencia la necesidad de vincularla en los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada y niño y de cada niña la participación, para del mismo modo darle paso a la libertad.

Participar en las decisiones que conciernen a la vida en la clase y en la escuela, comprometerse en proyectos colectivos, cooperar con los demás, asumir responsabilidades, elaborar las reglas de vida y participar en su aplicación son los elementos principales de una ciudadanía activa y responsables. Pero dicha participación no basta para que todos los niños adquieran capacidades y competencias. Es necesario un aprendizaje social (Le Gal, 2005, p. 72-74).

Por ende, la escuela como uno de los pilares formadores de la infancia, debe propiciar estos espacios de participación dentro de sus procesos, es entonces donde suscita la práctica pedagógica del docente en el aula, siendo este el que tiene un contacto directo con los niños y niñas, creando estrategias que fomenten dicha participación, igualmente identificándola y permitiendo estos espacios sin atrofiarla.

Para continuar hablando de participación infantil, será necesario hablar de, infancia, del niño como sujeto de derecho y de la misma participación, pero puesta desde la infancia; para esto se retomará en la investigación lo planteado y hallado por, Siu Lin Lay Lisboa (2015) en su tesis doctoral “La participación de la infancia desde la infancia. La Construcción de la participación Infantil a partir del análisis de los discursos de niños y niñas” en la cual, como punto de partida y problemática, hace énfasis en el protagonismo que realmente tienen los niños y niñas cuando se habla de participación, puesto que, son los adultos, los que bajo un rol de autoridad o vistos como “sabios”, disponen de los recursos y los espacios para permitir la participación de los niños y las niñas, es decir, el adulto es quien bajo sus parámetros le indica al niño cómo y en qué momento puede participar, obstruyendo así la libertad, espontaneidad y expresión

natural de los niños y las niñas, además, menciona como preocupación, que se forma a los niños y las niñas de hoy pensando en el futuro y por lo tanto, se piensa en la participación infantil como una herramienta para ese sujeto del futuro, más no, para el niño y la niña del presente. Por ende, como objetivo, propone analizar los discursos de los niños y niñas y como, a partir de estos dan cuenta del tipo de participación que construyen. Como finalidad plantea la necesidad de cambios, en los métodos participativos, donde en realidad se le dé prioridad al protagonismo de la infancia.

Como la infancia, la participación se construye y se vivencia de diversos modos. Será de un modo u otra si la participación se ejerce con un mayor o menor protagonismo, si los imaginarios que se tiene del mundo adulto son más autoritarios o más permisivos e infantilizados, si se establece un tipo de relación con este mundo adulto de manera más estrecha y simétrica o si es más bien de tipo autoritaria (Lay Lisboa, 2015, p. 220).

Lay Lisboa (2015) trabaja su tesis doctoral, bajo el método cualitativo utilizando como técnica, la revisión documental y práctica investigadora. En sus hallazgos resalta la diversificación que tiene la participación infantil, pues esta depende de todos los factores que atraviesan a la infancia, desde la cultura, la sociedad, la educación, el adulto, el entorno... también menciona que existen dos tipos de participación “la participación adultocentrada y la participación disidente” más adelante se retomarán y analizarán los niveles de participación; Lay Lisboa, resalta en sus hallazgos el espacio de interacción, pero más enfocado en el ambiente educativo, es decir, la escuela desde el ambiente, el docente y el currículo, donde menciona que, los espacios de participación pensados desde lo escolar, disponen de una participación ajena a la

infantil, por su estructuración y accesibilidad, y según esto, los niños y las niñas, terminan naturalizando este tipo de participación y erróneamente lo consideran como propio.

También se retomarán asuntos importantes del artículo de Sandra León Muñoz y José J. Kenji López Takegami (2015) titulado “Formar ciudadanos desde el pre-escolar” el cual, está basado en:

Este artículo presenta una revisión de estudios sobre el desarrollo cognitivo-social en el niño preescolar y sobre los programas en formación ciudadana que implican acciones defensivas, entendidas como aquellas que involucran la exigencia de derechos, y acciones propositivas, asumidas como aquellas que buscan bienestar para todos los miembros del entorno (León & López, 2015, p. 248).

Cabe mencionar unos asuntos importantes dentro del artículo, como que, el sujeto mismo debe reconocer que es ciudadano y que tiene unos derechos y deberes, además, que debe, desarrollar unas habilidades para actuar dentro de una sociedad, tales como, comunicativas, emocionales y cognitivas, es decir, debe saber y saber hacer, pero todo esto pensado desde lo individual y lo colectivo; esto puesto entonces desde la educación infantil y su tarea como una institución formadora e importante en el desarrollo de las competencias ciudadanas para los niños y las niñas; pensar entonces esta formación, en pro a las competencias ciudadanas, implica revisar y plantearse aquello, que se propone dentro de los currículos y lo que, hace el docente dentro de su práctica pedagógica. Por lo mencionado anteriormente, este artículo será retomado y

visto desde, la participación infantil como una herramienta que da paso y aporta, a todo lo que implica el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Es fundamental fomentar la participación en la infancia entendiendo a los niños y niñas, como sujetos activos dentro de una sociedad, que por lo tanto las problemáticas que se dan a su alrededor en los diferentes contextos que los anteceden, también los involucra y los hace necesariamente participes en la toma de decisiones, de hecho es inevitable que los niños y las niñas se consideren ajenos a las situaciones que emergen en la sociedad que los atraviesa; como lo menciona el ICBF (2017) en el módulo 4 de “entornos protectores - participación y ciudadanía” “En definitiva, la participación se hace visible cuando los niños, niñas y adolescentes toman parte en las decisiones que tienen que ver con sus vidas” (ICBF, 2017, p. 10).

Cabe destacar que la participación en los niños y niñas no solo implica la expresión de sus necesidades, sentimientos pensamientos u opiniones, va más allá de esto, por lo tanto, lo anterior debe tenerse en cuenta, pero es en la toma de decisiones y en la influencia significativa de esta donde se evidencia el acto de participar, por ende, los factores que tocan directamente la vida de cada niño y niña están inmersos y deben promover y garantizar los espacios de participación a la infancia.

La participación debe tener como centro no solo a niños, niñas y adolescentes, sino que también debe tener en cuenta las particularidades, la diversidad cultural, política, económica y social de cada sujeto, para así ser asertiva, incluyente y transformadora de realidades (ICBF, 2017, p. 19).

Se pone en manifiesto la participación en la infancia como un mecanismo que le permite a cada niño y niña acercarse y concebir su realidad, entendiendo las situaciones que allí emergen y la influencia de estas en sus vidas.

Teniendo en cuenta a la escuela como una de las instituciones con influencia formativa en la vida de cada niño y niña, además, de la familia, la cultura, el entorno y la sociedad. La escuela cumple con un rol en, fomentar o no dichos espacios que formen y trasformen la participación en la infancia, más específicamente es en las aulas de clase donde se dan o no estos espacios de participación, por esto debe ser el docente quien desde su práctica pedagógica, atienda a las necesidades e intereses de cada niño y niña, además, de generar estrategias para el dialogo, la reflexión, la discusión, la crítica y la oportunidad de que cada estudiante se exprese y participe en la toma de decisiones con respecto a los procesos educativos pensados para su formación y desarrollo.

Desde la planeación para una clase se pueden obtener elementos que den cuenta de la práctica pedagógica del docente, recogiendo momentos de diálogo en el aula que pongan en manifiesto las necesidades e intereses de los niños y niñas, para los procesos de enseñanza y aprendizaje, traduciéndolos a los proyectos pedagógicos.

En este orden de ideas y pensando en las implicaciones de la práctica pedagógica docente, como asunto clave para el desarrollo de esta investigación, es necesario pensar o cuestionarse, sobre esas características o asuntos que, dentro de la práctica pedagógica, hacen al docente un “buen docente” y que, así mismo, permiten, promueven y granizan la participación infantil. En relación a esto, se retoma lo planteado por Samuel Pérez Norambuena y Luis Linzmayer Gutiérrez (2018) en su

investigación pedagógica sobre “Los buenos profesores en la mirada de padres y apoderados” donde plantean como resumen de su investigación lo siguiente:

El objetivo del presente estudio es comprender qué significa ser un “buen profesor” para los padres y apoderados en un colegio vulnerable de Santiago, a partir de la identificación y descripción de las características de este actor educativo relevante. De una metodología cualitativa de análisis de los discursos, con enfoque fenomenológico, se dedujo que, a la hora de conceptualizar y caracterizar a un buen docente, los padres valoran la dimensión humana de este, con componentes afectivos que le permiten relacionarse empáticamente con los otros, lo que genera confianza y da apoyo formativo en la crianza de los hijos. Los padres buscan estar tranquilos respecto del presente y futuro de sus hijos y para ello necesitan la presencia de buenos profesores (Pérez & Linzmayer, 2018, p. 373).

La práctica pedagógica entendida entonces como, una práctica que cuenta con unas competencias, desempeños y características propias que la definen, y que, además, esta pasa constantemente por unos procesos de evaluación, uno de estos es intencionado desde el ámbito escolar, y otro indirecto dado por, los padres, cuidadores, la comunidad educativa y la sociedad, donde se establecen ideales y criterios que se esperan ver dentro de la práctica pedagógica del docente, a medida que se avance en la investigación, se hablara de esos aspectos que la definen, los ideales puestos en esta, e incidencia de todos los factores que la rodean.

Antecedentes teóricos

A continuación, se da cuenta de algunos autores que han abordado las categorías propuestas en la investigación y estas relacionadas a la educación infantil, la escuela, y el docente. Entre estos autores sobresalen los siguientes:

Roger Hart nacido en 1950, se desempeña como profesor de psicología y geografía en la universidad de la ciudad de Nueva York, sus investigaciones se han centrado en el desarrollo infantil.

Roger Hart (1993) en el texto “La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica” aborda la participación como un derecho fundamental de la ciudadanía y para la construcción y el mantenimiento de la democracia, lo cual requiere de prácticas que posibiliten el ejercicio de participación y desde allí analiza 8 grados distintos de participación poniendo como metáfora la escalera de participación para dar cuenta de la diferencia de grado en cada uno de estos modos de participar de los jóvenes en los proyectos. Por tanto, este texto será fundamental para la investigación ya que desde estos planteamientos se podrá analizar el grado de participación de los niños y las niñas en la fundación Ximena Rico Llano.

Para este autor la participación es un derecho y una pieza clave para la ciudadanía, dando inicio a esta capacidad y competencia desde la infancia por ende desde la escuela, Hart (1993) se refiere a la participación como:

Los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las

democracias. La participación es un derecho fundamental de la ciudadanía (Hart, 1993, p. 5).

Según lo anterior la participación implica un ejercicio individual y colectivo que permite pensar aspectos para la toma de decisiones que están estrechamente vinculados a la vida de cada sujeto y el vivir en sociedad. Por consiguiente es importante fomentar desde la infancia estos procesos de participación que dan cuenta de las habilidades para el ejercicio de poder del pueblo, teniendo en cuenta los primeros pilares de formación que atraviesan a cada niño como lo es la familia, el contexto, la cultura y por supuesto la escuela; es relevante desarrollar en la infancia la capacidad de participar pero además, se debe crear conciencia de la responsabilidad social que trae consigo el participar, retomando a Hart (1993) menciona que:

La participación no solo permite que un niño tenga el derecho de expresarse; es igualmente valiosa al capacitar a los niños para que descubran el derecho de los otros a tener sus propias formas de expresión. Debido a que están involucrados en proyectos reales, el diálogo y la negociación con otros jóvenes y con adultos es inevitable. Del desarrollo de las habilidades de cooperación social se derivan importantes efectos colaterales para el desarrollo personal de un niño (Hart, 1993, p. 43).

En ese orden de ideas que el vivir en sociedad implica un ejercicio de participación colectivo, cooperador y responsable entendiendo a los demás como sujetos con los mismos derechos, por ende es una apuesta el vincular esos procesos individuales de participación al colectivo social, pensando en las necesidades, intereses

y subjetividades de cada individuo, pero si se pone en común los derechos, deberes y problemáticas que atecan una comunidad, una sociedad, una nación o incluso una problemática global, la participación se convierte entonces en un mecanismo y en una herramienta emancipadora.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente por Hart (1993) tiene una gran importancia el lograr estos procesos de participación, en el desarrollo de los procesos formativos de la infancia, puesto que estos espacios van más allá de permitirles al niño y la niña su expresión, sino que además los involucra a compartir y convivir con otros, por esto se dan los primeros pilares para entender el poder que tiene el participar, asimismo permite a los niños y las niñas ser constructores de su propio desarrollo.

También se retomará lo planteado y propuesto por Paulo Freire (1970) en su libro "Pedagogía del oprimido". Paulo Freire fue un pedagogo y filósofo brasileño, nacido en el año de 1921 y fallecido en el año de 1997, su libro "Pedagogía del oprimido" es considerado un aporte fundamental al movimiento de la pedagogía crítica.

Paulo Freire (1970) en su libro "pedagogía del oprimido", divide la sociedad en oprimidos y opresores, cada uno con características que deshumanizan al sujeto, entendiendo al opresor como un conjunto de sujetos que descargan tareas e ideales en los oprimidos, por ende, el oprimido adquiere erróneamente un papel bajo o inferior, en el cual considera que, no tiene voz ni voto, pero a la vez, pareciera ser que este, anhela ser o llegar a ser opresor, Freire, pone todo esto en el contexto educativo, donde al parecer el sistema educativo cumple con estándares para la formación de los sujetos, según los intereses y las demandas del Estado, poniendo así al educando, en el papel del oprimido, y al educador como un reproductor de discursos sin sentido, que "llena"

de conocimientos al educando; por ende, en su libro, Freire hace un llamado al cambio y a romper estos paradigmas en la educación, invita a una educación democrática y humanizada, en la cual, se tenga en cuenta al educando como un sujeto con habilidades y capacidades de ser actor en su formación, por lo tanto propone una estructura horizontal, entre educando y educador, es decir, una estructura que da paso al diálogo, que permita reconocer al otro en igualdad de derechos y donde se construyan conocimientos en comunidad.

La existencia, en tanto humana no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo.

Existir, humanamente, es “pronunciar” el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento.

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión (Freire, 1970, p. 106).

En este orden de ideas, para la investigación será relevante, retomar esos aportes desde la pedagogía crítica dados por Freire (1970) y lo expuesto en su libro “pedagogía del oprimido” puesto que, la investigación se centra en la participación infantil y la responsabilidad del docente de promoverla y garantizarla, dentro de su práctica pedagógica, además, en la investigación se retoma esa participación infantil como una oportunidad al desarrollo de las competencias ciudadanas de los niños y las niñas, por ende, se revisa dentro de lo planteado por Freire, el rol del docente y esos

aspectos que se deben tener en consideración dentro de la práctica pedagógica, que permitan una educación horizontal y democrática, es decir, donde se reconozca al niño y la niña como sujetos sociales, con derechos, deberes, voz y voto.

Contextualización

Esta investigación está vinculada al proceso de práctica pedagógica, de la licenciatura en educación infantil, por ende, considero importante hacer una breve contextualización del centro de práctica.

Contexto institucional

La Fundación Ximena Rico Llano es “una empresa social con más de 30 años de experiencia, orientada a la atención de niños y niñas entre 0 y 10 años de edad pertenecientes a las comunas 8 y 9 de Medellín.” (Fundación, Ximena Rico Llano, 2020) la cual, cuenta con programas pedagógicos, psicosocial, nutrición y salud. Además, la fundación está aliada al programa de Buen Comienzo.

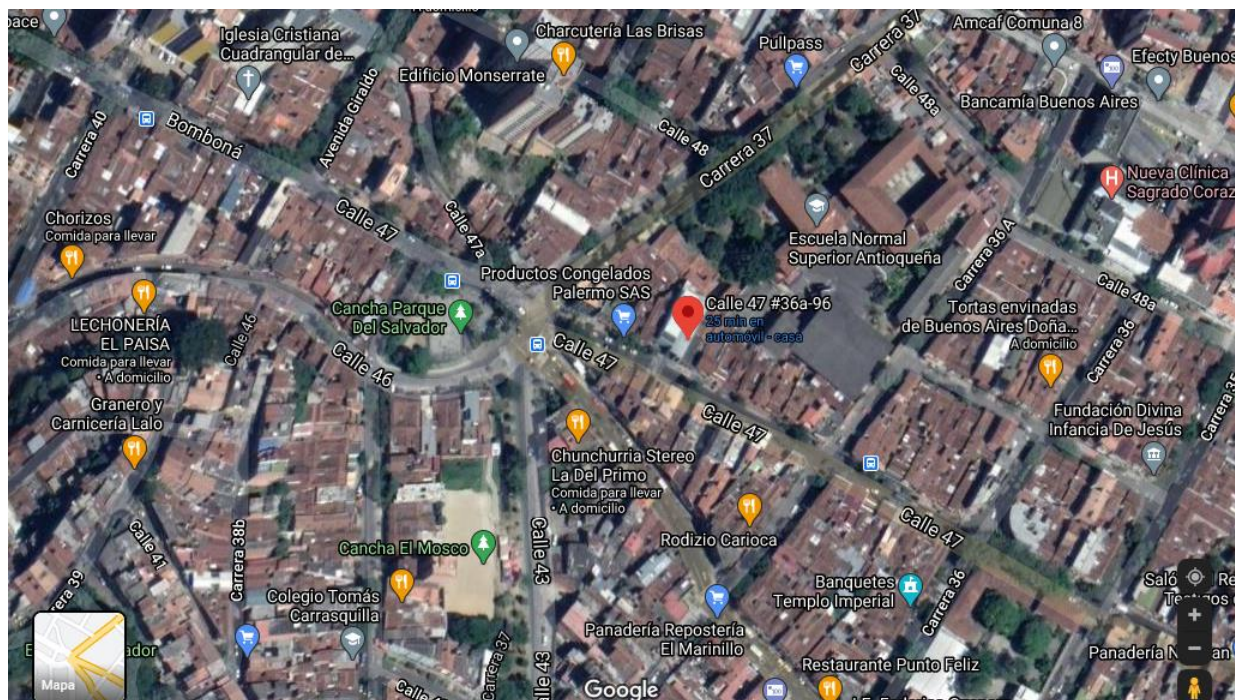
Sede Centro Infantil Ximena Rico Llano, la comuna 9- Buenos Aires, es una zona que se encuentra ubicada estratégicamente, ya que se conecta con el centro de Medellín, además tiene conexión con el oriente antioqueño a través de la vía Santa Elena. Cuenta con el sistema de transporte masivo tranvía que gracias a su conexión con la estación Buenos Aires los pobladores pueden desplazarse con mayor facilidad desde la periferia hasta el centro de la ciudad. En la Comuna 9 está ubicado el Centro Infantil Ximena Rico Llano operado por la Fundación Ximena Rico Llano, con atención integral a niños y niñas, durante 8 horas diarias, 5 días a la semana (lunes a viernes) (Fundación, Ximena Rico Llano, s.f).

Foto 1. Ubicación de la fundación Ximena Rico Llano



(Google Maps, 2020)

Foto 2. Ubicación de la Fundación Ximena Rico Llano vista satelital



(Google Maps, 2020)

En su proceso pedagógico, brindan atención educativa a niños y niñas menores de 5 años. Cuenta con una población aproximada de 500 niños y niñas, los cuales, se organizan en grupos de a 25 como máximo y según sus edades.

Tiene como misión “Somos una Fundación que potencia el desarrollo del Ser Humano, implementando metodologías no convencionales en sintonía con la niñez y su entorno.” (Fundación, Ximena Rico Llano 2020) Su visión es:

La proyección para el año 2024 es ser una entidad organizada, dinámica y confiable para los públicos de relación, se continuará con el compromiso del aprendizaje desde el ser, con el servicio integral a la niñez y con el acompañamiento tanto a los hombres como a las mujeres en el proceso de construcción de crianza de sus hijos e hijas (Fundación, Ximena Rico Llano , s.f).

Su propuesta pedagógica esta basada en 3 enfoques: el desarrollo del pensamiento científico, competencias ciudadanas y formación en valores. Tendrá relevancia en la investigación, el enfoque de, desarrollo en competencias ciudadanas.

Los espacios físicos con los que cuenta la institución son, zona húmeda con chorros y un tobogán, un patio en la planta baja y otro en la planta media, gimnasio, huerta, auditorio y las salas de desarrollo (aulas).

Foto 3. Fachada de la Fundación Ximena Rico Llano



Foto 4. *Espacio físico de la Fundación Ximena Rico Llano*



Foto 5. *Zona deportiva de la Fundación Ximena Rico Llano*



Foto 6. Zona recreativa de la Fundación Ximena Rico Llano



Contexto aula

El grupo en el que se realiza el proceso de práctica pedagógica, es un grado pre-jardín, conocido en la fundación como “construyendo 1”, son 10 niñas y 15 niños, para un total de 25 niños/as entre los 3 y 4 años de edad, el grupo cuenta con una docente titular y una auxiliar que acompaña y apoya todos los procesos, también, cuentan conmigo como practicante.

El nombre que la fundación le da a las aulas es “salas de desarrollo” y estas están clasificadas por diferentes intereses, como: musical, literario, roles, lógico matemático, teatro, gimnasio, y otros. La sala que le corresponde al grupo construyendo 1 es la musical, por lo tanto en esta se encuentra diferentes instrumentos musicales, pero, esto no implica que siempre esten en ese espacio, hacen rotaciones según, las experiencias o actividades programadas se movilizan a las diferentes salas.

Foto 7. Aula del grupo construyendo 1



Foto 8. Desarrollo de actividades dentro del aula (construyendo 1)



Foto 9. Momento de socialización grupo construyendo 1



En la actualidad, año 2020 la humanidad esta atravesando una pandemia mundial, la cual ha tenido fuertes impactos en la vida cotidiana, por lo tanto, ha generado cambios significativos en el ámbito educativo, pasamos de clases

presenciales a clases desde la virtualidad, es decir, a través de las pantallas, e incluso esta pandemia, nos ha permitido pensar diferentes asuntos sobre la educación y por supuesto ha traído consigo grandes retos; en el periodo 2020-2 las aulas de clase, se desarrollan dentro del hogar y el contacto de los docentes con los alumnos es a través de las pantallas, por supuesto que, esta educación desde las pantallas no es igual para todos los niños, niñas y jóvenes de este país, por esto y mucho más, la pandemia ha dejado grandes reflexiones y ha desmantelado nuevos retos y necesidades para la educación.

Teniendo en cuenta, la situación actual que estamos atravesando, la fundación y todos los agentes educativos, se vieron a la tarea de buscar estrategias para mantener los procesos pedagógicos desde la virtualidad, por supuesto, todo esto pensado bajo las características de la población que allí atienden.

La agenda semanal desde la virtualidad para el grupo contruyendo 1 es la siguiente: la docente titular envía el día lunes todas las actividades o como ellos lo llaman “experiencias” de la semana, por día se programa una experiencia, en estas experiencias intervienen los diferentes agentes de la Fundación, es decir, se proponen experiencias, desde el área de salud, nutrición y psicosocial, además del proyecto propuesto por Buen Comienzo, también se planean experiencias desde los 3 enfoques que propone la Fundación y por último pero no menos importante, experiencias del proyecto que surge, a partir de los intereses de los niños y las niñas; el medio que se utiliza para la comunicación y enviar las experiencias programadas es a través de WhatsApp; en el mes se programan 6 acompañamientos, 4 corresponden a llamadas telefónicas con las familias y los niños y niñas, y 2 son grupales desde la virtualidad; las

devoluciones de las experiencias también se realizan vía WhatsApp, las experiencias están programadas una para cada día de la semana, pero los cuidadores no tienen horarios establecidos u obligatorios para hacer las devoluciones, el día máximo de entrega es el viernes, pero, en este aspecto se evidencia un reto, puesto que, no todos realizan las devoluciones.

Foto 10. Encuentro virtual del grupo construyendo 1

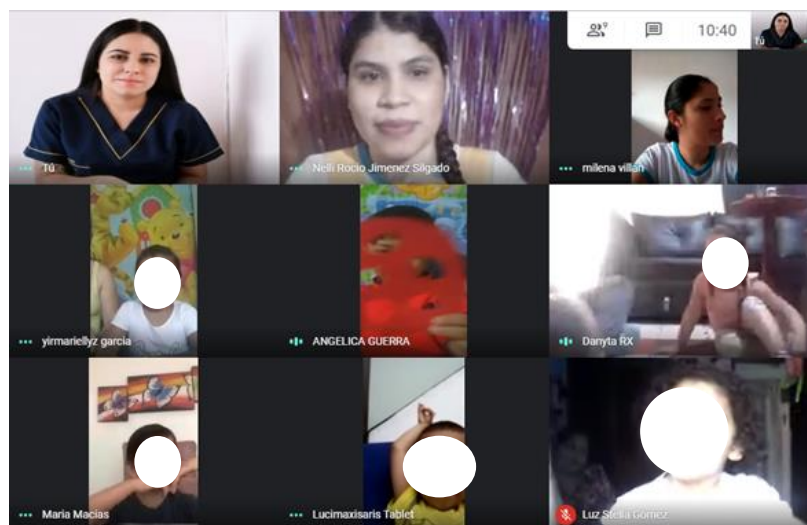
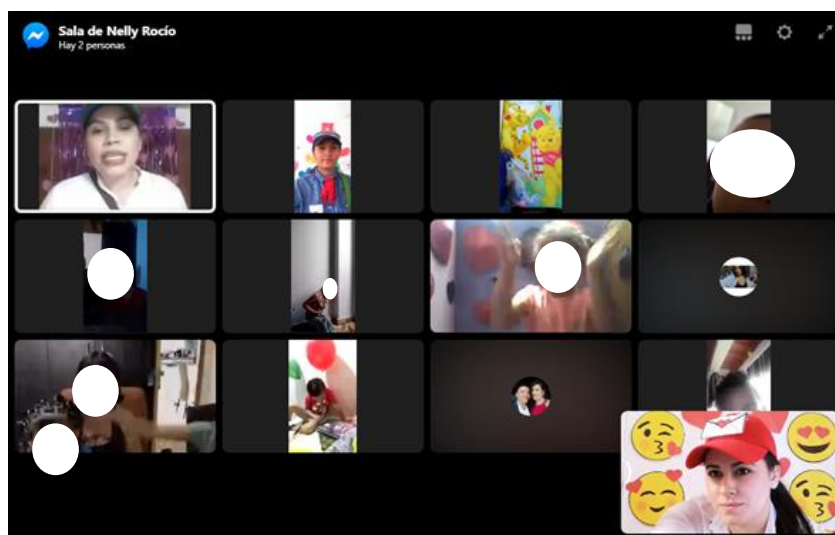


Foto 11. Actividad desarrollada desde la virtualidad grupo construyendo 1



Contexto familiar

El nivel socio económico de las familias incorporadas a la fundación es de 1, 2 y 3. La familia siempre ha sido un factor fundamental en términos educativos, puesto que, este escenario va de la mano con los procesos de formación y desarrollo de los niños y las niñas, por ende, no se puede hacer a un lado de lo escolar, el aprendizaje y la enseñanza no es un trabajo únicamente de la escuela, este se da desde diversos factores y contextos, la familia por lo tanto, es pilar de este proceso, por eso, es fundamental los vínculos entre la escuela y la familia.

Como se mencionaba en el contexto de aula, la familia hoy en el 2020, es el principal gestor de los procesos educativos, porque si bien, las docentes planean y organizan las experiencias, es en el contexto familiar, donde estas se realizan, por lo tanto, es allí donde debe surgir la intencionalidad, que realmente sea una experiencia significativa y aportante a los procesos de desarrollo, y que no se convierta erróneamente en un compromiso a cumplir, sin ninguna intencionalidad o sentido para los niños y las niñas.

Planteamiento del problema

Se puede decir que la participación infantil es una conquista reciente y que se ha ido transformando a medida que avanza y cambia el concepto de infancia. El niño y la niña como concepto es decir, la infancia como la conocemos hoy han atravesado importantes cambios a través de la historia, hoy desde el surgimiento de los derechos de los niños, teorías evolutivas de desarrollo y de cuidado, las prácticas de crianza han cambiado significativamente, y con esto, la mirada de la sociedad, la familia y la escuela, también se ven permeadas por estos cambios; tal vez, hace unos años no se hablaba de la participación infantil como se hace ahora, puesto que, actualmente la infancia, además, de ser un periodo de la vida, la define también, las necesidades de afecto, de acompañamiento, de cuidado y por ende, el reconocimiento de las habilidades, capacidades, cualidades, características y derechos que tienen los niños y las niñas, asimismo, como sujetos activos dentro de la sociedad y como participantes de su propio desarrollo.

En esta investigación se revisarán aspectos relevantes sobre la participación infantil, como categoría central abordando desde esta, su definición, características, niveles y tipos de participación, relaciones con la ciudadanía, con el desarrollo infantil y con el concepto de niño en tanto sujeto de derechos, para leer en la práctica docente la manera como en la Fundación Ximena Rico Llano en cuya propuesta pedagógica se resalta como uno de sus enfoques el desarrollo de las competencias ciudadanas, cuyo desarrollo involucra una práctica pedagógica que da lugar a la participación infantil desde la cual los niños son protagonistas de su propio desarrollo.

La Fundación Ximena Rico Llano, es un contexto educativo que atiende niños y niñas menos de 1 año hasta los 5 años y en su propuesta se busca incidir de manera directa en el desarrollo de los niños y las niñas, y se da un énfasis especial a la participación infantil desde un enfoque de derechos. Pensando entonces, la participación infantil como la práctica que le da protagonismo a los niños y las niñas en su propio desarrollo y que a la par, da pie al reconocimiento de sí mismos y de los otros, formando responsabilidad, empatía, sentido de pertenencia y ciudadanía.

La participación infantil está ligada o se ve afectada por el concepto de infancia en un devenir histórico que condiciona a su vez la relación adulto niño. Es así, como el contexto tiene un papel fundamental dentro de la participación infantil; el rol del adulto no se puede dejar a un lado, puesto que, éste está permeado por todo lo que acontece dentro de la sociedad, la familia y la cultura y, además, es quien acompaña los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. Por lo tanto, es necesario conocer el contexto en el que la investigación se desarrolla, puesto que la mirada estará puesta en el adulto que acompaña las infancias, en este caso, la presente investigación tiene como objetivo: Interpretar la participación infantil desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Para comprender los procesos de participación infantil desarrollados en la Fundación Ximena Rico Llano se tendrán en cuenta como las docentes del grado pre-jardín, las cuales son los sujetos de análisis para la presente investigación permiten, promueven y garantizan o no la participación infantil dentro de sus prácticas pedagógicas, además, de indagar: ¿Qué concepto tienen de infancia? ¿Qué entienden

por participación infantil? ¿En qué espacios o momentos dan paso a la participación? ¿Qué niveles de participación acogen? ¿Fomentan espacios para el dialogo y la escucha? ¿Planean y desarrollan las actividades propuestas con y para los niños y niñas? ¿Cómo atienden los intereses de las niñas y niños? y ¿Qué elementos se evidencian dentro de la práctica pedagógica de las docentes que favorezcan o atropellen la participación infantil?

Los sujetos de análisis para esta investigación son entonces las docentes del grado pre-jardín de la Fundación Ximena Rico Llano y la categoría central de la investigación es la participación infantil. En este orden de ideas, es necesario reconocer que implica en la práctica pedagógica darle lugar a la participación infantil, reconocer al niño como sujeto de derechos, que tipo de acciones permiten el reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derecho, teniendo en cuenta los niveles y los tipos de participación que propone Hart (1993) y con ellos revisar el alcance de las practicas pedagógicas en relación a estos niveles de participación. Sera importante revisar en la práctica pedagógica si los niños y las niñas pueden participar activamente en su desarrollo que tanto conocen sus derechos y que habilidades necesarias para la participación se desarrollan y promueven a través de las prácticas pedagógicas, tales como la capacidad de escucha, la comunicación, la reflexión, trabajo en equipo y entre otras; es necesario pensar la participación infantil más allá de la expresión o del acceso a algo, se puede decir que es una intermediaria para que el niño y la niña sean actores en sus procesos de desarrollo y formación. Por lo tanto, se plantea esta participación infantil dentro del entorno educativo, poniendo como gestores, promotores y colaboradores de esta, a las docentes, dado que, dentro del

aula son quienes provocan y permiten la participación infantil; habrá que indagar como las profes, desde los proyectos pedagógicos y la preparación de ambientes generan las condiciones para que la participación infantil tenga lugar.

Teniendo la participación infantil como categoría central de la investigación, se piensa en cómo esta, puede generar oportunidades para el desarrollo de las competencias ciudadanas de los niños y las niñas; pero con una la mirada puesta en la infancia, puesto que, pareciera ser, que cuando se habla de competencias ciudadanas, se piensa en el ciudadano del futuro, como si esa formación para la ciudadanía, cumpliera unos estándares y deseos de un colectivo, se podría decir que, para mantener u obtener un “orden social”, por ende, es como si el interés de este desarrollo se alejara de la infancia del aquí y el ahora; por lo tanto, se propone en la investigación la participación infantil como una intermediaria, que puede convertir en actores a los niños y las niñas en el desarrollo de las competencias ciudadanas, para desenvolverse dentro de su día a día, en lo social y en lo individual.

Pregunta de investigación

¿Cómo la participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente, aporta al desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano?

Justificación

Es relevante conocer el papel que tienen los niños y las niñas dentro de los diferentes contextos en los que se desenvuelven, esta investigación estará centrada en el contexto educativo, donde se observara la manera en la que, se le posibilita o no la participación a los niños y niñas, además, de identificar esa percepción que se tiene del concepto infancia y el tipo de participación al que se le da lugar.

Es importante revisar estos aspectos porque, puede ser aportante para interpretar el concepto niño y niña que se tiene en la actualidad, también, para identificar como se da la formación de saberes y habilidades, para que el niño y la niña se identifiquen como un sujeto de derechos, por ende, un sujeto activo dentro de la sociedad.

Asimismo, el adulto como influenciador y aportador a todos los procesos de desarrollo en los niños y las niñas, por lo tanto, el docente se convierte en una pieza clave dentro del contexto educativo, pues, es éste quien debe guiar a los niños y niñas de una manera adecuada sin dejar de lado los intereses, deseos y necesidades que surgen en ellos. Se tendrán estos asuntos en cuenta, desde todo lo que implica la práctica pedagógica, porque se considera relevante interpretar las estrategias que el docente emplea para permitir la participación, el lugar que le da a esta en los procesos de formación y desarrollo y el tipo de participación que promueve y garantiza.

Igualmente, se piensa la participación infantil como una oportunidad al desarrollo de las competencias ciudadanas, porque, las competencias ciudadanas dependen de,

la construcción de las habilidades, cognitivas, comunicativas y emocionales; por ende, se ve en la participación una herramienta que posibilita y aporta a este desarrollo.

Todo lo anterior se tendrá en cuenta a lo largo de la investigación, para, interpretar la participación infantil generada desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Puesto que, es en la escuela donde el docente tiene la responsabilidad de crear estrategias que permitan la plena expresión y participación que se da en torno a la toma de decisiones para los procesos de formación en los niños y las niñas, para así mismo, fomentar y crear desde la infancia contextos democráticos, a través de, la construcción de capacidades como, la escucha, el diálogo, toma de decisiones, resolución de problemas, entre otros, además, de la construcción de habilidades que le permitan al niño y la niña reconocerse a sí mismos y a los demás como sujetos con derechos y deberes; es decir, que el niño y la niña logren saber y saber-hacer.

Objetivo general

Interpretar la participación infantil desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Objetivos específicos

- Identificar en los lineamientos institucionales de la fundación Ximena Rico Llano el lugar de la participación infantil para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Rastrear las estrategias de participación infantil generadas desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano.
- Describir el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano a partir de las estrategias de participación.

Marco teórico

En este punto se retoman asuntos importantes desde la teoría, los cuales, son el sustento de esta investigación, además, de darle lógica, significado y coherencia, recoge las categorías centrales que orientan la investigación.

De las categorías centrales (participación infantil, práctica pedagógica y competencias ciudadanas) consideradas como las categorías macro, se despliegan unas subcategorías, estas permiten detenidamente desarrollar, comprender y darle sentido, a cada categoría central, desglosándola y determinando a que hace referencia y a que apunta está dentro de la investigación. Para darle desarrollo se divide el marco teórico en tres capítulos cada uno corresponde a una categoría central.

A continuación, se presenta en la tabla las categorías centrales y las subcategorías que emergen dentro de cada una:

Tabla 1. *Categorías centrales y subcategorías*

Categorías centrales	PARTICIPACIÓN INFANTIL	PRÁCTICA PEDAGÓGICA	COMPETENCIAS CIUDADANAS
Subcategorías	Breve historia sobre el concepto de Infancia	¿Qué es una práctica pedagógica?	¿Qué son las competencias ciudadanas?:
	Definiciones de participación infantil	La práctica pedagógica para Freire	¿Es posible formar en competencias ciudadanas en la educación inicial
	Niveles de participación infantil	La práctica pedagógica para Hart	Grupo de competencias ciudadanas: participación y responsabilidad democrática:
	La participación como principio de la educación infantil	Sistematización de experiencias y la práctica pedagógica	

Capítulo I. Participación infantil

Este capítulo está enfocado en indagar, describir y reconocer aspectos importantes que definen la participación infantil dentro del contexto educativo. Por lo tanto, se van desglosando poco a poco asuntos importantes que teóricamente fortalecen y le dan sentido a esta investigación.

Desde la categoría de participación infantil surgen otras subcategorías que descritas de manera individual permiten comprender lo macro y amplia que es la participación infantil, además, estas subcategorías logran darle una mira y una definición acertada a la participación infantil que acoge esta investigación.

Por lo tanto y como se ha mencionado la categoría central y macro de este capítulo es la participación infantil y de esta surgen unas subcategorías que logran una cohesión para definir la categoría central, estas subcategorías son:

- Breve historia sobre el concepto de Infancia: Es importante entender el concepto de infancia para hablar de participación infantil y más aún comprender el paso de este a lo largo de la historia.
- Definiciones de participación infantil: Es fundamental tener claro y comprender qué es la participación infantil.
- Niveles de participación infantil: Se retoma lo propuesto por Hart (1993) en su escalera de participación, en la cual, a manera de metáfora pone en evidencia los escenarios y las situaciones que dan lugar o no a una verdadera participación.

- La participación como principio de la educación infantil: La participación infantil en el contexto educativo desde una mirada universal como principio.

A continuación, se le da paso a cada una de las subcategorías:

Breve historia sobre el concepto de Infancia

El concepto de infancia ha evolucionado a lo largo de la historia, por ende, ha atravesado diferentes cambios. El concepto de niña y niño que conocemos hoy no es el mismo de ayer, pero tampoco significa que será el mismo mañana, esto da cuenta, de la constante construcción en la que permanece el concepto infancia, así mismo, a este lo atraviesan diferentes factores como lo son, la cultura, la sociedad, las leyes y por supuesto el paso del tiempo y las reflexiones que surgen a partir de este.

Según datos históricos, se puede decir que, el concepto de infancia reconocido más allá, de una etapa de la vida por la que transita todo sujeto, es también un concepto que a lo largo de su evolución ha dado lugar al reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho, que tienen voz y voto, y que, por lo tanto, son protagonistas activos de sus procesos de desarrollo, así mismo, la participación infantil se ha reinventado de la mano con el concepto de infancia.

Lloyd Demause historiador, psicólogo y psicoanalista estadounidense en su libro "The evolution of childhood" (La evolución de la infancia) escrito en 1974; menciona que, son pocos los datos históricos que dan cuenta o relatan la etapa infantil. (Demause, 1974) Cuenta como en otras épocas el infanticidio, el abandono, la violencia y los abusos sexuales eran justificados y aprobados por los padres y la sociedad;

además de datos históricos, analiza las pinturas de épocas anteriores, en las cuevas, se evidencia la representación de los niños y las niñas, como adultos pero más pequeños.

A continuación, se citan las imágenes que (Demauxe, 1974) agrega en su libro para relatar momentos históricos por los que ha atravesado la infancia:

Figura 1. *Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 11)*



Ilustración 1

Niños jugando con máscaras de terror
(Jacques Stella, 1657)

(Demauxe, 1974, p. 11)

Figura 2. *Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 17)*



Ilustración 2.

Familia isabelina en una cena.

Nótese cómo los hijos más pequeños se encuentran de pie para comer; el hijo mayor sirve a la familia

(Demauss, 1974, p. 17)

Figura 3. Historia de la infancia (Demauss, 1974, p. 18)

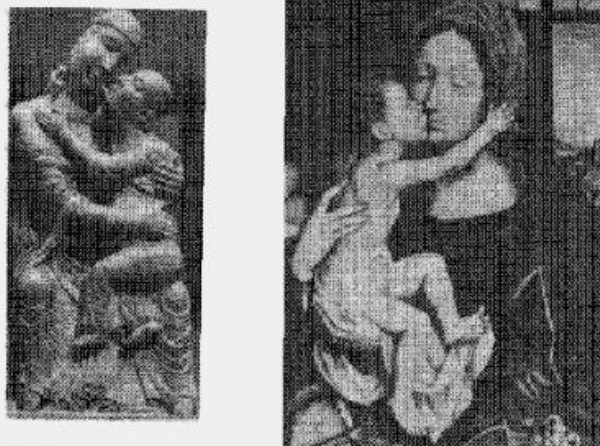


Ilustración 2.

El niño como el amante de la madre.

Los retratos medievales de Madonas, comúnmente mostrando rostros tiesos, se alternan con algunos como éstos, que muestran que el niño es un amante que apasionadamente abraza a la madre

(Demauss, 1974, p. 18)

Figura 4. Historia de la infancia (Demauss, 1974, p. 25)



Ilustración 4

Se cocinan los niños

Los actos de infanticidio parental se proyectan generalmente sobre judíos o brujas, como en este Guazzo's Compendium Malificarum.

(Demauxe, 1974, p. 25)

Figura 5. Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 29)



Ilustración 5

Padres malos dándole sus hijos al diablo.

El grabado de Dürer y el boj de Agnes Sampson ilustran el difundido tema de los padres que le dan al diablo los niños que le habían prometido

(Demauxe, 1974, p. 29)

Figura 6. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 31)

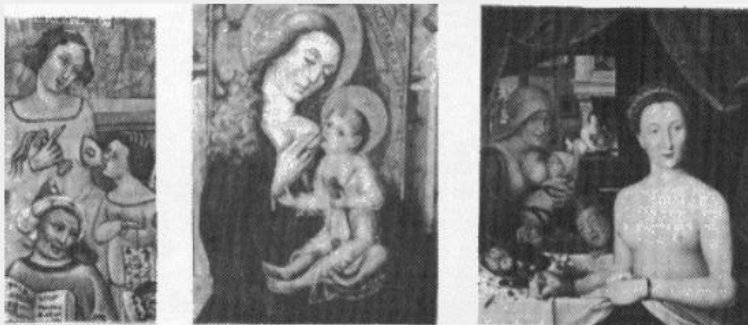


Ilustración 6

Cuidados en la Infancia: Fantasía y Realidad

Dos escenas típicas de los cuidados renacentistas muestran la fantasía de las madres que amamantan a sus hijos. La tercera imagen muestra la realidad: el bebé mama de la nodriza, mientras que los senos de la madre están reservados al espectador (el padre). Véase que en las dos primeras imágenes el artista sitúa en lugar incierto los senos de la madre, ya que en realidad nunca se cuidó de ellos.

(Demause, 1974, p. 31)

Figura 7. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 33)



Ilustración 7

Envuelto al niño - English (1633).

(Demause, 1974, p. 33)

Figura 8. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 34)



Ilustración 8

Estos niños envueltos en fajas ilustran el lento proceso en remover la empañadura (griego, siglo V a.C; italiano, siglo XV; inglés, siglo XVI)

(Demause, 1974, p. 34)

Figura 9. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 35)

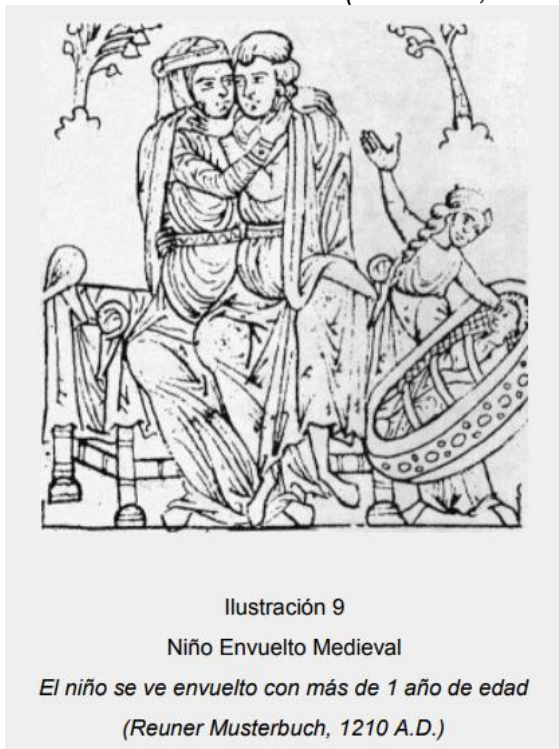


Ilustración 9

Niño Envuelto Medieval

El niño se ve envuelto con más de 1 año de edad (Reuner Musterbuch, 1210 A.D.)

(Demause, 1974, p. 35)

Figura 10. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 35) - 2

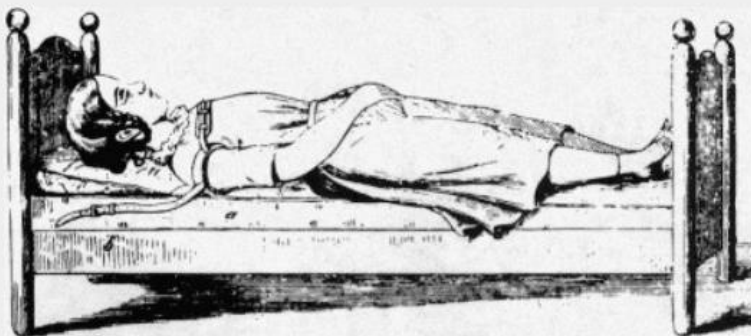


Ilustración 10

Child's Sleeping-Belt

Se usa para mantener el cuerpo derecho mientras duerme,

una de las docenas de dispositivos de retención inventados por el el pedagogo del s.XIX, D.G.M. Schreber.

(Demause, 1974, p. 35)

Figura 11. *Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 36)*



Ilustración 11

Soporte de pie y soporte de cama con correas

(Jacques Stella, 1657.)

(Demause, 1974, p. 36)

Figura 12. *Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 37)*



Ilustración 12

Enema

Retrato típico alemán del siglo XVIII aplicando un enema regular al bebé.

(Demause, 1974, p. 37)

Figura 13. *Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 39)*



Ilustración 13

"Cabalgata" a un estudiante.

Estas escenas, romana (Herculano) y medieval (1140 A.D.), ilustran una postura popular para someter a los escolares, llamada "cabalgata" en las escuelas inglesas del siglo XIX.

(Demause, 1974, p. 39)

Figura 14. *Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 41)*



Ilustración 14

Hombre griego jugando con pene de niño

(Demause, 1974, p. 41)

Figura 15. Historia de la infancia (Demause, 1974, p. 43)



Ilustración 15

Niños esperan a los adultos durante la orgía

(Greek drawing of symposium feast)

(Demause, 1974, p. 43)

Figura 16. Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 46)



Ilustración 16

La Abuela de Cristo juega con su pene.

As Hans Baldung Grien's 1511 picture

of Anna selbdritt shows, grandmothers were expected to masturbate their grandchildren.

(Demauxe, 1974, p. 46)

Figura 17. Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 47)

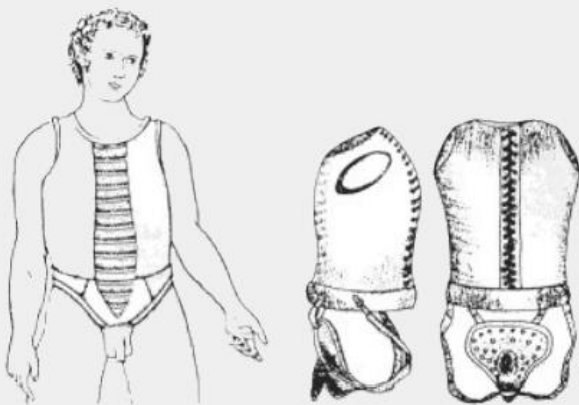


Ilustración 17

Artefactos metálicos anti-masturbación.

Francés (G. Jalade-Lafond, 1818) y alemán (W Scheinlein, 1831.)

(Demauxe, 1974, p. 47)

Figura 18. Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 47) - 2

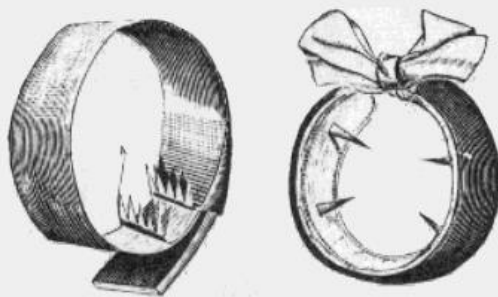


Ilustración 18

Aros para el pene

Póngalos a los niños por la noche para evitar erecciones durante el sueño

(Demauxe, 1974, p. 47)

Figura 19. Historia de la infancia (Demauxe, 1974, p. 49)



Ilustración 19

Chica exorcizada

Los frecuentes ataques de histeria en los niños a menudo pueden ser curados expulsando al Diablo fuera de ellos, como en esta pintura de 1520, de Grunewald.

(Demauxe, 1974, p. 49)

Esos son algunos de los datos históricos que menciona (Demause, 1974) en cuanto al concepto de infancia, el cual ha evolucionado con el paso del tiempo, y por supuesto a este lo atraviesa la sociedad, la cultura y la región; en esos datos históricos que recoge Lloyd Demause, se observa lo denigrada que fue la infancia y ese escaso reconocimiento de un sujeto en desarrollo que además de satisfacer sus necesidades biológicas, necesita de afecto, comprensión, apoyo, acompañamiento y la garantía de una participación activa en la construcción y el reconocimiento de sí mismo, los demás y el entorno.

Por lo tanto, se puede decir, que la participación infantil es una conquista reciente, si miramos de nuevo en la historia, un hecho importante que trajo cambios significativos al concepto de infancia, fue el surgimiento de los derechos del niño en 1959 por las Naciones Unidas, y desde entonces, se vela por el cuidado de los niños y las niñas, además del reconocimiento como sujetos de derecho.

Definiciones de participación infantil

Para hablar de participación infantil es necesario tener claro de manera independiente a que hace referencia cada concepto (participación - infantil), aunque, alrededor de estos pueden surgir diferentes definiciones y hacer alusión a situaciones diferentes, por esto, a continuación, se citaran algunas definiciones y autores para así, ir dándole forma a una definición de participación infantil que abarque de manera general todos los aspectos relevantes sobre el término.

Para iniciar es necesario desglosar el concepto de participación infantil y darle una revisión breve pero necesaria a cada palabra, es decir, una breve mirada a la

definición que se le da al término participar y por separado al término infancia, para ir dándole sentido al concepto unido (participación infantil) e ir comprendiendo todo lo que emerge alrededor de este.

En este orden de ideas se define el término participar, no necesariamente enfocado en la infancia, se hace de manera general para conocer la profundidad de este, por lo tanto, la RAE (Real Academia Española) define participar así:

1. Dicho de una persona: Tomar parte en algo.
2. Recibir una parte de algo.
3. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona.
4. Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos.
5. Dar parte, noticiar, comunicar (RAE, 2021).

Se entiende por participación “En su uso más general, la palabra participación, refiere a la acción y efecto de participar, es decir, podrá implicar la toma o recepción de parte de algo, compartir algo, dar noticia a alguien de algo” (Definición ABC, 2021).

Se puede decir entonces que, la participación es un derecho para todas las personas, el cual, refleja la acción que toma cada persona, para definir, tomar parte, construir, ejecutar y debatir sobre la toma de decisiones que emergen de lo individual y de la vida en comunidad. Por lo tanto, hablar de participación es un tema amplio, dado que, este también se define por construcciones sociales y culturales, además, se puede categorizar o hablar de tipos de participación como política, ciudadana, social, entre otros, cada uno con sus particularidades y características. Por ende, se abarca de manera macro la definición de participar, para así, dar paso y entender las singularidades que surgen cuando se habla de participación infantil.

En el apartado anterior donde se habló de la “Breve historia sobre el concepto de Infancia” se mencionó la evolución de la infancia, por lo tanto, del término y como este se ha transformado. Para no repetir lo mencionado anteriormente sobre infancia, a continuación, se citan dos definiciones que se le dan al concepto, una “sencilla” y generalizada que nos da la RAE y otra un poco más amplia desde UNICEF.

La RAE define por infancia “1. Período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad. 2. Conjunto de los niños. 3. Primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación” (RAE, 2021).

UNICEF define que:

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años (UNICEF, s.f).

Las definiciones citadas, pueden quedar cortas y muy simplificadas para todo lo que en realidad surge desde la infancia, si es cierto, que este término hace referencia a un periodo de vida, pero este se podría considerar como el más importante, dado que, es en este dónde surgen procesos importantes que afectaran directamente y definirán

diferentes aspectos de la vida adulta; pero por esto no se puede caer en el error, de entender la infancia solo, como una preparación para la vida adulta; en la definición que nos presenta UNICEF, se habla de ese periodo de vida y del cuidado necesario y la responsabilidad de los adultos de velar por el bienestar de la infancia. Entonces, se puede definir la infancia como, un periodo significativo de la vida, sin dejar de lado el reconocimiento de sujetos a los cuales los atraviesa una cultura, un contexto social y familiar, por ende, poseen unos derechos y deberes, y a su vez necesitan de una orientación adecuada, ayuda, cuidado, afecto, atención, disfrute y participación, y que como cualquier sujeto están en constante formación.

Ahora con una visión más amplia de cada concepto por separado, se le va dando forma a todo lo que acontece cuando se habla de participación infantil.

A continuación, se retoman dos definiciones importantes de participación infantil, Gerison Lansdown (2004) menciona que:

La participación infantil es un proceso continuo de expresión e intervención activa por parte de los niños en la toma de decisiones, a diferentes niveles, en los asuntos que los conciernen. El requisito es que haya informaciones compartidas y diálogo entre los niños y los adultos, sobre la base del respeto recíproco y la división del poder. La participación auténtica otorga a los niños el poder de definir tanto el proceso, como los resultados, y reconoce que sus capacidades, experiencias e intereses –todos ellos en constante evolución– desempeñan un papel clave a la hora de determinar la índole de su participación (Gerison, 2004, p. 5).

Es necesario en cierta medida y ante ciertas situaciones una orientación por parte de los adultos, para, más que dar las bases a la participación o dirigirla, ser una guía, fomentador y garantizador de esta. Gerison (2004) resalta que la participación infantil permite a los niños y las niñas una toma consciente y activa de su propia vida, es decir, un reconocimiento de sí mismos y de los demás, se vuelven actores activos de su desarrollo y de la toma de decisiones que tiene que ver con su vida y con la vida en comunidad; de igual manera, hace referencia a la constante formación de las niñas y los niños, dado que, no es un proceso lineal e incluso se da de diferente manera, según los espacios y momentos de participación o como él los menciona, "diferentes niveles". Rogert Hart (1993) habla de estos niveles utilizando como metáfora una escalera, este tema se retomará en otro momento; pero si, se propone aquí, la definición que Hart (1993) le da a la participación infantil, esta ya se había mencionado anteriormente en los antecedentes, pero es necesario citarla nuevamente:

Los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es un derecho fundamental de la ciudadanía (Hart, 1993, p. 5).

Hart (1993) también menciona que la participación infantil es un proceso que se adquiere de manera gradual con la práctica, por lo tanto no es suficiente hablar y "enseñar" a participar a los niños y niñas si no, se les permite verdaderos espacios de participación auténtica, en este orden de ideas, más que una herramienta que permite la expresión, la toma de decisiones y solución de problemas tanto individuales como

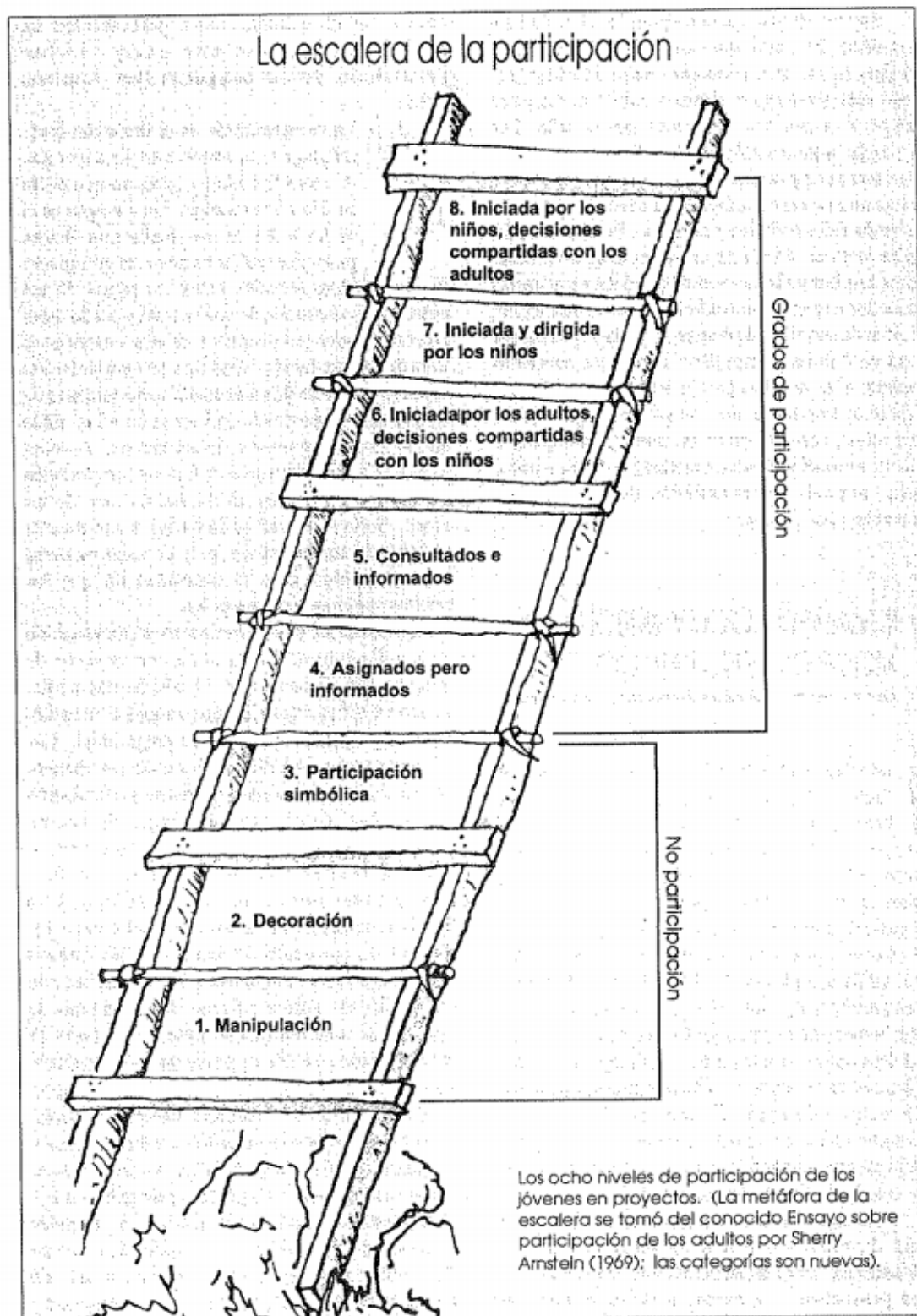
colectivos, aporta significativamente a la confianza y a el auto reconocimiento de un sujeto activo dentro de un contexto social, por este motivo, es necesario dentro de la participación fortalecer aspectos como el sentido de pertenencia, la sensibilización, empatía, respeto y cuidado.

Niveles de participación infantil

Se puede decir que la participación infantil no es un aspecto lineal, ni se da, de una manera única o igual para todos, está formación de la participación esta estrechamente relacionada, con las particularidades de los contextos sociales, culturales, escolares y familiares; por lo tanto, se da de diferente manera, e incluso existen diferentes tipos de participación como lo es, la participación política, social, comunitaria, entro otros; pero si, se pueden describir de manera generalizada los niveles de participación que surgen dentro de la participacion infantil.

Hart (1993) en su texto “La participación de los niños de la participación simbólica a la participación autentica” presenta a manera de metáfora una escalera de participación para explicar los niveles de participación infantil que existen hasta ahora, por lo tanto, se hablará de tales niveles desde lo propuesto por Hart. A continuación se cita la imagen que Hart (1993) utiliza en su texto para ilustrar la escalera de participación:

Figura 20. La escalera de participación (Hart, 1993, p. 10)



(Hart, 1993, p. 10)

1. Manipulación: Este es considerado el nivel más bajo de la participación, o más bien, en este nivel no existe una participación infantil auténtica. (Hart, 1993, p. 9) Menciona que, este nivel se da cuando el adulto usa a los niños y niñas como la imagen de alguna situación, es decir, el adulto trata, de hacer creer a los demás, que los niños y las niñas fueron los de la iniciativa del acontecimiento, además, los lleva a “participar”, pero en realidad las niñas y los niños tienen un desconocimiento total de la situación y están en esta solo por la manipulación del adulto “Si los niños no comprenden de qué se trata y por lo tanto no comprenden sus propias acciones, entonces se trata de manipulación.” (Hart, 1993, p. 9). Un ejemplo de esto sería: la celebración de algún día o evento importante en una institución, donde un adulto o docente, pone a un grupo de niños a recitar algunas frases alusivas previamente planeadas, pero nunca, se les explicó el acontecimiento ni se les pregunto a las niñas y niños si querían hacerlo, qué querían hacer y cómo.
2. Decoración: Es el segundo nivel de la escalera de participación, según (Hart, 1993, p. 11) la decoración esta un peldaño más arriba de la manipulación, puesto que, en este, el adulto no pretende mostrar que los niños inspiraron la causa o crearon la causa, pero se podría decir que el adulto utiliza a los niños para ganar visualización o atención en su causa “Sencillamente, usan a los niños para fortalecer su causa de manera relativamente indirecta” (Hart, 1993, p. 11). Como ejemplo sería: un evento para recaudar fondos para algún movimiento social, en el cual asisten niños y niñas usando camisetas o algún elemento referente a dicho evento, pero las niñas y los niños no conocen la

intencionalidad del evento o ni tienen el deseo de participar de este, simplemente asisten por algún incentivo que les promete el adulto a cambio de su asistencia.

3. Participación simbólica: En este tercer nivel (Hart, 1993, p.11) menciona que el adulto crea un espacio para supuestamente permitir o darle lugar a la participación de los niños y las niñas, pero en realidad sucede que estas niñas y niños no tienen la oportunidad de manifestar sus ideas y opiniones, por lo tanto, es un escenario estructurado y dirigido plenamente por el adulto. Como ejemplo Hart menciona lo siguiente: “Los adultos seleccionan a niños encantadores y que se saben expresar para participar, con ninguna o muy poca preparación sobre el tema y sin ninguna consulta con los otros niños, a quienes se supone que ellos representan” (Hart,1993, p.11) este nivel de participación puede crear en los niños y las niñas conceptos erróneos sobre la definición de participación e incluso “estas experiencias les enseñan que la participación puede ser una farsa” (Hart, 1993, p.11).
4. Asignados pero informados: A partir de este cuarto nivel en la escalera de participación, los niños y las niñas comienza a tener diferentes grados de protagonismo, lo cual, le va dando lugar a la participación infantil. En este corto peldaño Hart (1993) da cuatro requisitos, los cuales considera que son fundamentales para que un proyecto pueda considerarse participativo:

“1. Los niños comprenden las instrucciones del proyecto; 2. Ellos saben quién tomó las decisiones sobre su participación y por qué; 3. Ellos tienen un papel significativo (no “decorativo”); 4. Se ofrecen como voluntarios

para el proyecto después de que se les explique el proyecto claramente.”
(Hart, 1993, p. 13).

Según (Hart, 1993, p.13) en este nivel los niños y las niñas son asignados por el adulto a cierta situación, evento o proyecto, pero esta vez las niñas y los niños están informados y son conocedores del tipo de proyecto o evento en el que estarán, además, tienen claros sus roles y funciones dentro de estos. Un ejemplo de este nivel podría ser, los diferentes roles que puede dar un docente dentro del aula, tales como, el docente para cada semana designa un grupo de niños y niñas que se encargaran de mantener el aula de clase limpia, los niños y las niñas son asignados por el docente, pero tiene claras sus funciones y entienden por qué, para qué y cómo lo van a hacer.

5. Consultados e informados: Según Hart (1993) este quinto nivel se entiende de la siguiente manera “El proyecto es diseñado y dirigido por adultos, pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio” (Hart, 1993, p. 14). Como ejemplo: un docente para una feria escolar tiene definida la temática y lo que allí se hará, le cuenta a los niños y niñas la situación y la idea, a manera de consulta les pide opiniones para la decoración del espacio, esta decoración es realizada por el docente, pero este tendrá en cuenta las opiniones de los niños y las niñas.
6. Iniciada por adultos, decisiones compartidas con los niños: A partir de este sexto nivel de la escalera de participación Hart (1993) menciona que, desde este punto se logra una verdadera participación por parte los niños y las niñas, por lo tanto “aunque los proyectos a este nivel son iniciados por los adultos, la toma de

decisiones se comparte con los jóvenes” (Hart, 1993, p.15) es decir, el adulto crea el proyecto pero en la construcción y el desarrollo de este las niñas y los niños tienen lugar y voz para definir cómo se llevará a cabo. Un ejemplo de este nivel sería: un docente que desea crear una huerta escolar, para esto, el docente da inicio al proyecto, pero habla con sus alumnos y aprende junto con ellos todas las implicaciones para crear y sostener una huerta, por lo tanto, los alumnos comparten decisiones y junto con él docente definen el tipo de cultivos, las responsabilidades, cuidado y por supuesto la finalidad de la huerta.

7. Iniciada y dirigida por los niños por los niños: Pareciera ser que este séptimo nivel se ve reflejado únicamente en el juego, puesto que, son momentos contruidos y determinados únicamente por los niños y las niñas sin ninguna intervención del adulto, Hart (1993) menciona que, es complejo encontrar un proyecto comunitario iniciado y dirigido por las niñas y los niños, dado que, el adulto mantiene roles de control o dirección “Aún en aquellas situaciones en las cuales los adultos dejan que los niños diseñen y pinten un mural en su propio cuarto de recreo, les parece difícil no jugar un papel directivo” (Hart, 1993, p. 17) por lo tanto, este séptimo nivel de la escalera de participación se logra evidenciar en los juegos que surgen de manera natural en las niñas y los niños.
8. Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos: El octavo y último peldaño de la escalera de participación propuesta por Hart (1993) indica que, esta vez los niños y las niñas son quienes inician determinada situación o proyecto, pero están abiertos a compartir decisiones con los adultos, es decir, las niñas y los niños crean y le dan lugar a determinado proyecto, el adulto solo

sugiere, ayuda y otorga posibilidades para el desarrollo de este. Como ejemplo se retoma el mencionado por Hart (1993):

“Ellos pusieron una cortinilla debajo de una mesa y empezaron a observar el comportamiento de los otros niños, usando unas guías que yo había diseñado para el estudio del comportamiento animal. El maestro observó y apoyó a los niños sugiriendo formas de mejorar la persiana y el diseño de los formularios.” (Hart, 1993, p. 17).

La participación como principio de la educación infantil

Dentro de los lineamientos curriculares para la educación preescolar propuestos por el Ministerio de Educación Nacional se menciona la participación como uno de los principios dentro de la educación preescolar “El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica.” (MEN, s.f, p. 15).

Visualizar y entender la participación como principio, permite dimensionar la importancia y el impacto que esta puede generar dentro de la formación y el desarrollo de los niños y las niñas, puesto que, reconocerla como principio, implica una mirada social y ética sobre las orientaciones humanas pensadas y creadas para la vida en comunidad.

En los lineamientos curriculares para preescolar propuestos por el MEN, el principio de participación hace alusión a:

En la medida que cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa, conozcan y comprendan los procesos de desarrollo de los niños en edad preescolar, reconozcan la incidencia que han tenido las

prácticas de crianza en ese desarrollo, logren comprender e interiorizar los derechos de los niños y los fines y objetivos de la educación, podrán establecer en forma consciente y comprometida el sentido del por qué y para qué de su participación tanto individual como colectiva y se generarán compromisos que posibiliten la participación democrática en la toma de decisiones en todos los aspectos que atañen a la formación y atención integral de los niños en edad preescolar en los contextos familiar, escolar y comunitario (MEN, s.f, p. 16).

Por lo anterior, se puede decir que, el principio de participación requiere de un reconocimiento individual de cada niño y niña, pero más allá de reconocerlos, es fundamental entender y comprender todos los factores externos que hacen parte del desarrollo de estos.

Pensando este principio dentro del ámbito educativo se convierte entonces, en una necesidad vincular los procesos a esos escenarios que definen las primeras percepciones que los niños y las niñas tienen sobre la participación, para así, más allá de hacer un diagnóstico, lograr fomentar a partir de esas construcciones y conocimientos previos, un concepto de participación que le permita a los niños y las niñas reconocerse como actores y constructores de su propio desarrollo.

En ese sentido también es importante que desde la escuela se generen y sostengan vínculos con los diferentes contextos que atraviesan a las niñas y los niños, puesto que, estos siempre estarán estrechamente relacionados con los procesos de desarrollo, por lo tanto, la formación y las transformaciones que se den desde la participación deberán permear dichos escenarios.

La participación como principio en la educación infantil supone una formación con una mira social valiosa, puesto que, esta le permite al niño y a la niña sentir y entender que hacen parte de su desarrollo, de la sociedad, de su familia, de su escuela y que por lo tanto son sujetos de derecho, es decir, permite un reconocimiento de sí mismos y de los otros, como sujetos con habilidades y capacidades para tomar decisiones.

A su vez, la participación vista como principio enciende las alarmas de lo humano, puesto que, al ser un principio se convierte en un concepto universal definido como regla o norma, el cual se constituye en pro a la sociedad, por lo tanto, es importante que dentro de la educación infantil además de hablar, generar, promover y dar lugar a la participación, se cree una sensibilización ética en aspectos como la empatía, el sentido de pertenencia, la escucha, la comunicación asertiva y demás características que posibiliten y favorezcan de manera armoniosa la vida en comunidad.

Por consiguiente, el principio de participación se convierte en una responsabilidad que debe asumir la educación infantil, dado que, más allá de reconocer y entender al niño y a la niña, se crean herramientas que les permiten desenvolverse de manera individual y colectiva en la sociedad, además, les posibilita entender y construir contextos democráticos y justos.

Capítulo II. Práctica pedagógica

Este capítulo tiene como categoría central la práctica pedagógica, pero para entender este concepto desde una mirada generalizada es necesario, indagar un poco más de cerca, aspectos que llevan a la concepción del término, por esto, surgen subcategorías que ayudan a la interpretación de este.

La práctica pedagógica es otra de las categorías que orienta esta investigación, además esta está vinculada a los sujetos de análisis, es decir, a las docentes, por lo tanto, se recogen asuntos desde lo teórico que orientan la mira que se tienen en esta investigación sobre las prácticas pedagógicas de las docentes del grado prejadín de la Fundación Ximena Rico Llano. Las subcategorías orientadoras que permiten darle sentido y consistencia a la categoría central, son:

- ¿Qué es una práctica pedagógica?: Desde esta pregunta se pretende identificar a que hace referencia y que implica la práctica pedagógica.
- La práctica pedagógica para Freire: Se retoma a Freire (1970) y desde su libro “pedagogía del oprimido” se rescatan elementos que definen lo que sería una buena práctica pedagógica.
- La práctica pedagógica para Hart: Desde Hart (1993) y su texto “La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica” se toman las percepciones de un adulto que da lugar a la participación infantil y estas, se llevan a interpretación desde el docente y su práctica pedagógica.

- Sistematización de experiencias y la práctica pedagógica: Se presenta la sistematización de experiencias como un mecanismo que permite una constante construcción a la práctica pedagógica.

A continuación, se le da paso al desarrollo de las subcategorías mencionadas:

¿Qué es una práctica pedagógica?

Cuando se usa el término práctica pedagógica inmediatamente se relaciona con el contexto educativo, pero tal vez, no está claro a qué hace referencia este término.

La práctica pedagógica abarca de manera general los diferentes momentos, hechos, características y situaciones que realiza un docente dentro del aula para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, la práctica pedagógica está dirigida a los docentes, a la manera como se desenvuelven y le dan lugar a los diferentes procesos de formación en la escuela.

Víctor Díaz (2006) en su texto “formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico” define la práctica pedagógica como: “La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica.” (Díaz, 2006, p. 90) En este orden de ideas, la práctica pedagógica de los docentes va de la mano con los proyectos, las planeaciones, el currículo y demás lineamientos, ya sean creados por el propio docente o establecidos por la institución, es decir, la práctica pedagógica responde a el cómo se desarrollan y ejecutan las planeaciones, cuáles son las estrategias que el docente utiliza y cuál es la intencionalidad que le da a los diferentes proyectos, para apoyar los procesos de formación en sus alumnos.

Por lo anterior, se puede decir que el termino práctica pedagógica responde a unos ideales, responsabilidades y compromisos que se espera, tenga un docente, ya sean creados por la institución, la sociedad, la cultura o incluso el mismo docente. La realidad, es que, quien determina cómo desarrollar su práctica pedagógica, el por qué y para qué, es el docente mismo, por lo tanto, esta está permeada por el tipo de ser humano que es, por la mira que tiene el docente sobre el mundo, por sus visiones, por su capacidad de reflexionar sobre sí mismo y el entorno que lo rodea, por sus temores y por todas sus subjetividades.

El docente tiene una enorme responsabilidad, para que su práctica pedagógica sea significativa y no caiga en la monotonía o se vuelva una reproducción sin sentido, éste no puede dejar de pensar, reflexionar, cuestionarse y motivarse sobre asuntos que tengan que ver consigo mismo, con la sociedad, sus alumnos, la cultura y el mundo en general, además, el docente debe reconocer que no es un ser completamente desarrollado y que como todo ser humano permanece en constante formación.

Es fundamental para los docentes:

(a) desarrollar un proceso reflexivo en la reconstrucción de nuestra práctica pedagógica, y (b) definir un criterio teórico-metodológico que permita establecer la diferencia entre el docente que aspiramos ser y el que realmente somos, y así procurar la correspondencia entre la prédica y el testimonio en nuestra vida docente (Díaz, 2006, p. 93).

Es importante que el docente permita la evaluación y la autoevaluación constante en su práctica pedagógica, para así, permitirse de manera regular la reflexión

y la transformación de su práctica, por lo tanto, la evaluación implica que él docente este expuesto a constantes críticas sobre su práctica pedagógica, éste entonces debe tener la capacidad de determinar cuáles son constructivas y acertadas para tener en cuenta dentro de los cambios o ajustes en su práctica y cuáles no, esto, también implica que, el docente se desprenda de prejuicios y logre de manera sabia distinguir entre evaluaciones que aun que parezcan fuertes o toque sus subjetividades, pueda, reconocer en ellas aspectos importantes para transformar de manera positiva su práctica pedagógica.

Por todo lo anterior y según Duque, Rodríguez y Vallejo (2013) la práctica pedagógica es:

Las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecuta acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa (Duque, Rodríguez, & Vallejo, 2013, p. 17).

La práctica pedagógica para Freire

La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos (Freire, 1970, p. 79).

Paulo Freire (1970) en su libro "Pedagogía del oprimido" no describe específicamente qué es una práctica pedagógica, pero, si recoge características y asuntos importantes que definen a lo que sería un "buen" educador, por lo tanto, en su libro, se encuentran elementos fundamentales que sostienen propiedades de la práctica pedagógica.

Desde lo planteado por Freire (1970) se tiene una mirada lineal para el desarrollo de los procesos de los educando y educadores, es decir, se espera que los procesos de enseñanza, aprendizaje, toma de decisiones, resolución de problemas y demás asuntos que surgen dentro del ámbito educativo, se desarrollen de manera conjunta entre educador y educando, sin crear jerarquías, injusticias o reproducciones sin sentido y sin conciencia.

Darle lugar a la libertad, el diálogo, la solidaridad, la praxis, la conciencia, la humanización y a la relación hombre-mundo, en los escenarios educativos es lograr una práctica pedagógica óptima. A continuación se describen estos elementos desde lo planteado por Freire (1970):

La libertad: Es una herramienta emancipadora y por lo tanto, el rol del docente es orientar, construir y lograr junto con sus alumnos la liberación.

El diálogo: Como lo menciona Freire, permite la relación tu-yo, por consiguiente, este logra un balance armonioso entre los sujetos y sus ideas, pensamientos, discursos, posiciones y miradas sobre el mundo.

La solidaridad: Más que sentir compasión por determinada situación o por alguien, es tomar acción, unirse a la lucha, a la construcción y transformación, como lo menciona Freire es “ser para otro”.

La praxis: Es la estrecha y necesaria relación entre la reflexión y la acción.

La conciencia: Parte de que el sujeto se reconozca a sí mismo y cree relación de sí con el mundo, por lo tanto, negar la conciencia es negar la existencia.

La humanización: Humanizar hace referencia a, no despojar a los sujeto de sus cualidades, habilidades, pensamientos y conciencia, por lo tanto, la humanización es darle lugar a la construcción de contextos democráticos.

La relación hombre-mundo: Esta se da de las percepciones que el sujeto tiene del mundo, del lugar y momento en el que se posiciona, pero además, como lo menciona Freire el mundo es mediador de educación y los sujetos se educan en comunidad.

Por lo tanto estos elementos son fundamentales dentro de la práctica pedagógica y estos a su vez, se convierten en herramientas que dan lugar, garantiza y promover la participación infantil.

El educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. (Freire, 1970, p. 92)

Freire en su libro menciona a la educación problematizadora como una educación liberadora, la cual, se centra en el reconocimiento del otro como sujeto

pensante, por lo tanto, esta educación problematizadora derriba las barreras de una reproducción de saberes sin sentido que su única tarea es “llenar” al otro, la denominada por Freire educación “bancaria”.

Dentro de la relación educador-educando y educando-educador surgen características que dentro de la practica pedagógica dan lugar a la educación problematizadora. Entre estas Freire menciona que:

La problematizadora parte, precisamente, del carácter histórico y de la historicidad de los hombres. Es por esto por lo que los reconoce como seres que están siendo, como seres inacabados, inconclusos, en y con una realidad que siendo histórica es también tan inacabada como ellos (Freire, 1970, p. 97).

Según lo anterior se puede decir que, la práctica pedagógica requiere de un reconocimiento propio del docente como sujeto en constante formación, sujeto atravesado por cambios y trasformaciones constantes y que, aun que orienta y acompaña procesos de desarrollo en otro sujetos, estos también inciden en su aprendizaje por tanto en su formación; esto lleva entonces, a que el docente se desprenda por completo de un rol autoritario o superior ante sus alumnos, dado que, reconocerse a sí mismo como sujeto en formación es trazar una línea de equidad en el reconocimiento del alumno y comprender que tanto alumno como docente son seres pensantes.

Otra característica dentro de la práctica pedagógica para lograr la educación problematizadora mencionada por Freire, es que tanto docente como alumno se unen y

juntos buscan la emancipación. Además, el dialogo es intermediario fundamental en la relación educado-educador y educador-educando.

Por último, como otra característica dentro de la práctica pedagógica se encuentra que, para que los sujetos dentro del ámbito educativo logren ser verdaderos creadores de sí mismos y de su libertad, deben permanecer en reflexión y acción (praxis).

La práctica pedagógica para Hart

Puede haber muchos ejemplos valiosos de grupos de niños que se organizaron para alguna causa sin los adultos, pero no debemos cometer el error de suponer que para que la gente joven se apropie de un proyecto, tiene que excluir a los adultos. No debemos subestimar la importancia de la participación de los adultos, no solamente por la orientación que puedan dar, sino también por las lecciones que necesitan aprender (Hart, 1993, p. 6).

Hart (1993) en su texto “La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica” no dirige su texto a la práctica pedagógica ni al docente, pero si menciona los roles y funciones de los adultos que dan lugar o no a la participación infantil, por lo tanto, desde esta mirada general de adulto se recogen elementos que son importantes dentro de la práctica pedagógica y más aún pensados desde los escenarios que permiten la participación de los niños y las niñas.

Dentro de los niveles de participación retomados en el capítulo anterior se perciben los roles que tienen los adultos en cada uno de ellos, como bien se mencionó

los adultos puede desempeñar papeles manipulativos o de orientadores-ayudantes, en esta ocasiones y para no repetir lo mencionado anteriormente, se toman elementos que caracterizarían una adecuada práctica pedagógica del docente que además permite, genera y garantiza la participación infantil.

Las características que definen el rol de un buen docente y desde lo mencionado por Hart (1993) son tales como, un docente orientador, observador, facilitador, comunicador, motivador y dispuesto a ayudar.

Por lo tanto y retomando la mira de Hart (1993) sobre el adulto, los elementos que deben estar presentes dentro de la práctica pedagógica para que esta sea sobresaliente son:

El interés: El valor que el docente le da a los asuntos y a las situaciones emergentes en el ámbito educativo, como, las voces de las niñas y los niños, sus preguntas y necesidades.

La disposición: Hace referencia a la intención que el docente tiene de ayudar y de acompañar los procesos de los niños y las niñas, además, de estar para ellos y con ellos.

La capacidad para responder a las iniciativas de los niños y las niñas: Por último el docente debe ser promotor de las ideas, propuestas y proyectos que surjan de las niñas y los niños.

Hart (1993) menciona que dar lugar a la participación infantil no es excluir a el adulto de esta, puesto que, este sin establecer criterios o maneras concluidas y manipulativas de conocimientos, se convierte un puente que sostiene, guía, crea y

facilita experiencias para que los niños y las niñas comprendan la participación y todo lo que esta implica y que además, la y la hagan propia.

Necesitamos personas capaces de responder a los sutiles indicadores de energía y compasión de los adolescentes. “Animador” es el término que se usa en algunos países para describir el tipo de profesional que sabe cómo dar vida al potencial de las personas jóvenes (Hart, 1993, p. 18).

Según lo anterior, el docente como profesional tiene la gran responsabilidad, de pensar siempre en sus alumnos, por lo tanto, reconocer y comprender todo lo que antecede de estos, de igual manera, debe generar y hacer posible dentro de su práctica pedagógica momentos y escenarios que permitan un desarrollo y una formación optima pensada y dirigida a los interese y necesidades de los alumnos.

Sistematización de experiencias y la práctica pedagógica

La sistematización de experiencias es un mecanismo que le permite a los docentes, reflexionar y autoevaluar sus procesos, por lo tanto, esta ínsita al cambio, la tranformación y a la investigación propia sobre la práctica pedagógica.

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo (Jara, 2018, p. 61).

Por lo tanto, la sistematización de experiencias, argumenta y organiza de manera adecuada, las situaciones que emergen dentro del contexto educativo,

además, permite darles coherencia y crear una ruta para orientar los momentos iniciales, de desarrollo y final, de tal manera que les permita a los docentes un ejercicio de reflexión y transformación sobre su propia práctica.

Se puede afirmar que la sistematización de experiencias, tiene un valor importante dentro de la práctica pedagógica, puesto que, como se mencionaba anteriormente, es fundamental que el docente se genere a si mismo espacios de reflexión, de autoevaluación y que permanezca en constante cognición.

Para esta subcategoría se tiene en cuenta lo propuesto por Oscar Jara (2018) en su libro “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles” en el cual, menciona ocho características de la sistematización de experiencias, estrechamente vinculadas a la práctica pedagógica, a continuación se describen dichas características:

1. Produce conocimientos desde la experiencia, pero que apuntan a trascenderla: Sistematizar experiencias, es recoger desde los procesos y valga la redundancia desde la experiencia misma, nuevos conocimientos, los cuales, permiten y generan cambios significativos dentro de la práctica. “Quien sistematiza, produce conocimiento desde lo que vive, siente, piensa y hace; desde sus intereses, sus emociones, sus saberes, sus acciones y omisiones.” (Jara, 2018, p. 76). A sí mismo, esta sistematización permite llegar a nuevas emociones, nuevos saberes, nuevas situaciones, y nuevos espacios.
2. Recupera lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes: La recuperación de lo vivenciado, hace

referencia a la cronología que se le da a los diferentes momentos y a su recolección, dándoles un orden histórico, el cual permite desde este proceso de recuperación ejercicios de reflexión, además, recopilar hechos, momentos, emociones y de más aspectos, desde una cronología congruente da lugar a la objetividad en la práctica.

3. Valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias: La sistematización de experiencias no se queda solo, en la recolección desde el contexto, lo físico y momentos, a esta también, la atraviesan los sujetos e incluso estos son fundamentales dentro de la sistematización, por lo tanto, se vuelven protagonistas y visibles, lo cual implica ejercicios de dialogo, interpretación, acción, acompañamiento, escucha, integración e interacción, es decir, los sujetos que se encuentran dentro del proceso de sistematización son foco de atención, se debe tener en cuenta todo lo que surge y antecede en ellos.
4. Contribuye a identificar las tensiones entre el proyecto y el proceso: Como es mencionado por Jara (2018) no existe un proceso completamente lineal o perfecto; cuando se pone la mirada y se establece un plan o una ruta para trazar lo que se quiere hacer y hasta donde se quiere llegar con el proceso, se crea entonces un plan, pero este en su desarrollo y a medida que avanza, pueden presentar cambios pequeños o grandes, los cuales llevan a crear otras rutas y alternativas, por lo tanto, dentro de la sistematización de la experiencia, es importante describir el cómo, por qué, para qué y cuáles

fueron los cambios emergentes durante el proceso sin dejar de lado el sentido y la intencionalidad de este.

5. Identifica y formula lecciones aprendidas: “las conclusiones de un proceso de sistematización representan aprendizajes que provienen de la reflexión crítica desde y en torno a nuestras experiencias.” (Jara, 2018, p. 80) por lo tanto, más allá de lograr aprendizajes desde lo planeado y establecido, es también, tener la capacidad de encontrar y adquirir aprendizajes desde las dificultades, los cambios emergentes, adversidades y situaciones complejas que se dan en el proceso y en la práctica.
6. Hace posible documentar las experiencias y elaborar materiales y productos comunicativos de utilidad para el trabajo de las organizaciones: Es importante la recolección de la información y la descripción de la experiencia, pero se trata de ir más allá, no llegar solo a la transcripción, sino generar reflexiones y acciones que den paso a transformaciones en la práctica pedagógica, además, permitir que esta experiencia cruce barreras y si es posible aporte a cambios en el que hacer de manera general o institucional.
7. Fortalece las capacidades individuales y de grupo: La sistematización de experiencias puede estar muy ligada a lo individual y subjetivo de quienes la desarrollan, pero esta, constantemente es atravesada por la interacción con otros sujetos, además pueden crearse grupos de interés sobre esta, los cuales llevan a momentos de diálogo y discusiones sobre la sistematización y los procesos, de este tipo de momentos pueden surgir aporte y ayudas

significativas o todo lo contrario, por lo tanto, esto permite construcciones tanto individuales, como colectivas.

8. Las personas que son protagonistas de la experiencia deben ser las principales protagonistas de su sistematización, aunque para realizarla puedan requerir apoyo o asesoría de otras personas: Jara (2018) se refiera los actores de la sistematización de la siguiente manera, “Ellas deben ser sus principales protagonistas, pues nadie podría recuperar el proceso vivido con todos sus elementos e interpretarlo críticamente de la manera que ellas lo podrían hacer.” (Jara, 2018, p. 84) él además, invita a no poner eso como un límite o llevarlo a un extremo, puesto que, dentro de los procesos puede haber otras personas o instituciones interesadas en el, lo cual, permite aportes y construcción dentro de la sistematización o, por otro lado, está la persona, que el sistematizar la experiencia es un asunto completamente nuevo y requiere de una guía, orientación y asesoría para llevarla a cabo.

Estas son entonces, las características que menciona Jara (2018) que tiene la sistematización de experiencias. Por lo tanto, se puede decir que esta se convierte en un mecanismo que le aporta a la práctica pedagógica significado, sentido, conocimiento, constante reflexión y transformación.

Capítulo III. Competencias ciudadanas

En este tercer y último capítulo se retoma la categoría de competencias ciudadanas y al igual que las anteriores categorías, esta se desarrolla con unas subcategorías emergentes, las cuales, de manera integrada logran desarrollar las concepciones que se tienen sobre el término y la relación que este tiene con la investigación.

Las subcategorías que aquí se encuentran son:

- ¿Qué son las competencias ciudadanas?: En este punto, se busca describir, comprender y definir a que hace alusión el concepto de competencias ciudadanas.
- ¿Es posible formar en competencias ciudadanas en la educación inicial?: Cuando se habla de formar en competencias ciudadanas, se pone la mirada en ciudadano y adulto del futuro y pareciera ser, que esta formación se aleja del hoy, de los niños y las niñas.
- Grupo de competencias ciudadanas: participación y responsabilidad democrática: Este grupo de competencias ciudadanas se toma desde lo propuesto por el MEN (2004) dado que, se vincula a la temática central de esta investigación.

A continuación, se le da desarrollo a las subcategorías mencionadas:

¿Qué son las competencias ciudadanas?

A continuación, se desglosa brevemente el concepto y se identifica a que hace referencia en términos generales cada aspecto, es decir, comprender que se entiende por competencia y que se entiende por ciudadanía.

Según la RAE, define el concepto competencia como “Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.” (RAE, 2021). En este sentido el término competencia hace referencia a la capacidad que se tienen para ejecutar, crear, participar o desarrollar cualquier situación.

Se entiende por ciudadanía “1. Cualidad y derecho de ciudadano. 2. Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación. 3. Comportamiento propio de un buen ciudadano.” (RAE, 2021). De este modo se puede decir que, la ciudadanía es reconocerse a sí mismo y los demás como actores en los procesos que la antecede.

Por lo tanto, el concepto unificado tiene un trasfondo de responsabilidades que surgen desde lo individual y lo colectivo para una vida en sociedad armoniosa.

Se entiende entonces por competencias ciudadanas que: “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.” (MEN, 2004, p. 8).

Se puede decir entonces, que las competencias ciudadanas son los pilares para vivir en sociedad, puesto, a través de estas se crean en el sujeto habilidades y capacidades que le permiten actuar de manera acertada en las diferentes situaciones que implica la vida en sociedad; no se trata de extralimitar el concepto, pues está claro que no existe un orden social perfecto, pero se puede lograr en el desarrollo de cada

sujeto y actor social desde la sensibilidad y conciencia para actuar en pro a la sociedad.

Como seres humanos, estamos destinados a vivir en sociedad e incluso esta se vuelve esencial e influyente en el desarrollo de cada sujeto, desde la familia, la cultura, la escuela y demás escenarios que tocan la vida cotidiana, por esto, es fundamental que se desarrollen conocimientos, habilidades y características desde lo individual para que a su vez trasciendan al colectivo de una óptima vida en sociedad.

Desde el nacimiento hasta los últimos días de la vida se está, en interacción constante con otros, por lo tanto, el desarrollo en competencias ciudadanas se da desde las etapas y momentos iniciales de la vida y así como cualquier otro proceso, este se va estructurando y permanece siempre en constante construcción y formación, es decir, no llega a un límite de acabado por completo.

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos (MEN, 2004, p. 8).

¿Es posible formar en competencias ciudadanas en la educación inicial?

El desarrollo en competencias ciudadanas desde la infancia, se presenta como una construcción que solo tendrá lugar o se verá reflejado en la vida adulta, es decir, en el ciudadano que el niño y la niña serán en el futuro; esto se puede afirmar y no es completamente salido de contexto, puesto que, desde la infancia se construyen bases para que en la vida adulta se logre actuar en pro a la ciudadanía, pero, no por esto, el

actuar, tener voz y ser consciente de que se es un ser activo en la sociedad, debe darse solo en la vida adulta, pues las niñas y los niños como sujetos de derecho pueden hacer ciudadanía desde esas etapas iniciales de la vida.

Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es un sí, si es posible formar en competencias ciudadanas en la educación inicial, dado que, este proceso de desarrollo como cualquier otro surge desde los primeros procesos de la vida de cada sujeto, por consiguiente, la escuela como contexto que aporta significativamente a la formación de los niños y las niñas, tiene la tarea de brindar herramientas y pilares para el desarrollo en competencias ciudadanas.

La formación en competencias ciudadanas en preescolar debe fomentar las acciones ciudadanas que apunten a respetar al otro, solidarizarse con él, cumplir los deberes, resolver conflictos, garantizar la convivencia pacífica y la paz, y a la participación ciudadana, la pluralidad, la valoración y el respeto de las diferencias dentro de la sociedad, todo lo cual involucra la realización tanto de acciones defensivas como de acciones propositivas (León & López, 2015, p. 249).

En este punto, se visualiza la relación directa entre las tres categorías centrales de la investigación, puesto que, el docente dentro de su práctica pedagógica crea, orienta y da lugar a los elementos necesarios para la participación infantil y esta se convierte en una herramienta que aporta a el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Formar en competencias ciudadanas desde la infancia, implica reconocer al niño y la niña como sujetos de derecho y a su vez guiarlos para que ellos mismos se reconozcan a sí mismos y los demás como sujetos de derechos, que participan de los acontecimientos y de la vida en sociedad.

Así mismo, es fundamental formar en valores, partiendo del cuidado de sí mismo, del otro y del entorno, puesto que, las competencias ciudadanas buscan el saber hacer dentro de la sociedad, la solución de conflictos, la toma de decisiones y demás asuntos que surgen del vivir en sociedad, deben desarrollarse de manera justa y democrática.

Los niños y las niñas necesitan ser reconocidos y tener lugar en los procesos que anteceden su propio desarrollo, no solo en la escuela, sino también en todos los contextos que de alguna manera se involucran en los procesos de desarrollo.

Según todo lo mencionado hasta el momento, formar en competencias ciudadanas desde la educación inicial, implica reconocer al niño como un actor del aquí y el ahora dentro de la sociedad, el cual, necesita de la orientación, acompañamiento, ayuda y guía del adulto.

Grupo de competencias ciudadanas: participación y responsabilidad democrática

El Ministerio de Educación Nacional (2004) en su guía “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas” presentan tres grupos de competencias ciudadanas: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, estos grupos pensados y organizados de manera que, recojan los principales elementos para la ciudadanía.

Teniendo en cuenta las categorías principales de esta investigación, se revisa el grupo de “participación y responsabilidad democrática” el cual hace referencia a:

La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad (MEN, 2004, p. 12).

En este sentido la participación recoge elementos más allá de la expresión, puesto que, la toma de decisiones implica, reconocerse a sí mismo como actor con capacidades y habilidades, para poder hacer y saber hacer, además, implica también el reconocimiento del otro, para construir contextos democráticos.

Como se ha mencionado con anterioridad, la participación requiere de elementos como el dialogo, la escucha, el reconocimiento de los derechos y deberes, el trabajo en equipo, toma de decisiones y solución de problemas; elementos que también son necesarios para el desarrollo de las competencias ciudadanas, por lo tanto, se puede afirmar que la participación se convierte en una herramienta que favorece e influye en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

De igual manera la responsabilidad democrática, requiere de la construcción de la moral y del trabajo conjunto en comunidad y esto, a su vez da lugar a mecanismos de participación.

Diseño metodológico

Enfoque cualitativo

Para el desarrollo de la investigación se usa como enfoque investigativo, la investigación cualitativa, la cual se centra en indagaciones, cuestionamientos y/o descripciones de fenómenos o experiencias sociales, los cuales cumplen ciertas características o cualidades, es decir, un suceso que presenta unos rasgos particulares ya sean, diferentes, naturales o esenciales dentro de un grupo social; por lo tanto, este enfoque cualitativo, suele ser utilizado dentro de las ciencias humanas y sociales. Así pues, la investigación cualitativa se define como:

La investigación cualitativa es un multimétodo focalizado, incluyendo interpretación y aproximaciones naturalistas a su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga. La investigación cualitativa incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos —estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, textos de observación, históricos, de interacción y visuales— que describen la rutina, los momentos problemáticos y los significados en la vida de los individuos (Denzin & Lincoln, 2012, p. 2-3).

Por lo tanto y teniendo en cuenta el objetivo general de esta investigación, el enfoque cualitativo, permite de manera acertada, estudiar la problemática planteada; la

investigación cualitativa propone diferentes métodos para llevarla a cabo, la elección de este depende del objetivo planteado, la problemática y la fuente de la investigación (personas, teorías u otras investigaciones) los métodos propuestos son: fenomenológico, hermenéutico, biográfico, estudio de caso documental, etnográfico, observación y sistematización de experiencias; estos acompañados de diferentes técnicas e instrumentos que permiten la recolección de datos e información. Para esta investigación se utiliza el método, sistematización de experiencias, y técnicas e instrumentos que permitan alcanzar los objetivos específicos planteados.

Método: sistematización de experiencias

Para hablar de sistematización de experiencias se retoma lo planteado por Oscar Jara (2018) en su libro “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles”. Entendiendo entonces, por sistematización de experiencias, dentro del ámbito educativo, una herramienta que invita al docente a estar en constante reflexión y a abordar una mirada crítica sobre su propia práctica, por lo tanto, esta se convierte en un elemento de transformación, que permite estar de constante construcción de nuevos conocimientos.

La sistematización de experiencias es un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama próxima compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido (Jara, 2018, p. 55).

En la presente investigación cuyo método es la sistematización de experiencia, se tiene en cuenta el siguiente plan para alcanzar los objetivos:

Plan para alcanzar los objetivos según la metodología propuesta:

Tabla 2. Plan para alcanzar los objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA ANALÍTICA	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Identificar en los lineamientos institucionales de la fundación Ximena Rico el lugar de la participación infantil para el desarrollo de competencias ciudadanas.	Participación infantil	Revisión documental	Ficha de revisión documental
Rastrear las estrategias de participación infantil generadas desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico.	Práctica pedagógica docente	Revisión documental y observación participante	Diario de campo y ficha de revisión documental
Describir el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico a partir de las estrategias de participación.	Competencias ciudadanas	Técnicas interactivas y observación participante	Diario de campo y ficha de cotejo

Técnicas e instrumentos

A continuación, se describirán las técnicas e instrumentos que se utilizarán en la investigación para la recolección de datos y análisis; estos están previamente revisados y seleccionados con la intencionalidad de lograr los objetivos propuestos.

Técnicas

Revisión documental: Para esta investigación será necesario revisar dentro los documentos oficiales y las propuestas de la Fundación Ximena Rico Llano el concepto que tienen de participación infantil y lo mencionado sobre las prácticas pedagógicas de las docentes.

Se entiende por revisión documental el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de

diversas fuentes, acerca de un tema particular (su pregunta de investigación), con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profundos del mismo (Hurtado, 2000, p. 90).

Observación participante: “El observador pasa a ser parte de la situación estudiada. Se integra al grupo o comunidad estudiado como miembro activo del mismo.” (Hurtado, 2000, p. 451 - 452).

Como ya se ha mencionado anteriormente, esta investigación está directamente relacionada con el proceso de práctica del programa de licenciatura en educación infantil, por lo tanto, la observación participante, permite un acercamiento e interacción con la población, en este caso con el grado de pre jardín de la Fundación Ximena Rico Llano.

A menor distancia social mayor calidad del proceso de recogida de investigación y ulterior análisis e interpretación de resultados. Los observadores participantes entran al campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes para llegar a ser una parte no intrusiva de la escena (Piñeiro, 2015, p. 84).

Dentro del proceso de práctica se realiza un acompañamiento y apoyo a los procesos, tanto a las docentes como a los niños y las niñas, por lo tanto, se establecen vínculos directos y esto hace posible la observación y análisis de los momentos y acontecimientos naturales que allí surgen, de los cuales se pueden identificar los momentos en los que se permite o no la participación infantil, además, de los elementos que dan o no las docentes para garantizar, promover y permitir la

participación de los niños y las niñas, así mismo, la interacción directa permite planear actividades para identificar y fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas.

“Sí el observador es externo, entonces tendría que realizar actividades planeadas para detectar qué pasa con los estudiantes a la vez que debe registrar cuanto ve y escucha.” (Martínez, 2007, p. 75).

Técnicas interactivas: Las técnicas interactivas permiten vivenciar las experiencias naturales desde un punto de vista más cercano, por lo tanto, permite al investigador generar confianza y vínculos dentro los sujetos a investigar, igualmente, permite crear, generar y proponer transformaciones en los conocimientos y en la realidad de los sujetos o la sociedad, es decir, esta da lugar a la construcción y deconstrucción colectiva de conocimientos. “entendemos la interacción como una práctica de encuentro con el otro que posibilita la construcción colectiva del conocimiento, el reconocimiento de sí mismos y del otro; práctica mediada por el lenguaje y las dinámicas corporales.” (Quiroz, Velásquez, García, & González, 2002, p. 50).

Instrumentos

Ficha de revisión documental: “Después de la precisión del tema y del planteamiento del enunciado holopráxico, la revisión documental se profundiza de manera focalizada” (Hurtado, 2000, p. 91).

En este sentido, además, de indagar en los textos de la Fundación Ximena rico Llano, será necesario sustraer y revisar los conceptos, definiciones y propuestas que plantean, teniendo en cuenta las categorías centrales de la investigación, por lo tanto,

se diseña una ficha de revisión documental focalizada, que recoja los aspectos, tal cual, los menciona la Fundación en sus textos y donde, además, se planteen las posibles interpretaciones que puedan surgir de lo sustraído en los textos.

Acontinuacion se presenta el diseño propuesto para la revisión documental:

Ficha #1: Categoría: participación infantil

Tabla 3. *Diseño de la ficha de revisión documental #1*

Verónica Palacio Gutiérrez	Unilasallista Corporación Universitaria	2020 Ficha #1
Fundación Ximena Rico Llano		
Propuesta pedagógica		
PARTICIPACIÓN INFANTIL	CITAS	INTERPRETACIÓN
Concepto de infancia		
Tipos de participación y/o escenarios de participación		
Elementos de participación		

Ficha #2: categoría: práctica pedagógica

Tabla 4. *Diseño de la ficha de revisión documental #2*

Verónica Palacio Gutiérrez	Unilasallista Corporación Universitaria	2020 Ficha #2
Fundación Ximena Rico Llano		
Propuesta pedagógica		
PRACTICA PEDAGÓGICA	CITAS	INTERPRETACIÓN
Rol del docente		

Características de la práctica pedagógica		
Elementos desde la práctica pedagógica que dan lugar a la participación infantil		

Diario de campo: “El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas.” (Martínez, 2007, p. 77)

El diario de campo será una pieza clave para la recolección y análisis de datos importantes y de vivencias que surjan a lo largo de la práctica, el diseño de este está pensado y focalizado en las categorías centrales que le dan forma a esta investigación (participación infantil, prácticas pedagógicas y competencias ciudadanas).

“un diario de campo que permita no sólo recopilar la información sino acceder a la elaboración de un informe con tres aspectos fundamentales: La descripción, argumentación e interpretación.” (Martínez, 2007, p. 77).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, a continuación, se presenta el diseño que se utilizara para recopilar los datos en el diario de campo focalizado, teniendo en cuenta los temas de la investigación y sin dejar a un lado los momentos que propone Martínez (2007) para el diario de campo (la descripción, argumentación e interpretación).

A continuación se presenta el formato de diario de campo utilizado:

Tabla 5. *Diseño del diario de campo*

Verónica Palacio Gutiérrez

FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del ---- al -----			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
	Participación Infantil		
	Participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente		
	Competencias ciudadanas		
	Evidencias		

Ficha de cotejo: Este instrumento será utilizado para la evaluación de una actividad que permita identificar habilidades en los niños y las niñas del grado pre-jardín de la Fundación Ximena Rico Llano en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Este tipo de instrumento presenta, conforme con las directrices de una actividad o tarea, una enumeración de conductas, cualidades o características esperables/observables de los estudiantes. Estas, que se pueden agrupar en unos pocos criterios o figurar aisladas, se evalúan mediante una marca que indica la ausencia o presencia de una conducta o rasgo (Inostroza & Cabrera, 2015, p. 20).

Teniendo en cuenta lo mencionado por Inostroza y Cabrera (2015) este será el diseño utilizado para la ficha de cotejo:

Tabla 6. Diseño de la ficha de cotejo

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante:		Edad:	Fecha:
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.		
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.		
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.		
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.		
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.		
6	Participa de manera activa durante la actividad.		
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.		
8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.		

10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.		
	Total		
Observaciones			

Escala de valoración:

Total, de Si	De 0 a 4	De 5 a 7	De 8 a 10
Nivel de desarrollo en competencias ciudadanas	Bajo	Medio	Alto

Hallazgos

Teniendo en cuenta el método utilizado en la investigación (sistematización de experiencias) se toma en consideración la ruta metodológica propuesta por Jara (2018) en su libro “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles” para darle paso, sentido y una construcción ordenada a los hallazgos. Aunque, según él autor no existen unos lineamientos o pasos determinados para sistematizar experiencias, dado que:

... si bien la sistematización de experiencias es un esfuerzo asequible, no es un ejercicio simplista que se pueda hacer mecánicamente o siguiendo alguna fórmula preestablecida, sin preparación específica o rigurosidad, sino que es un ejercicio apasionante que exige una disposición creativa para realizarse (Jara, 2018, p. 133).

Jara (2018) a manera de propuesta, plantea cinco posibles momentos, para darle paso a una ruta factible para sistematizar experiencias, pero, deja abierta la invitación para que el investigador cree su propia ruta de sistematización de experiencias, dándole sentido y orden a los procesos. Los cinco momentos propuestos por Jara (2018) son: 1. El punto de partida: la experiencia, 2. Formular un plan de sistematización, 3. La recuperación del proceso vivido, 4. Las reflexiones de fondo y 5. Los puntos de llegada.

... estamos hablando de una propuesta metodológica: una proposición intencionada del camino que se quiere recorrer que, por una parte, posibilitará orientar activamente el proceso en una determinada dirección,

pero que, por otra, deberá estar abierta a lo que vaya ocurriendo en el trayecto para modificar su curso si es necesario, en la medida en que quienes proponemos el camino somos, a su vez, caminantes (Jara, 2018, p. 134).

La ruta para sistematizar las experiencias dentro de esta investigación, será la propuesta por Jara (2018) en ese sentido, a continuación, se le da paso a los hallazgos obtenidos durante los diferentes procesos:

El punto de partida: La experiencia

Este punto de partida se da entonces desde los primeros momentos, a partir de, la relación entre la investigación y el proceso de práctica, por lo tanto, surge desde la presentación y acercamiento con las docentes, los niños y las niñas del grado pre-jardín de la Fundación Ximena Rico Llano y se abre paso con el surgimiento de las primeras preguntas que allí se manifestaron, seguido del rastreo dentro de los documentos oficiales, antecedentes, la contextualización, planteamiento del problema, pregunta problematizadora y el objetivo general.

A continuación, se menciona nuevamente, el objetivo general planteado para esta investigación: Interpretar la participación infantil desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Hablemos un poco de la experiencia y de ese punto de partida que dio paso a la investigación. Todo surge desde el proceso de práctica dentro de la Fundación Ximena Rico Llano, en general existen interés previos e inclinaciones por posibles temas para

desarrollar una investigación, pero, en realidad, es en el contacto directo con el entorno, las profes y los niños y niñas, donde emergen las preguntas y el deseo de profundizar más un elemento o situación natural que allí se manifiesta.

En el caso de esta investigación, se venía pensando en un tema de interés personal, el cual es, la participación infantil, pero, fue en la práctica y en la interacción que se logró, darle forma e identificar cual era la situación que se quería investigar bajo la participación infantil, cuáles serían entonces los sujetos de análisis y ese rastreo previo de información sobre los conceptos (antecedentes y contextualización) para así darle forma y sentido al planteamiento del problema.

Seguido de esto, se identifica que, dentro de la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano, trabajan bajo tres enfoques, los cuales son: el desarrollo del pensamiento científico, formación en valores y el desarrollo de las competencias ciudadanas. La participación infantil, perfectamente puede entrar y pensarse en relación a estos tres enfoques; pero es en la interacción y en los acontecimientos dentro de la práctica donde comienzan a surgir inclinaciones por el enfoque en el desarrollo de las competencias ciudadanas y por el cómo la participación infantil, puede convertirse en una herramienta que posibilite y fomente este desarrollo.

Es entonces, en el compartir con las docentes y en el evidenciar ciertas situaciones de análisis, que se dan a partir de las prácticas pedagógicas de éstas, donde surgen momentos que llevan a pensar sobre ese rol del adulto, en este caso de las docentes, y si éstas posibilitan garantizan y permiten o no la participación infantil, además, de rastrear los posibles momentos y elementos dentro de sus prácticas pedagógicas que legitimasen o atropellen la participación infantil. Esto dio pie para

identificar a las docentes y sus prácticas pedagógicas como los sujetos a analizar dentro de la investigación.

Por lo tanto, una vez definidas las categorías centrales, los sujetos a analizar, los antecedentes, el contexto y el planteamiento del problema, se le dio lugar a la pregunta problematizadora, la cual, permitió determinar el objetivo general de esta investigación.

Como bien se mencionó al inicio, el punto de partida se dio de la relación entre la investigación y la práctica, la recolección, estudio de datos y situaciones observadas, fueron dándole forma, relevancia, y conexión a las categorías centrales de la investigación.

No hay que dejar de lado, la situación actual que mundialmente se está atravesando (la pandemia) puesto que, esta generó bruscamente cambios en la educación, llevó las aulas de clase a las pantallas y por supuesto, salieron a la luz grandes problemáticas y vacíos que aún existen en la educación de este país. Esta investigación y la práctica se desarrollan en medio de toda esa situación; cada centro educativo se vio obligado a transformar y crear métodos y estrategias para continuar los procesos pedagógicos teniendo en cuenta las características de la población que allí atienden, la Fundación Ximena Rico Llano estableció acompañamiento a las familias, a las niñas y niños a través de llamadas telefónicas, de dos a tres encuentros virtuales y grupales al mes, y de lunes a viernes el uso de la aplicación WhatsApp, a través de esta las profes proponen las actividades o como en la fundación las llaman, las experiencias, y por esta misma app las familias hacen las devoluciones y envían las evidencias de las experiencias desarrolladas por los niños y las niñas.

La virtualidad invita a replantearse y a reflexionar sobre muchos asuntos de la educación, entre esos, el rol de las familias, los cuidadores, los docentes, los niños y las niñas. Dentro de esta modalidad virtual se desarrolla la práctica y así mismo, la recolección de información y experiencias para el desarrollo de esta investigación.

Formular un plan de sistematización

El plan de sistematización se da desde la construcción del diseño metodológico, con la propuesta de técnicas e instrumentos para lograr los objetivos específicos. Cada objetivo específico responde a una de las categorías principales para la investigación (participación infantil, prácticas pedagógicas y competencias ciudadanas).

Además se sistematiza la experiencia para alcanzar la meta propuesta (objetivo general: Interpretar la participación infantil desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano, como una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas.) también se da la sistematización para recoger desde la experiencia y lo vivenciado dentro de la Fundación Ximena Rico Llano posibles reflexiones, nuevos conocimientos, transformaciones, formaciones y críticas tanto propias como ejercicio de mejoramiento y también críticas desde lo que emerge del contexto para analizarlo y si es posible transformarlo.

Por lo tanto, el plan para sistematizar será acorde a los objetivos específicos y las categorías principales de la investigación:

La categoría de participación infantil tiene como objetivo específico: Identificar en los lineamientos institucionales de la fundación Ximena Rico el lugar de la participación

infantil para el desarrollo de competencias ciudadanas. Para lograrlo se usará como técnica la revisión documental, por ende, el instrumento para recoger los datos será la ficha #1 de revisión documental.

La categoría de práctica pedagógica tiene como objetivo específico: Rastrear las estrategias de participación infantil generadas desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano. Las técnicas utilizadas, para alcanzar dicho objetivo son de revisión documental y observación participante, por lo tanto, los instrumentos serán el diario de campo y ficha #2 de revisión documental.

Por último, la categoría de competencias ciudadanas tiene por objetivo específico: Describir el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico a partir de las estrategias de participación. Para describir lo pactado, se usarán técnicas interactivas y de observación participante, usando entonces como instrumentos el diario de campo y la ficha de cotejo.

La recuperación del proceso vivido

En este espacio como su nombre lo indica, se traerá todo lo recuperado desde la experiencia vivida. Por lo tanto, para darle orden y sentido a toda la recolección de información, se dividirá este espacio en tres momentos, los cuales contienen información que le va dando forma y desarrollando a cada uno de los tres objetivos específicos.

El primer momento recoge las dos fichas de revisión documental, las cuales, son el resultado del rastreo que se le hace a la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano, una de estas fichas esta enfoca en la participación infantil y otra en las practicas pedagógicas, por lo tanto con este primer momento se le da desarrollo a el primer objetivo específico (Identificar en los lineamientos institucionales de la fundación Ximena Rico el lugar de la participación infantil para el desarrollo de competencias ciudadanas.).

Para el segundo momento se recoge desde las técnicas interactivas dos propuestas de actividades, las cuales, van dándole paso al desarrollo del tercer objetivo específico, estas se organizan en el segundo momento, porque, en este también se recogen los diarios de campo y dentro de estos diarios se plantean reflexiones y elementos de análisis sobre dichas actividades. Esto quiere decir, que en este punto se logra el desarrollo del segundo objetivo específico (Rastrear las estrategias de participación infantil generadas desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano.) puesto que, en el primer momento se le dio lugar la ficha de revisión documental enfocada en las practicas pedagógicas y en este segundo momento con los diarios de campo focalizados se rescatan elementos de la práctica pedagógica.

En el tercer y último momento de la recuperación del proceso vivido, se recogen las fichas de cotejo, lo que indica, que, con lo recogido desde el segundo momento, las dos propuestas de actividades y los diarios de campo, el tercer objetivo específico (Describir el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado

pre-jardín de la fundación Ximena Rico a partir de las estrategias de participación.) en este tercer momento logra su desarrollo.

A continuación, se le da paso a cada uno de los tres momentos:

Primer Momento

Ficha de revisión documental #1:

Tabla 7. Desarrollo de la ficha de revisión documental #1

Verónica Palacio Gutiérrez	Unilasallista Corporación Universitaria	2020 Ficha #1
Fundación Ximena Rico Llano		
Propuesta pedagógica		
PARTICIPACIÓN INFANTIL	CITAS	INTERPRETACIÓN
Concepto de infancia	<p>“Niños: Son personas con derechos; en ellos se están desarrollando todas sus capacidades y habilidades; por esta razón todo el acompañamiento, todo el cuidado y toda la protección es para que sean felices en el ahora, en el momento actual. Son libres, creadores y exploradores; con un espíritu inmenso por investigar, por buscar respuestas a los interrogantes que parten desde la relación que tienen con el contexto. Se reconoce que cada niño es único por esta razón se respeta la individualidad y se buscan estrategias que permitan el desarrollo permanente de acuerdo a sus características.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 5).</p> <p>“Compartimos las premisas definidas por el Programa Buen Comienzo reconociendo a la primera infancia como el ciclo vital de mayor trascendencia en el desarrollo de las personas, en el que se estructuran y potencializan sus capacidades psíquicas, físicas, afectivas y sociales, se posibilita la interacción en ambientes adecuados estableciendo sus propios ritmos, se generan relaciones con su entorno y se posibilita la participación para construir</p>	<p>Se encuentra inicialmente que la fundación define el concepto de infancia de una manera amplia, puesto que, no se queda con la definición que se le da comúnmente cuando se habla de este, la cual hace alusión a una etapa o un periodo de vida, sino que esta va más allá, refiriéndose al niño como un sujeto activo dentro de la sociedad y reconocido desde la fundación Ximena Rico Llano como un sujeto de derecho, además, se reconoce que es necesario un cuidado y acompañamiento adecuado que le permita al niño y la niña un desarrollo armonioso y participativo, también, se menciona que existen todo tipo de particularidades que hacen parte de cada niña y niño por lo tanto no se pueden hacer a un lado dentro de sus procesos de desarrollo.</p> <p>Así mismo la Fundación Ximena Rico Llano reconoce que en la infancia se establecen procesos importantes, los cuales determinaran aspectos relevantes a lo largo de la vida de cada sujeto, por lo tanto, es indispensable procurar un desarrollo óptimo durante la infancia.</p>

	conocimientos.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).	
Tipos de participación y/o escenarios de participación	<p>“se estructuran y potencializan sus capacidades psíquicas, físicas, afectivas y sociales, se posibilita la interacción en ambientes adecuados estableciendo sus propios ritmos, se generan relaciones con su entorno y se posibilita la participación para construir conocimientos.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).</p> <p>“La premisa pedagógica de la Fundación, se centra en “el aprender haciendo”, en relaciones de cercanía y producción colectiva y se sustenta en la concepción constructivista” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).</p> <p>“Los espacios de la Fundación Ximena Rico Llano están divididos en salas de desarrollo o espacios motivadores; estos son acogedores, se convierten en ambientes potenciadores del desarrollo que permiten la participación de todos los niños en la medida que son ellos quienes los transforman permitiendo así la autonomía, la toma de decisiones y la interacción.</p> <p>Estos espacios físicos y los materiales que allí se disponen son necesarios y permiten los procesos de aprendizaje y el desarrollo de los niños; conllevan a la participación, la exploración, la creación, la transformación, la posibilidad de interactuar con otras personas y con los materiales para las creaciones artísticas, con la naturaleza y con los objetos. A si mismo son espacios cumplen con el propósito de fortalecer la comunicación, la socialización y la autonomía, el desarrollo de la creatividad y la exploración para poder ser, para poder expresar, para participar.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 8).</p>	<p>Dentro de la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano se encuentra que, son tenidas en cuenta todas las posibles formas de desarrollo y según esto, se piensan espacios que le permitan a los niños y niñas un desarrollo óptimo y participativo, por lo tanto, concuerdo con que los espacios, pueden dar lugar y posibilitar una participación autentica para las niñas y los niños, por lo tanto, es importante además de crear un ambiente seguro, lograr la interacción y la relación con objetos, juguetes, materiales y el espacio en general, estableciendo tal vez límites de orden y de tiempo, pero dando lugar a reconocer el error y a resolver problemas por si mismos; por consiguiente, es importante que dentro de la propuesta pedagógica de la fundación se hable de la preparación de ambientes que den lugar a la participación infantil.</p> <p>Por otro lado, dentro de los posibles escenarios de participación solo se rastrea en la propuesta pedagógica de la fundación, la importancia del ambiente haciendo referencia al aula de clase y las interacciones que allí se den con los demás sujetos y con los objetos, por ende, se habla de un escenario físico y si bien es fundamental pensar en la preparación del ambiente del aula, también, es necesario pensar en los demás escenarios que atraviesan los niños y las niñas, tales como la familia, la cultura, el entorno social al que pertenecen y demás, escenarios pensados y creados desde la construcción de los proyectos pedagógicos que den lugar a una participación que responda más allá del simple hecho de permitirle la expresión de los niños y la niñas, es decir, una escenarios que le permitan a los niños ser constructores activos de sus propios procesos de desarrollo.</p>
Elementos de participación	<p>“El desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspectos básicos para la formación ciudadana.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 3).</p> <p>“Implementa la metodología de proyectos la cual vincula los objetivos</p>	<p>Se encuentra inicialmente dentro en la propuesta pedagógica de la fundación que dentro de uno de sus enfoques (la fundación Ximena Rico Llano tiene tres enfoques: formación en valores, desarrollo del pensamiento científico y desarrollo de las competencias ciudadanas) en el enfoque de competencias ciudadanas, se</p>

	<p>de la pedagogía activa, el cambio conceptual, la formación en y hacia la autonomía y la interacción sujeto-objeto para generar conocimiento, en convencimiento de su aporte en la formación de personas autónomas, reflexivas, responsables, respetuosas, creativas y con sentido de participación, en la búsqueda de soluciones y en la construcción de alternativas para asumir los retos que les presenta el diario vivir.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 7).</p>	<p>menciona la importancia del desarrollo moral, el cual considero que es fundamental para hablar de participación infantil, puesto que de la mano de la participación infantil se debe fomentar y dar lugar a la formación de aspectos importantes que caractericen a un buen ciudadano, tales como la empatía, sentido de pertenencia, responsabilidad, respeto y por supuesto una construcción de la moral apropiada.</p> <p>La fundación menciona que dentro de su propuesta pedagógica comparten aspectos relacionados con la pedagogía activa, entendiendo esta como aquella que elimina barreras entre estudiantes y docentes, permitiendo entonces una construcción de enseñanza y aprendizaje horizontal, equilibrada y flexible; de modo que, la fundación Ximena Rico Llano tiene como guía de orientación para la construcción de sus proyectos pedagógicos los pilares que definen la pedagogía activa, la cual, se convierte en un elemento que da paso y posibilita hablar de participación infantil.</p>
--	---	--

Ficha de revisión documental #2:

Tabla 8. Desarrollo de la ficha de revisión documental #2

Verónica Palacio Gutiérrez	Unilasallista Corporación Universitaria	2020 Ficha #2
Fundación Ximena Rico Llano		
Propuesta pedagógica		
PRACTICA PEDAGÓGICA	CITAS	INTERPRETACIÓN
Rol del docente	<p>“la función de los docentes es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los niños para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 4).</p> <p>“Agentes Educativos: Son los encargados de guiar y acompañar el</p>	<p>Inicialmente dentro de la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano se menciona que el docente es un mediador que le da lugar a la autonomía de los niños y las niñas, por lo tanto, el docente debe pensar y organizar las experiencias de manera que sean motivadoras e incitadoras, para lograr una experiencia y un aprendizaje</p>

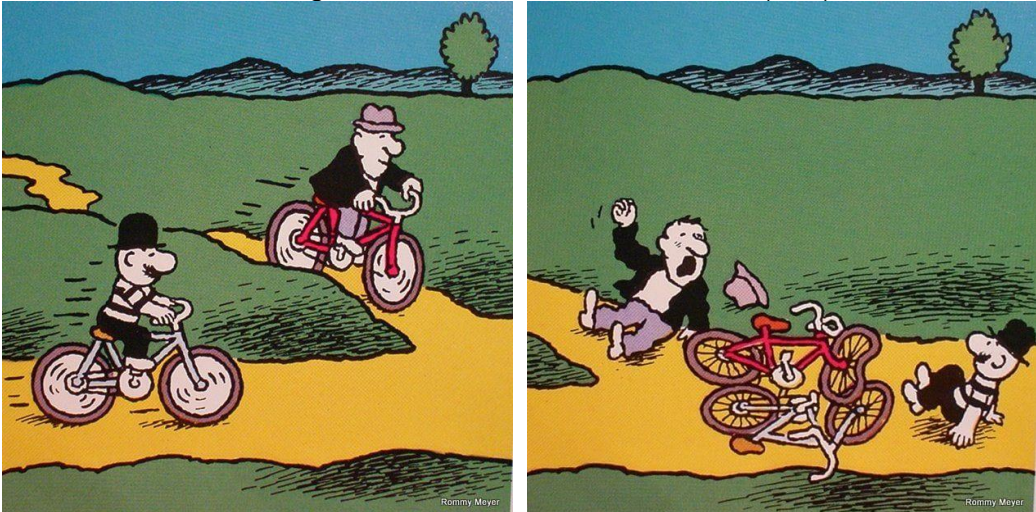
	<p>desarrollo de los niños, fortaleciendo y estimulando cada una de sus habilidades. Son acompañantes y creadores de mundos fantásticos en los cuales los niños pueden transformar, explorar y crear. Más que ser quien resuelve las preguntas; es quien acompaña en la búsqueda de las respuestas” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).</p>	<p>significativo en las niñas y los niños.</p> <p>EL rol que se le da al docente en la fundación, es un rol de guía, acompañante y mediador, el cual, crea, posibilita y genera momentos y espacios pensados en las necesidades e intereses de las niñas y los niños, con la intencionalidad de construir un ambiente democrático y óptimo para la participación activa de los niños y las niñas en sus procesos de desarrollo.</p>
<p>Características de la práctica pedagógica</p>	<p>“reconoce en el desarrollo infantil su complejidad, integralidad, multidimensionalidad, donde el acompañamiento afectuoso e inteligente de los adultos y los entornos de cuidado, protección y educación son elementos que favorecen este desarrollo.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 6).</p> <p>“los proyectos de exploración, definidos como la estrategia metodológica para organizar los procesos de aprendizaje, abordando el estudio de una situación problemática de interés o curiosidad para los niños, favoreciendo la exploración, la profundización de experiencias, nociones y saberes y la construcción de respuestas a sus interrogantes. Esta metodología se consolida en los procesos pedagógicos desarrollados en los espacios de aprendizaje, reconociendo que le permite a los niños enfrentarse a situaciones problemáticas que tienen como finalidad la producción de conocimiento, aprovechando sus intereses, necesidades y potencialidades como punto de partida para formular hipótesis e inferencias, en ambientes que promueven la participación, el trabajo cooperativo, la exploración del entorno, la indagación, la autonomía y la estimulación del pensamiento crítico y creativo.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 7).</p> <p>“Cada agente educativo decide la manera en que registra las voces, lo importante es que sean expuestas en cada una de las salas de desarrollo.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 7).</p> <p>“Durante todos los días los agentes</p>	<p>Para la fundación es importante que el docente reconozca las particularidades y peculiaridades de cada niño y niña, y que estas sean tenidas en cuenta dentro de su práctica pedagógica, entendiendo por practica pedagógica todas las acciones que ejecuta el docente en la escuela, como la reflexión, enseñar, evaluar, escuchar, comunicar, orientar, entre otras.</p> <p>Por otro lado, se habla de aspectos como el afecto, el cuidado y la protección a los niños y las niñas, aspectos que son importantes dentro de la práctica pedagógica, dado que, el docente como adulto también debe velar por el bienestar de las niñas y los niños.</p> <p>Los proyectos de exploración se convierten en una herramienta dentro de la práctica pedagógica, que permite a los docentes de la fundación Ximena Rico Llano indagar, identificar y reconocer intereses previos, problemáticas y/o necesidades de los niños y las niñas.</p> <p>Es importante para la fundación, que se lleve un registro del por qué el docente estable y crea un proyecto, puesto que, este debe surgir de los interés o necesidades de las niñas y niños, para dar cuenta o evidenciar que un proyecto responde a eso, el docente debe mantener con regularidad un registro, que describa el cómo se dio esta elección, citando específicamente y tal cual las voces de los niños y las niñas. Este registro es pertinente, porque, sustenta el cumplimiento de lo dirigido por la fundación, pero, además, puede convertirse en un elemento de reflexión importante para el docente y su propia práctica pedagógica.</p>

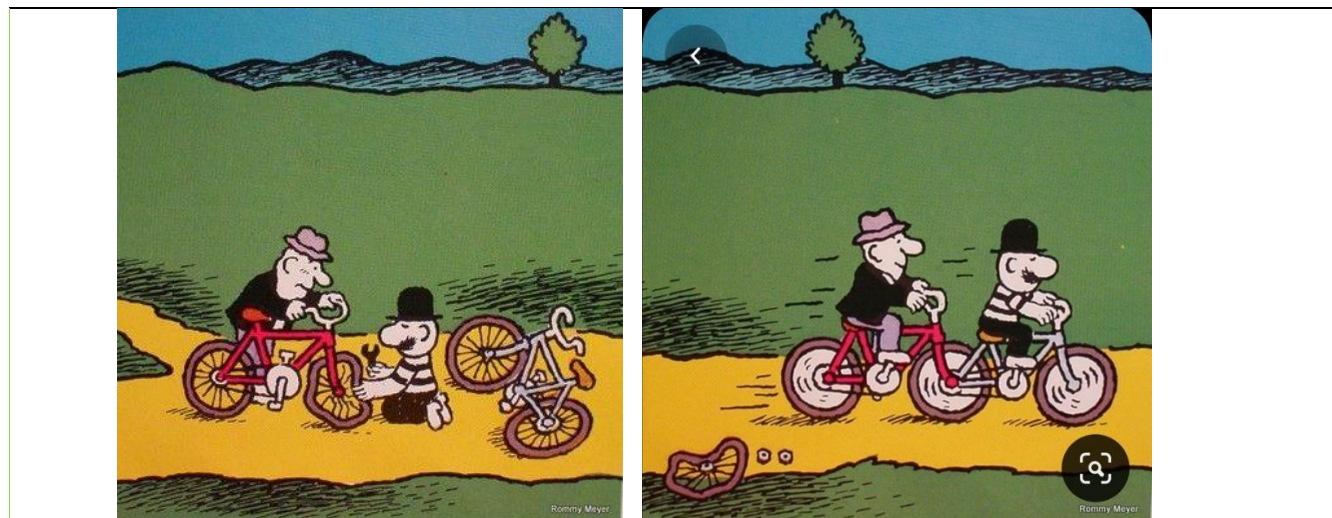
	<p>educativos realizan la documentación como un ejercicio reflexivo que permite identificar los aprendizajes que los niños adquieren durante cada una de las experiencias, resaltan las hipótesis que surgen y las maneras en que estas se comprueban.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 8).</p>	<p>En este mismo orden de ideas la fundación pide a sus docentes un registro diario de experiencias, podría llamársele un diario de campo, el cual la fundación sugiere como un ejercicio de reflexión, pero este dirigido a los niños y las niñas, respondiendo a logros, interrogantes emergentes y desarrollo de esos interrogantes, sin embargo, este registro también puede ser una herramienta que le permita al docente pensar y reflexionar sobre su propia práctica pedagógica.</p>
<p>Elementos desde la práctica pedagógica que dan lugar a la participación infantil</p>	<p>“Todos los días las agentes educativas disponen de elementos, sonidos, materiales que permiten la provocación, indagación frente a una temática, dicha provocación permite la asamblea; es decir, se genera una conversación que emerge a partir del objeto provocador; durante este espacio se plantean interrogantes, afirmaciones, puntos de vista o creencias. A sí mismo el agente educativo plantea preguntas que permiten al niño movilizar su pensamiento. De dicha asamblea se genera una o varias hipótesis que serán la carta de navegación para la experiencia de la cual participarán los niños.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 7-8).</p> <p>“se disponen ambientes motivadores, cálidos, provocadores, que le permiten a estos una participación constante, construyendo, creando y transformando su entorno.” (Fundación Ximena Rico Llano, s.f, p. 8).</p>	<p>Dentro de la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano, se rescata como un elemento que desde la práctica pedagógica da lugar a la participación infantil, la asamblea, dado que, es un espacio que implica aspectos como la escucha, dialogo, preguntas e incluso posibles problemas y negociaciones durante esta; es el docente, quien tiene la responsabilidad de provocarla, pero debe ser cuidadoso, sin genera tal vez juicios de valor o manifestando inclinaciones o deseos propios, dado que, es un espacio para identificar intereses, preguntas o necesidades que surgen en los niños y las niñas, para la elaboración de proyectos pedagógicos intencionados, que respondan a los interés y necesidades, pero que además, den lugar a la participación infantil autentica.</p> <p>Así mismo es fundamental, la preparación del ambiente, puesto que, el ambiente puede permitir y promover o no la participación de las niñas y los niños, por lo tanto, es pertinente que la fundación disponga de estos espacios, pero son los docentes, quienes dentro de su práctica pedagógica generan y dan lugar, a que se dé o no la participación e interacción con el ambiente.</p>

Segundo momento

Propuestas de actividades:

Tabla 9. Planeación de la primera actividad propuesta

PROPUESTA DE ACTIVIDAD #1		Fecha: Semana del 5 al 9 de octubre del 2020
Nombre de la actividad: Mi historia		
Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1
Objetivo: Identificar el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
Desarrollo de la actividad		Tiempo
<p>La literatura es una gran potencializadora del desarrollo, puesto que, a partir de esta los niños y las niñas crean habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales, entre otras; esta construcción de habilidades se vuelve más significativa cuando permitimos que la literatura pase por la experiencia, la imaginación, la creación, el dialogo... y adicional a todo lo anterior, cuando los adultos compartimos este momento con los niños y las niñas creamos lazos y vínculos afectivos importantes.</p> <p>Hoy nuestros niños y niñas se convertirán en grandes autores, comunicando y expresando sin límites, sus pensamientos, ideas, opiniones y percepciones.</p> <p>Eso quiere decir que ellos hoy crearan su propio cuento. Para esto, vamos a enseñarles las imágenes una por una, pero antes debemos indicarles que van a crear un cuento con esas imágenes que les vamos a ir mostrando.</p>		<p>Las devoluciones se realizan vía WhatsApp y estas se reciben durante toda la semana, la fecha y hora límite es el viernes 9 de octubre el 2020 a la 1:00 pm.</p>
Materiales: Secuencia de imágenes		
Figura 21. Historieta rescatada de Pinterest (2020)		
		



Variantes y/o reglas: Ninguna

Referente teórico: Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, 2004, p. 8).

Nota:

Formato con las indicaciones de la actividad (experiencia) enviado a través de WhatsApp:

Figura 22. Experiencia enviada por la docente del grado construyendo 1 vía WhatsApp (2020)

Mi historieta.

La literatura es una gran potencializadora del desarrollo, puesto que, a partir de esta los niños y las niñas crean habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales, entre otras; esta construcción de habilidades se vuelve más significativa cuando permitimos que la literatura pase por la experiencia, la imaginación, la creación, el dialogo... y adicional a todo lo anterior, cuando los adultos compartimos este momento con los niños y las niñas creamos lazos y vínculos afectivos importantes.

Hoy nuestros niños y niñas se convertirán en grandes autores, comunicando y expresando sin límites, sus pensamientos, ideas, opiniones y percepciones. Eso quiere decir que ellos hoy crearán su propio cuento. Para esto, vamos a enseñarles las imágenes una por una, pero antes debemos indicarles que van a crear un cuento con esas imágenes que les vamos a ir mostrando.

rowpixel

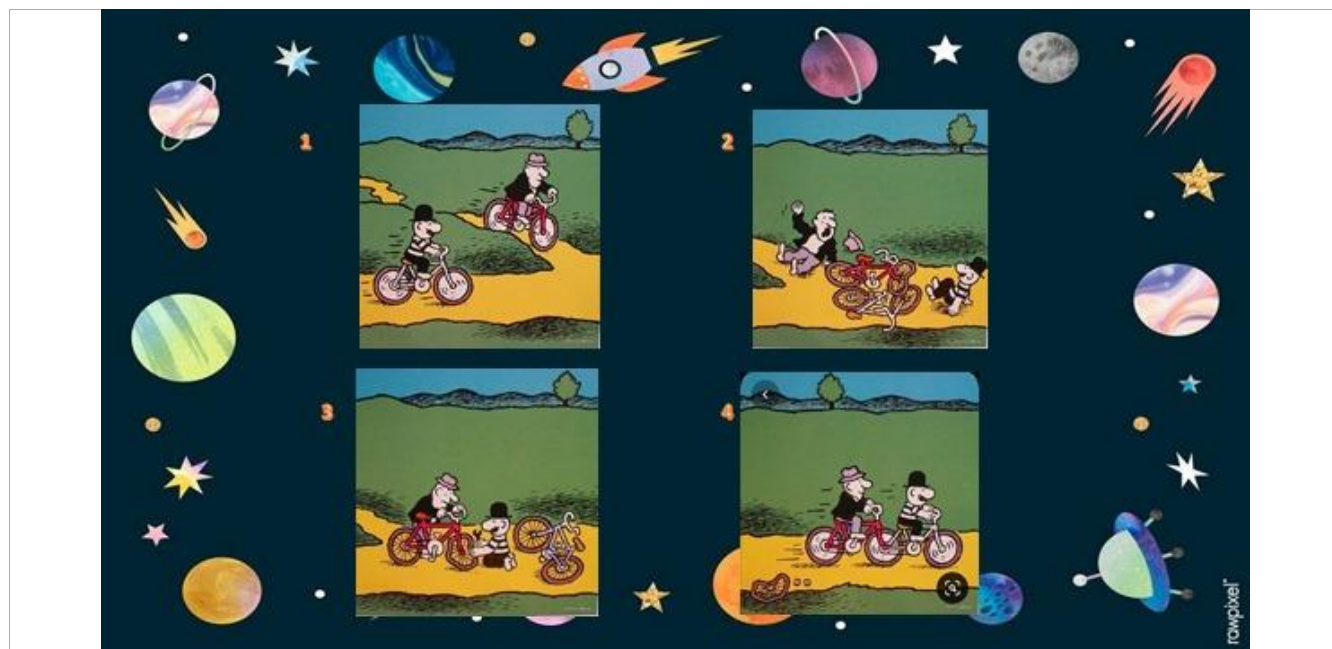
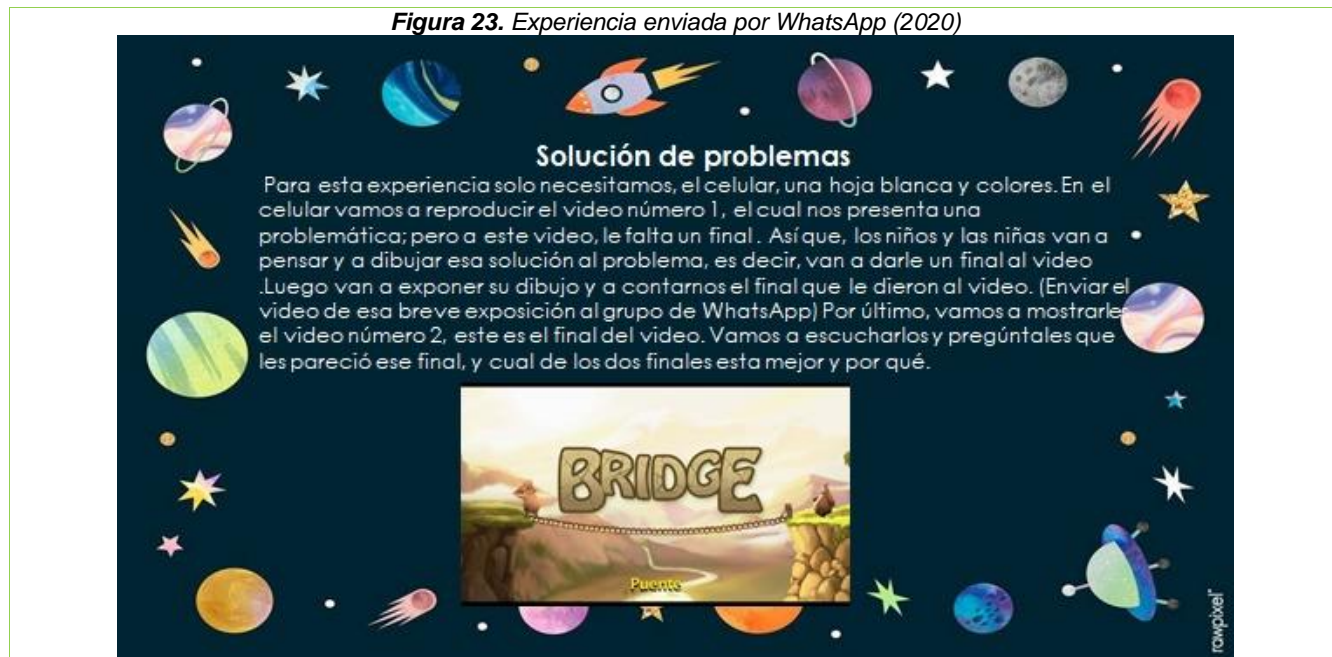


Tabla 10. Planeación de la segunda actividad propuesta

PROPUESTA DE ACTIVIDAD #2		Fecha: Semana del 19 al 23 de octubre del 2020
Nombre de la actividad: Solución de problemas		
Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1
Objetivo: Identificar la capacidad que tienen los niños y las niñas para resolver problemas, teniendo en cuenta las habilidades necesarias para el desarrollo de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas).		
Desarrollo de la actividad	Tiempo	
<p>Para esta experiencia solo necesitamos el celular, una hoja blanca y colores. En el celular vamos a reproducir el video número 1, el cual nos presenta una problemática; pero a este video, le falta un final. Así que, los niños y las niñas van a pensar y a dibujar esa solución al problema, es decir, va a darle un final al video. Luego van a exponer su dibujo y a contarnos el final que le dieron al video. (Enviar el video de esta breve exposición al grupo de WhatsApp)</p> <p>Por último, vamos a mostrarles el video número 2, este es el final del video. Vamos a escucharlos y preguntarles ¿Qué les pareció el final? Y ¿Cuál de los dos finales esta mejor y por qué?</p>	<p>Las devoluciones se realizan vía WhatsApp y estas se reciben durante toda la semana, la fecha y hora límite es el viernes 23 de octubre el 2020 a la 1:00 pm.</p>	
Materiales: Video: El Puente / The Bridge - Cortometraje Animado		
Variantes y/o reglas: Ninguna		
Referente teórico: La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad (MEN, 2004, p.12).		
Nota: Formato con las indicaciones de la actividad (experiencia) enviado a través de WhatsApp:		

Figura 23. Experiencia enviada por WhatsApp (2020)



Diarios de campo no focalizados. Estos diarios de campo se dan antes de definir las categorías centrales para la investigación, pero recogen elementos importantes, como interpretaciones iniciales del contexto, las cuales fueron orientando y definiendo la investigación. A continuación, se recogen los diarios de campo no focalizados:

Tabla 11. Primer diario de campo no focalizado

Verónica Palacio Gutiérrez	
Fundación Ximena Rico	
Grado: Pre-jardín (Construyendo 1)	
Semana: Del 21 de septiembre al 27 de septiembre del 2020.	
Descripción de las experiencias	Interpretación
<p>Esta primera semana fue más un acercamiento de mi parte, a reconocer como trabajan las profes, los niños y la institución como tal.</p> <p>Estoy con los niños de pre-jardín, es decir, niños entre 3 y 4 años, en el grupo hay un total de 25 niños.</p> <p>Tuve 2 encuentros con las profes el primero fue para, conocer la profe titular del grupo y darme las primeras indicaciones y caracterización del grupo; el segundo, fue</p>	<p>Todo el tema de la virtualidad ahora es un nuevo reto y una nueva experiencia para mí, por ejemplo, la presentación o el llegar como profe nueva a un grupo, es un tema muy diferente desde la virtualidad. Para mi presentación realice un video presentándome y la profe envió al grupo de WhatsApp una pequeña presentación mía. Para el encuentro de amor y amistad, fue la primera vez que le vi la carita a algunos</p>

con las dos profes del grupo la titular y la auxiliar, donde junto conmigo organizamos el encuentro virtual de la semana para la celebración de amor y amistad. Además, de contextualizarme, en cuanto a metodologías, prácticas, herramientas que utilizan o que se dan por ella y por la institución.

En la fundación según las docentes se trabajan dos proyectos diferentes por cada mes, uno que surge de lo propuesto por buen comienzo en el cual interviene todo el equipo interdisciplinario (psicóloga, enfermera, nutricionista...) y el otro, el proyecto pedagógico que surge de los intereses de los niños.

En esta metodología virtual, las profes me comentan que tiene en el mes, programados 6 acompañamientos, de los cuales, 4 son acompañamientos telefónicos y 2 encuentros grupales y virtuales, pero me cuentan que suelen hacer 3 encuentros virtuales en el mes, porque 2 son del proyecto establecido por buen comienzo, entonces realizan uno de más para el proyecto pedagógico.

Como son dos proyectos para trabajar en el mes, de las actividades planeadas las profes tienen asignadas 8 para el proyecto pedagógico de los niños, las demás surgen del proyecto estipulado por buen comienzo y todo el equipo interdisciplinario. Por lo tanto, a la semana envían una actividad por día, de las cuales solo una o dos son del proyecto pedagógico. Las actividades o experiencias como allá lo llaman, por semana son enviadas el día lunes, y los papás tienen plazo de enviar las evidencias hasta el día viernes.

Las profes me expresaron diferentes preocupaciones e inconvenientes que se presentan, como, por ejemplo, que no todos los niños cumplen con las actividades y con los encuentros.

En el encuentro de amor y amistad a modo de celebración, los padres debían escribir un mensaje para los niños, este mensaje lo leíamos nosotras con la actividad (el cartero), hubo un momento de baile, de juego (simón dice) y de creación, en el cual, los niños hacían un dibujo de agradecimiento a los papás. En el encuentro se conectaron 9 niños

niños, entonces considero, que hacer ese primer acercamiento desde la virtualidad puede ser muy distante, porque aún no identifico a cada niño y no sé si ellos al día de hoy, me tengan presente como una profe más.

Encuentro como limitante esas primeras preocupaciones y observaciones que me dieron las profes, en esa primera y breve contextualización, tal vez la ausencia o despreocupación con el cumplimiento de las actividades por parte de los padres, entiendo que existen ciertas circunstancias, como lo laboral o la falta de recursos que pueden afectar directamente este tema, pero es ahora en este tiempo, donde los padres tienen un rol fundamental y un compromiso con la educación de sus hijos.

Algo más que me lleva a pensar todo este asunto de la virtualidad es como las nuevas "normas" que surgen, porque en el aula, se desarrollan normas que permitan la escucha, el diálogo, la participación y un ambiente agradable (pedir la palabra, estar en el lugar asignado, no gritar, no hacer basura,...) ahora en la virtualidad se dan también normas, pero por supuesto dieron un gran giro (activar la cámara, desactivar el audio, activar el audio solo cuando sea necesario o asignado, la atención,...) todo esto me genera un interrogante ¿Cómo se da ese proceso, tanto por las docentes, como por padres o cuidadores, de formación en esas nuevas normas, para permitir un ambiente en lo virtual agradable y participativo?

En el encuentro para la celebración de amor y amistad, note muy buena disposición de los niños que estuvieron presentes, y por supuesto note el acompañamiento de padres y cuidadores en el encuentro, los cuales motivaban y ayudaban a los niños con las actividades propuestas.

Evidencias

Foto 12. Presentación para el grupo construyendo 1



Foto 13. Preparación para la actividad con el grupo construyendo 1



Foto 13 y 14. Actividad desarrollada de manera virtual

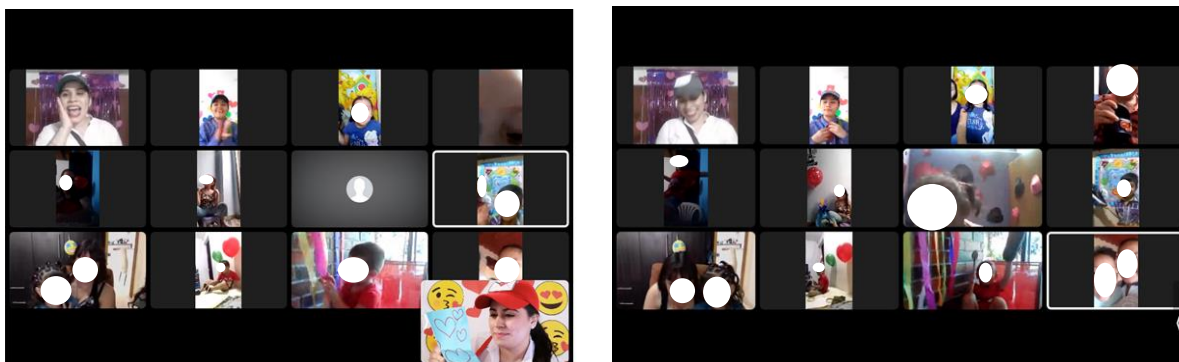


Tabla 12. Segundo diario de campo no focalizado

Verónica Palacio Gutiérrez	
Fundación Ximena Rico	
Grado: Pre-jardín (Construyendo 1)	
Semana: Del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2020.	
Descripción de las experiencias	Interpretación
Esta semana comprendí mejor como se trabaja en la modalidad virtual. La docente titular envía todas las experiencias (actividades) desde el día viernes, por día se	Creo que las actividades son sencillas, con la intencionalidad de que, los padres las trabajen con los niños.

<p>hace una actividad, son actividades muy sencillas.</p> <p>Esta semana se enviaron cuatro actividades, porque el día viernes es "jornada pedagógica" ese espacio se les da a las docentes para planear las experiencias del mes; de las cuales, tuve la oportunidad de planear dos sobre las competencias ciudadanas, inicialmente a petición de la profe, pero con la intencionalidad de que esto aporté a mi trabajo de grado.</p> <p>Las actividades trabajadas durante la semana fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una, se trabajó la importancia del uso del tapabocas, la devolución o entrega, era gravar a los niños respondiendo a la pregunta de ¿Por qué es importante usar el tapabocas? • Una de las actividades, era sobre la ciudad o barrio donde vivía, para esto rasgaron tiras de papel y luego las pegaron en una hoja, formando casas o edificios, y debían responder la pregunta de ¿Qué es lo que más te gusta de tu ciudad? • Otra fue sobre el derecho a la vida, para esta los niños debían nombrar una planta que tuvieran en la casa y si no la tenían, podían sembrar una con unos pasos sencillos que compartió la profe. • Y la última fue la continuación de otra actividad que ya venían trabajando sobre las hormigas, debían construir un hormiguero. <p>Adicional a las actividades, la profe envía el cronograma de las fechas y horarios, para las próximas entregas del mercado y el material para las actividades.</p> <p>Para las devoluciones los papás no tienen horarios establecidos por día, la idea es que se realice una experiencia por día, pero ellos pueden enviar todas en el momento que deseen, la fecha máxima de entrega son el día viernes hasta la 1pm.</p> <p>Con las devoluciones de los 25 niños del grupo, 12 hicieron al menos una devolución y 5 niños realizaron las 4 experiencias asignadas para la semana.</p>	<p>Para las actividades que planeo me base mucho en las que enviaron, para la semana, una actividad sencilla pero que a la vez me permita hacer los primeros análisis para el trabajo.</p> <p>Respecto a las 4 actividades preparadas para la semana, creo que es complicado trabajar un tema específico y sacarle provecho por semana con actividades sencillas, porque veo que los temas, son como una mezcla de todo lo que tiene que abarcar las profes, tanto lo propuesto por Buen Comienzo, el equipo interdisciplinario y el proyecto de ellas. Considero, que trabar los temas así de a poquitos, alejados unos de otros y con experiencias tan cortas y básicas, si se puede lograr el objetivo planeado, pero, creo que es un poco alejado, además, por el trabajo en casa con las familias.</p> <p>Ese trabajo que les corresponde ahora a las familias, crea varios interrogantes; tal vez las profes lo planean con una intencionalidad y no se sabe a ciencia cierta cómo lo ejecuten los cuidadores, si hacen las experiencias con los niños y con una intencionalidad, ¿o solo por mandar las fotos y los videos?</p> <p>Sé que ahora y que en todas las familias existen un montón de factores que impiden cumplir, con las propuestas de las profes; en este momento no conozco, las familias ni a los niños, entonces habrá que seguir indagando para entender un poco más, esas características y factores que son limitantes.</p> <p>En este momento hacer un diagnóstico de los niños y las niñas, creo que es una tarea difícil, porque están dentro del contexto con sus cuidadores y sus actitudes pueden cambiar, según con las personas y en el entorno que estén, además, no es cien por ciento seguro, la espontaneidad y naturalidad en los videos que envían los cuidadores, por ende, no se sabe que tanta participación tengan los niños al momento de hacer las experiencias propuestas por las profes, y también habrá que indagar, si los niños saben lo que están haciendo y porque lo están haciendo.</p>
Evidencias	

Foto 15. Devolución experiencia del tapabocas (Sujeto 01, 2020)



Foto 16. Devolución experiencia del hormiguero (Sujeto 02, 2020)



Foto 17. Devolución experiencia de la planta (Sujeto 03, 2020)



Foto 18. Devolución experiencia de la ciudad (Sujeto 04, 2020)



Diarios de campo focalizados. En este punto surgen los diarios de campo focalizados, puesto que, en este momento de la investigación ya se tenían definidas las categorías centrales que le darían forma. A continuación se recogen los diarios de campo focalizados:

Tabla 13. Diario de campo focalizado del 05 al 09 /10/2020

Verónica Palacio Gutiérrez

FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del 5 al 9 de octubre del 2020			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>Como de costumbre la docente titular envía las actividades (experiencias) correspondientes a cada día de la semana. Antes de esto, envía una imagen sea de buenos días, o con una frase positiva para dar el saludo, luego procede a enviar las actividades para la semana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lunes: Experiencia de salud, consistía en dibujar en una hoja, un plano de la casa y explicarles a los niños y niñas esos lugares seguros y de encuentro en caso de una emergencia, además se hacia la invitación de crear un simulacro con la familia. Martes: pedagógica, donde vivo, mi ciudad, parte II; para esta oportunidad la docente propuso, recortar tiras de papel de colores, con tijeras, y luego pegarlos en una hoja simulando la ciudad de noche, e indico a los cuidadores que le preguntaran a los niños y las niñas ¿qué es lo que más te gusta del lugar donde vives? Miércoles: psicosocial, el tema del mes en esta área es, la multiculturalidad, la docente envía un texto corto sobre la diversidad cultural del país, seguido de un video, en el cual 	Participación Infantil	<p>De los 25 niños y niñas del grupo 8 enviaron al menos una de las experiencias de la semana y 2 cumplieron con todas las experiencias de la semana.</p> <p>Experiencia del martes:</p> <p>Leirys</p> <p>-Mamá: “Leirys ¿Qué es lo que más te gusta de dónde vives?”</p> <p>-Leirys: “las montañas, las montañas”</p> <p>-Mamá: “vamos a contar cuantas montañas hay, una”</p> <p>-Leirys: “este, mira este” (señala las estrellas de su hoja)</p> <p>-Mamá: “una”</p> <p>Leirys y mamá: “una-una, dos-dos”</p> <p>Isaac</p> <p>-Mamá: “Isaac ¿Qué es lo que más te gusta del lugar dónde vives?”</p> <p>-Isaac: “el parque, cuando voy a salir al parque a jugar”</p> <p>Mamá: “y también estar con todos...”</p> <p>-Isaac: “Mis amigos”</p> <p>Mamá: “y tu familia”</p> <p>Isaac: “sí”</p> <p>Dylan</p>	<p>Respecto al tema de enviar las evidencias y cumplir con las experiencias, identifiqué que es todo un reto; desconozco situaciones externas, pero habrá que indagar un poco más sobre esos factores que limitan a los cuidadores; para hacer crear o proponer posibles estrategias que mejoren dicha situación. En cuanto, a la participación infantil, me causa curiosidad como los cuidadores manejan los espacios, si tienen horarios o días para realizar las experiencias, o si, además, le dan indicaciones a los niños y niñas de que, es momento de iniciar y hacer la actividad que envió la profe, si además en realidad generan un espacio de diálogo con los niños y las niñas, más que de explicación, como de acercamiento al tema que se trabaja en la experiencia, digamos que, van a realizar la experiencia de la ciudad, entonces es si el cuidador genera un breve momento de diálogo, como ¿te acuerdas de la otra actividad que hicimos con periódico de la ciudad? ¿Qué te gusta de las calles cuando esta de noche? “te parece si esta noche damos una vuelta por la cuadra para que observemos las casas, las calles y el cielo de noche”, y si al momento de recortar el papel, los cuidadores acompañan o lo hacen ellos; es complicado desde la virtualidad conocer detalladamente estos asuntos, pero si me interesa conocer un poco más desde el hogar ¿Cómo se dan esos momentos? ¿Qué tanta interacción se le permite al niño? ¿el niño y la niña en</p>

<p>intervienen otras docentes externas al grupo, en este video explican un poco el termino multiculturalidad y se centran inicialmente en explicar la etnia de los afro descendientes, al final del video una de las docentes invita a las familias personificarse según esta cultura y a realizar sus bailes típicos.</p> <p>Para este miércoles también se programó un encuentro virtual, para este se les pedía a las familias una preparación de materiales, era recortar un cartón en forma de una fruta, hacerle agujeros grandes y pintarlo, además de tener para el encuentro, lana, una hoja de cualquier color y tijeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jueves: pedagógica (competencias ciudadanas) en este caso, la profe titular envió la experiencia que yo propuse, la cual consistía en, que los niños y niñas a partir de una secuencia de imágenes crearan una historia. • Viernes: este día la fundación no presto servicio, por ende, no había experiencias programadas, puesto que les dieron el día a las docentes por la celebración del día del agente educativo. <p>La docente titular, seguido del cronograma de la semana, envía información importante como, fechas y horarios para la entrega de alimentos o materiales, también comparte información general que envían</p>		<p>-Mamá: “¿Qué es lo que más te gusta, de por acá, por dónde vives?”</p> <p>-Dylan: “El parque y también todo”</p> <p>-Mamá: “a bueno”</p> <p>Encuentro virtual del miércoles: En este participaron 6 niños, todos acompañados por un adulto.</p>	<p>realidad saben, porque están recortando o pegando ese papel? ¿o el cuidador solo lo hace por cumplir, y pone al niño a que pose para la foto, o le crea un guion para el video?... determinar ese lugar que tiene la participación infantil desde los hogares, a partir de las evidencias que envían, puede estar rodeada de muchas hipótesis y preguntas.</p> <p>Desde la experiencia del martes con esas voces traídas puedo interpretar que:</p> <p>Leirys: observo dos posibles situaciones, la primera la mamá, desea mantener el control para el video, y por esto le insiste a Leirys que cuente las montañas; la segunda, no escucha o ve, que Leirys se interesó por las estrellas, y por esto no le da oportunidad de hablar al respecto.</p> <p>Por lo tanto, considero que, no se trata de una participación espontanea o autónoma, sino más bien dirigida por el adulto, puesto que este con sus preguntas indica el momento en el que, se da la palabra y con su voz, antepone la situación y da continuidad.</p> <p>Isaac: Igualmente el adulto más que una voz de guía, es una voz que tiene control y da continuidad a las respuestas que espera obtener, puesto que son palabras muy dirigidas y más como, de completar la oración que plantea; creo que, si se tratara más de guiar y permitir la participación natural y espontanea de los niños y las niñas, sería más acertado dar continuidad con palabras o preguntas como: que más te gusta de la ciudad o solo eso, y porque, ¿cuándo estas en el parque juegas solo?, ¿a qué juegas?, o simplemente ¿quieres decir algo más?...</p> <p>Dylan: en este caso no se ve intervención o deseos que quiere desencadenar el adulto en el niño, pero tampoco se observa fluidez en la</p>
--	--	--	--

<p>los diferentes agentes de la fundación.</p> <p>Para las entregas y devoluciones de las experiencias, los cuidadores tienen toda la semana para hacerlo, sin importar el orden o cumplimiento de todas.</p> <p>La docente abre el grupo de WhatsApp todos los días de 8:00 am a 4:20 pm, para dar apertura envía una imagen y desea los buenos días y para cerrarlo envía otra imagen y agradece por el trabajo en casa.</p> <p>En el encuentro virtual del día miércoles, participaron 6 niños, se inició con un saludo, luego se explicó la actividad: se habló breve mente sobre los gusanos luego, con ayuda de los adultos se pidió recortar gusanos de un tamaño que, les permitiera el ingreso por los agujeros del material preparado previamente, con el cartón, luego de eso se cantaron canciones sobre gusanos, y se procedió a indicar que, con la ayuda de un adulto, en la punta del gusano se pegaba la lana, luego el otro extremo de la lana se pegaba de un agujero más pequeño y por último se trabajó motricidad fina con los niños, puesto que, debían insertar y hacer pasar el gusano por los diferentes agujeros de la fruta; como cierre del encuentro se hizo la invitación a seguir trabajando con el materia, y en el grupo de WhatsApp las profes enviamos un video agradeciendo la participación.</p>			<p>participación, por lo tanto, es el papel que tiene el adulto más que como, guía, de escuchar, generar y permitir espacios para la participación.</p> <p>Estas pequeñas interpretaciones surgen de esas voces recopiladas, a partir de las evidencias entregadas. Por lo tanto, ver esa participación infantil desde lo natural y espontaneo del niño y la niña, es complejo, por esto, no doy un juicio de valor negándola completamente, pero tampoco, dando certeza de que esta se da. Lo que resalto hasta el momento es el rol de adulto, y como este interfiere o genera dicha participación.</p>
	<p style="text-align: center;">Participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente</p>	<p>Encuentro virtual miércoles: Al inicio se permitieron todos los micrófonos encendidos, para el saludo, la profe le pidió a los niños y niñas que recordaran esas canciones que cantaban para saludarse en la fundación, y que les propuso cantarlas, luego de esto pidió el silenciamiento de los micrófonos para explicar la actividad. En la guía de las indicaciones, en algún momento daba la impresión, de que se estaba dirigiendo a los adultos, puesto que, dijo frases como “mamá mira, lo vamos a pegar así”. Los adultos todo el tiempo estuvieron apoyando y acompañando a los niños y niñas, e incluso, recortaron por los niños.</p> <p>Las experiencias están redactadas para el adulto cooperador, puesto que este es el que va a dirigir la experiencia, por ende, se usan términos como “en compañía de los niños y las niñas” “Invitaremos a los niños” “pregúntale” “vamos a mostrarles” ...</p> <p>A medida que los</p>	<p>Así como en la presencialidad, ahora en lo virtual, se crean normas, para mantener ambientes amenos, que permitan la interacción.</p> <p>Se observa un momento, de elección por los niños y niñas (recordar y cantar las canciones), la profe es quien, da lugar a este espacio. Por lo tanto, parece ser que, la participación infantil, está más bien dirigida por el adulto, en este caso por la docente ¿En qué momentos el niño y la niña participan sin la intervención del adulto?</p> <p>Los cuidadores en el encuentro virtual estuvieron presentes, al momento de recortar los gusanitos o poner la lana, no fueron los niños y las niñas los que lo hicieron, eso fue trabajo del adulto, e incluso la docente se dirigía al adulto. Entonces, considero que, es necesario tomar un control por parte de la docente hacia esa intervención del cuidador, más como: “los niños y niñas van a dibujar en la hoja gusanitos de diferentes tamaños, luego les vamos a facilitar las tijeras, para que ellos los recorten, los papás tienen la tarea de acompañarlos mientras ellos recortan y ayudarlos si los niños y las niñas solicitan dicha</p>

		<p>cuidadores envían al grupo de WhatsApp las devoluciones de las experiencias, las docentes no hacen ningún comentario o evaluación al respecto. La docente titular envía un mensaje al final del día a manera de cierre y dando gracias por el apoyo en casa en términos generales.</p>	<p>ayuda”.</p> <p>Respecto a, el envío de las experiencias, entiendo que el adulto es quien las ejecuta con los niños, por lo tanto, están más dirigidas a ellos, pero considero que también se puede lograr el envío de estas dirigidas a los niños y las niñas; podría utilizarse un video corto, con una breve introducción para los niños y niñas, luego explicar la experiencia y solicitar la ayuda del adulto.</p> <p>Creo que es importante, resaltar de manera individual las devoluciones que hacen lo niños y las niñas, considero que esto podrá generar motivación para seguir cumpliendo con las experiencias asignadas y mantener vínculos importantes entre los niños y niñas con las profes, no necesariamente un video, esto puede lograrse desde nota de voz, donde la profe resalte esa devolución.</p>
	<p>Competencias ciudadanas</p>	<p>En la primera experiencia que propuse al respecto, 2 niños hicieron la devolución:</p> <p><u>Dylan</u></p> <p>-Dylan: “Mi cuento se llama, la bici”</p> <p>Mamá: “Había una vez</p> <p>-Dylan: “Había una vez”</p> <p>-Mama: “dos niños montando bicicleta”</p> <p>-Dylan: “dos niños montado bicicleta”</p> <p>-Mamá: “y pum”</p> <p>-Dylan: “y pum”</p> <p>-Mamá: “se chocaron”</p> <p>-Dylan: “se chocaron”</p> <p>Y así fue todo el cuento que debía “crear” Dylan.</p> <p><u>Isaac</u></p> <p>-Mamá: “Isaac ¿Cómo se</p>	<p>Realice la planeación, igual que la profe dirigida más al adulto que a los niños y las niñas.</p> <p>Esta actividad era diagnóstica, para resaltar e identificar aspectos desde las competencias ciudadanas.</p> <p>Con las devoluciones se puede interpretar que:</p> <p>Dylan: Se observa un guion completamente estructurado por el adulto, las preguntas que me surgen son ¿el niño en realidad vio las imágenes?, ¿sabe porque está repitiendo lo que dice la mamá?, ¿entiende esa secuencia que le da la mamá, ese inicio, el problema que se presenta, la solución y el final?</p> <p>Desde las habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas que se dan para hablar de competencias ciudadanas, con esta devolución no se evidencian naturalmente en el niño.</p> <p>Isaac: Se evidencia</p>

		<p>llama tu historieta”</p> <p>-Isaac: “los dos primos que se chocaron”</p> <p>-Mamá: “Bueno, entonces cuéntala, había una vez”</p> <p>-Isaac: “Había una vez (silencio) dos primos, que se fueron en bicicleta y después se estrellaron, por eso pelearon y después, arreglaron sus bicicletas, y después se hicieron amigos para siempre, vivieron felices para siempre”</p>	<p>un impulso que da el adulto al niño para que inicie a contar su historia. En la historia que cuenta Isaac, da cuenta de un inicio, plantea un problema, dice que están peleando, describe la solución y da un final; Isaac pone emociones en su historia (pelearon, vivieron felices), en cuanto lo comunicativo y cognitivo, mantuvo una la secuencia, lo cual, le da sentido a su historia, además creo una relación entre los personajes (primos).</p>
--	--	---	--

Evidencias

Figura 24. Formato de la experiencia “mi ciudad” parte II (2020)



Foto 20. Devolución experiencia del simulacro de emergencia (Sujeto 05, 2020)

Foto 19. Devolución experiencia de la ciudad parte II (Sujeto 03, 2020)

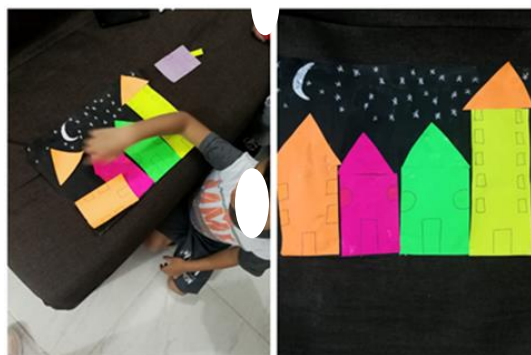


Foto 21. Devolución experiencia del encuentro virtual (Sujeto 05, 2020)

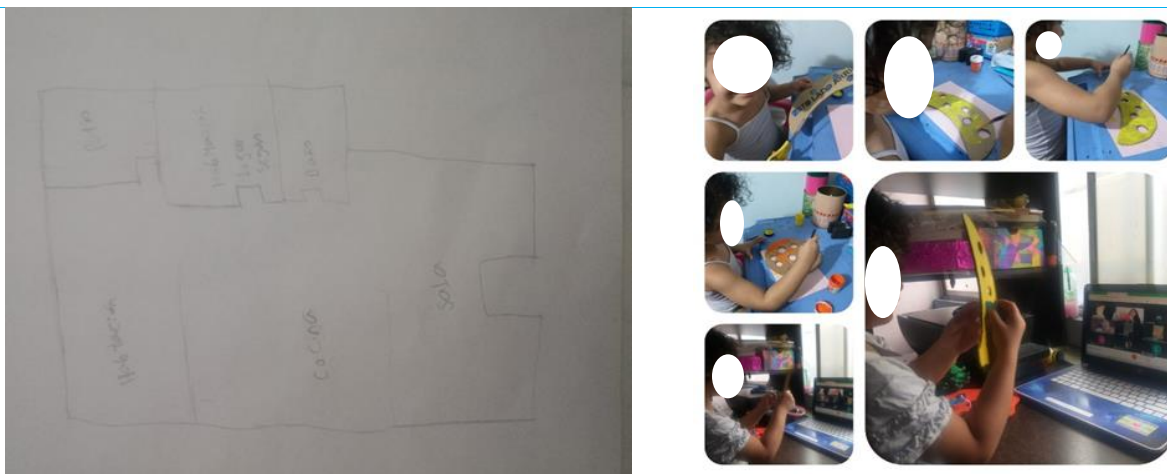


Foto 22. Devolución experiencia sobre multiculturalidad (Sujeto 06, 2020)



Foto 23 y 24. Encuentro virtual de la semana del 05 al 09 /10/2020

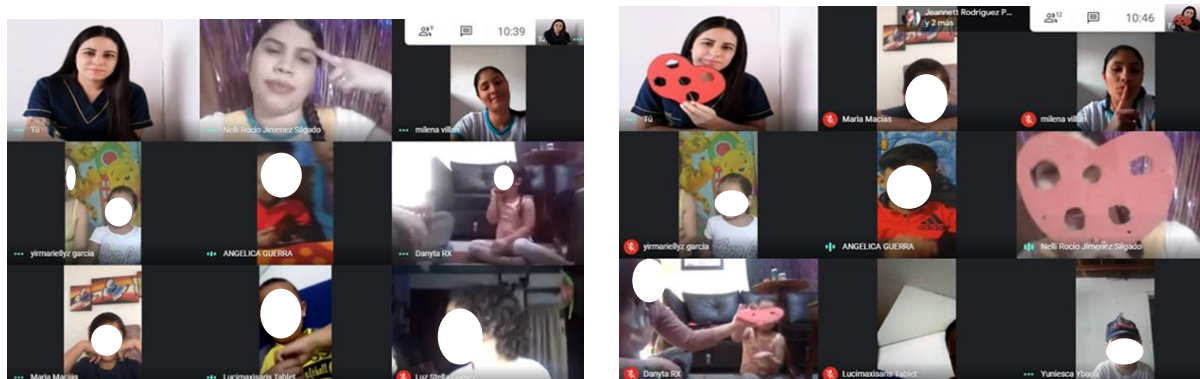


Tabla 14. Diario de campo focalizado del 13 al 16/10/2020

Verónica Palacio Gutiérrez			
FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del 13 al 16 de octubre del 2020			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>Esta semana como de costumbre la docente envió al grupo de WhatsApp las actividades correspondientes a toda la semana, pero toda esta semana se trabajaron las experiencias desde lo propuesto por nutrición.</p> <p>Experiencia martes: Hito de nutrición. Para esta experiencia debían construir una cartelera de frutas y verduras, separándolas por color, además, de sugerir finalizar esta experiencia comiendo la fruta favorita.</p> <p>Experiencia miércoles: construcción de una fruta o verdura con materia reciclable.</p> <p>Experiencia jueves: “Día mundial del lavado de manos” el adulto debía pintarse una mano con pintura y brillantina, luego hacer el saludo de mano con el niño o niña y así explicarle la transmisión de los gérmenes, luego procedían al lavado de las manos y a explicar la importancia de este.</p> <p>Experiencia viernes: Elaboración y explicación de una receta familiar.</p>	<p>Participación Infantil</p>	<p>Cartelera frutas y verduras Dylan: Una cartelera elaborada por el adulto, esto es evidente en la escritura, y una segunda cartelera con recorte de imágenes.</p> <p>-Mamá: “beneficios”</p> <p>-Dylan: “beneficios”</p> <p>-Mamá: “de las frutas”</p> <p>-Dylan: “de las frutas”</p> <p>-Mamá: “y de las verduras”</p> <p>-Dylan: “y de las verduras”</p> <p>-Mamá: “por colores”</p> <p>-Dylan: “por colores”</p> <p>...</p> <p>-Mamá: “¿si entendió la tarea?”</p> <p>-Dylan: “sí”</p> <p>-Mamá: “okay”</p>	<p>Como ya lo he mencionado, reitero nuevamente que, desde la virtualidad y a partir de las devoluciones que hacen los adultos, es un complejo evidenciar la participación de los niños, de una manera autónoma o espontánea; por lo que, no someto esto a un juicio de valor donde la niego completamente, pero tampoco doy cuenta de esta.</p> <p>Respecto a esta devolución se evidencia y resalta la voz del adulto, la cual, el niño solo repite, el único momento donde se le pide como una opinión al niño o en el que se escucha su voz de manera “espontánea” es en la respuesta de la pregunta que hace la mamá “¿si entendió la tarea?” a la cual responde “sí”, parece que esa respuesta afirmativa es suficiente para el adulto, puesto que no indaga más. Sería interesante ver como el adulto cuidador da inicio a ese momento de crear la cartelera, ¿permite la participación del niño? ¿Responde a las los interrogantes del niño mientras la elabora? ¿le da protagonismo al niño en la construcción la cartelera o solo da órdenes “pega esto aquí, píntalo así” o “mira la cartelera que hice para la tarea”? ¿El niño en realidad comprendido lo que estaba repitiendo? ... surgen diferentes interrogantes, puesto que, desde la virtualidad solo se tiene acceso a lo que se comparte como el resultado</p>

			<p>de la experiencia, más no el desarrollo.</p> <p>Pero por supuesto a partir de esa devolución se pueden dar hallazgos interesantes y generar algunas interpretaciones, como en este caso, ya es la segunda vez que se evidencia en las devoluciones de Dylan esa voz dominante de la madre, la cual, el simplemente repite.</p>
	<p style="text-align: center;">Participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente</p>	<p>Citas de la redacción en las experiencias:</p> <p>“Para finalizar los niños y las niñas disfrutan de su fruta favorita, indaga por su color y por sus beneficios fortaleciendo los aprendizajes adquiridos durante la elaboración de la cartelera”</p> <p>“familias la experiencia de este día consiste en crear con los niños y las niñas la fruta o verdura que más les guste...invitar a su hijo-hija para que la decoren...luego explícale a tu hijo-hija los beneficios que posee esa fruta o verdura...”</p> <p>“Tomamos punturas mezclada con brillantina...se inicia explicando la importancia del lavado de manos...”</p> <p>“los invitamos a que nos compartan una preparación de una deliciosa receta saludable que sea tradicional en casa y que la disfruten mucho, con la intención que la preparen en casa y disfruten de ella en familia. Recuerden enviar evidencias fotográficas”</p>	<p>Las aulas ahora son los hogares y, por lo tanto, está en las manos de los cuidadores la elaboración de las experiencias propuestas por las docentes, por ende, entiendo que la redacción de las experiencias, están dirigidas más al adulto que a los niños</p> <p>El medio de comunicación que se utiliza “WhatsApp” es para la comunicación de los cuidadores con las docentes, no sé en las llamadas telefónicas que tanta interacción tengan las docentes con los niños y niñas.</p> <p>En cuanto a generar la participación infantil desde esas experiencias, encuentro un papel 100% activo del adulto, más que como guía o motivador, el adulto es quien ejecuta la experiencia y las niñas y niños, pareciera ser, que solo reciben las “órdenes” de lo que proponen las profes.</p> <p>Como ejemplo para que quede más claro lo que quiero decir, pongo una empresa, donde están jefes o dueños (en representación de las docentes), estos plantean los objetivos, logros y deseos que quieren dentro de la empresa, por otro lado, está la parte administrativa (en este caso sería los cuidadores), esto ejecutan y crean estrategias para lograr lo propuesto por los jefes y darles resultado, y por último la parte obrera (los niños y niñas) quienes solo responden a las órdenes.</p> <p>Lo anterior sin dar un juicio de</p>

			valor, solo compartiendo mi perspectiva desde lo observado en la práctica.
	Competencias ciudadanas	<p>-Adulto: “salúdame (estira su mano y toma la del niño)... como estas?”</p> <p>-Niño: “bien... (estira su mano y se ve confundido, luego siente la textura de la pintura sin verla y su cara cambia a incomodidad, una vez suelta la mano y ve que es pintura en su cara se nota algo de desagrado, pero la combina con una risa nerviosa)”</p> <p>-Adulto: “uy, si viste, te ensúciate la mano de bacterias”</p> <p>-Niño: (vuelve y se mira su mano con desagrado y se ve incomodo)</p> <p>-Adulto: “hay que lavarse las manos, corre!”</p> <p>-Niño: (asienta con su cabeza y corre al baño para lavarse)</p> <p>Adulto: “por eso es importante lavarnos las manos ¿cierto?”</p> <p>-Niño: “si (se lava las manos)”</p>	<p>Resalto este suceso, por la reacción del niño, tal vez si me parece un poco invasivo por parte del adulto iniciar la experiencia así, sin una breve introducción o explicación, pero retomo esas reacciones del niño para interpretarlas desde los elementos de las competencias ciudadanas.</p> <p>El niño ante esa situación en la que se nota incómodo y con desagrado, no comunica esos sentimientos, pero en su expresión corporal son muy evidentes, por lo tanto no toma acción en la situación, pareciera ser, que como fue resultado de algo intencionado por el adulto, el espera y trata de entender lo que está sucediendo, después de la muy breve explicación que le da el adulto, el niño “entiende” pero aun así no comunica o ejecuta una acción que le permita solucionar la situación, parece ser, que se queda esperando las instrucciones del adulto para resolverlo.</p>
Evidencias			
Foto 25. Devolución experiencia de las frutas y verduras (Sujeto 07, 2020)		Foto 26. Devolución experiencia de las frutas y verduras (Sujeto 06, 2020)	

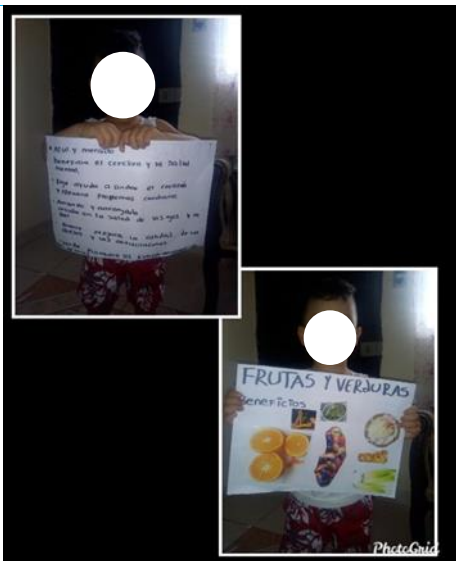


Foto 27. Devolución experiencia de la manualidad con reciclaje (Sujeto 08, 2020)

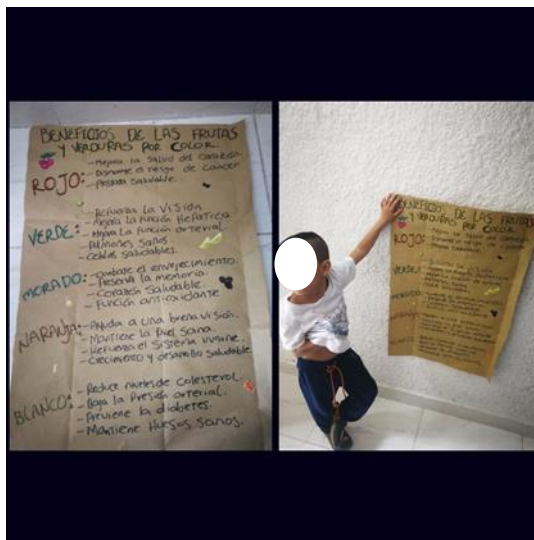


Foto 28. Devolución experiencia sobre comida saludable (Sujeto 06, 2020)



Foto 29. Devolución experiencia sobre el lavado de manos (Sujeto 05, 2020)



Foto 30. Devolución experiencia sobre el lavado de manos (Sujeto 09, 2020)

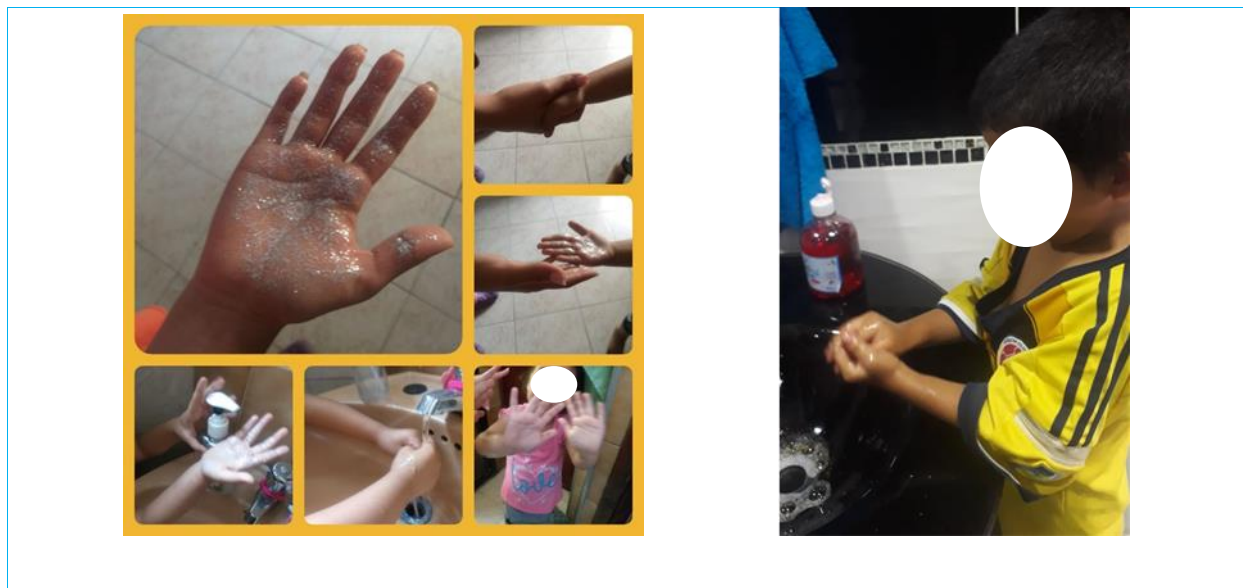


Tabla 15. Diario de campo focalizado del 19 al 23/10/2020

Verónica Palacio Gutiérrez			
FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del 19 de octubre al 23 de octubre del 2020			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>Experiencia lunes: Ejercicio de relajación con almohada o peluche.</p> <p>Experiencia martes: Mi manito. Canción de la mano e indagar en los niños a que se les parece su mano y dibujarlo.</p> <p>Experiencia miércoles: Multiculturalidad. Este es el tema del mes propuesto por buen comienzo, igual que en la experiencia anterior de este tema, son otras docentes externas al grupo quienes hacen un video explicando una etnia y proponen la experiencia. Esta vez fue la etnia indígena y la experiencia</p>	<p>Participación Infantil</p>	<p>Las devoluciones de esta semana en su mayoría fueron solo fotos.</p> <p>Video de la devolución de la experiencia del martes: La mamá crea una jirafa con la mano del niño y para pintarla toma la mano del niño pero es ella quien hace los movimientos, el video en su mayor parte es completamente silencioso, en un momento pequeño, mientras la mamá sigue sosteniendo la mano del niño y pintando se escucha al niño exclamar "auh auh auh" no se ve</p>	<p>En este video se evidencio el proceso de desarrollo de la experiencia, el cual es completamente dirigido por el adulto, Jermian no tuvo la oportunidad de escoger al menos los colores para pintar la jirafa, ni ese pintado lo realizo de manera independiente, puesto que el adulto todo el tiempo le sostuvo su mano para pintar. Por lo tanto, da cuenta de una participación nula por parte del niño en el desarrollo de la experiencia.</p> <p>Como lo he mencionado en otras oportunidades, desde las devoluciones es un reto observar la participación</p>

<p>propuesta fue, realizar un collar con cualquier material y bailar con la música típica de esta cultura.</p> <p>Experiencia jueves: solución de problemas. Esta experiencia fue mi propuesta para el enfoque de competencias ciudadanas:</p> <p>Solución de problemas: Para esta experiencia solo necesitamos, el celular, una hoja blanca y muchos colores. En el celular vamos a reproducir el video número 1, el cual nos presenta una problemática; pero a este video, le falta un final. Así que, los niños y las niñas van a pensar y a dibujar esa solución al problema, es decir, van a darle un final al video. Luego van a exponer su dibujo y a contarnos el final que le dieron al video. (Enviar el video de esa breve exposición al grupo de WhatsApp). Por último, vamos a mostrarles el video número 2, este es el final del video. Vamos a escucharlos y preguntales que les pareció ese final, y cuál de los dos finales esta mejor y por qué.</p> <p>Experiencia viernes: Mi manito parte II. Crear otro dibujo con las manos, pero según una indagación previa en los niños y las niñas.</p>		<p>pausa en el video ni que la mamá se detenga o que el niño exprese algo más, todo el video es pintando la jirafa, al final de este se escucha al niño decir “ya terminamos, ya me cansé” no hay una devolución de dialogo por parte de la madre simplemente le suelta la mano al niño y dejan de pintar.</p> <p>Mamá: “¿Cómo se llama tu jirafa?”</p> <p>Jermian: “se llama Claudia”</p> <p>La mamá escribe el nombre de la jirafa y el nombre del niño en la hoja.</p>	<p>infantil, puesto que la mayoría son solo fotos o videos con el resultado, si, se logra rescatar algunos elementos para el análisis, pero considero que en esos momentos de desarrollo se hace más evidente y se puede afirmar o negar la participación infantil.</p>
	<p style="text-align: center;">Participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente</p>	<p>Citas desde la redacción de las experiencias:</p> <p>“tomamos una almohada o peluche de tu preferencia se le indica al niño o niña que lo abraze fuerte y luego realizar un abrazo suave, realizar 10 repeticiones, de esta forma los músculos se tensan y destensan dejando una sensación de relajación... recuerda tomar foto de la experiencia.”</p> <p>“cantaremos con los niños la canción de las manitos, luego les pediremos que observen de manera detenida su mano, y preguntale: ¿a qué se parece tu mano? Y luego de que responda invítalo a plasmar aquello que te conto a lo que se parece su manita. Te dejamos un pequeño ejemplo”</p> <p>“Nuestras manos son maravillosas, y gracias a ellas podemos hacer grandes y maravillosas creaciones, preguntale a tu pequeño: ¿Qué cosas puedes crear con tus manos? Escucha atentamente lo que te dice</p>	<p>Considero que el papel activo es para el adulto por palabras como: “se le indica al niño o niña”, “recuerda tomar foto”, “cantaremos con los niños”, “les pediremos que”, “pregúntale”, “invítalo”... Entiendo que la redacción este dirigida al adulto, pues esté es quien va a desarrollar la experiencia con el niño/a, pero considero que la interacción de las docentes con los niños y niñas, se desaparece por completo.</p> <p>No existe un mensaje de apertura o saludo para las niñas y los niños por parte de las docentes, este se da de manera escrita y dirigido a las familias, pareciera ser, que el rol del docente ahora, es brindarle al cuidador elementos para mantener activos los procesos de desarrollo, como si, se dejara a un lado al niño/a.</p> <p>¿la virtualidad está generando un retroceso en la participación infantil?, ¿los docentes ahora para sus planeaciones mantienen como sujetos principales a los niños y niñas o al adulto cuidador? Es innegable dejar a un lado todos los juicios de valor o estándares que la sociedad pone sobre las características y</p>

		<p>y luego invítalo a crear aquello que te menciono bajo tu supervisión. Te dejamos una pequeña demostración de ejemplo.”</p>	<p>funciones que debe desempeñar un docente, entre esos los ideales que pone la familia o adulto cuidador en la labor docente; por ende, considero que esta “presión” hacia el docente, lo lleva a tratar de satisfacer al adulto cuidador, y en la actualidad, parece ser, que el docente es un depositador de ideas para la educación en casa, por lo esto, responde más a esas interacciones con los adultos que con las niñas y niños.</p> <p>Desde la redacción de las experiencias, parece ser, que se le da al niño y a la niña una participación de acceso, mas no de expresión y acción de sus propios procesos.</p> <p>¿Cómo desde la virtualidad, las docentes dan cuenta de esos intereses de los niños y niñas para los nuevos proyectos?</p>
	<p>Competencias ciudadanas</p>	<p>Para la experiencia del miércoles, una mamá realiza la devolución con una foto, la cual cito aquí, por el pie de foto que coloca:</p> <p>Foto 31. Captura del chat de WhatsApp</p>  <p>Voces de las devoluciones de la experiencia del jueves, enfocada en las competencias ciudadanas:</p> <p>Dylan</p> <p>1 Dylan: “creo que la cabra y el león se terminan peleando”</p>	<p>De esa primera devolución que cito, se reflejan las construcciones sociales erróneas que se crean y transmiten, y que lastimosamente llegan a los niños y las niñas y se naturalizan o las toman como algo certero. Más allá de ese disgusto que refleja Martín por usar un collar, me pregunto ¿cuáles fueron las respuestas del adulto a esa situación? y si en realidad ¿Martín entendió las principales características de la cultura indígena? Porque, además, el adulto se refiere al indígena como “indio”. Cito esto en esta parte, porque, además de interrogantes me genera preocupaciones, se habla de competencias ciudadanas a una serie de conocimientos y habilidades necesarias para actuar dentro de una sociedad de manera pertinente, pero, si desde la infancia se refuerzan este tipo de prejuicios y construcciones denigrantes, sin una mínima intervención adecuada, puede atribuir a situaciones más fuertes y complejas, como el justificar actos de discriminación. Y es aquí, donde considero que</p>

	<p>2 Dylan: “a mí me gusto la final del cuento”</p> <p>Isaac</p> <p>1</p> <p>-Mamá: “¿Isaac qué piensas que paso al final del cuento?”</p> <p>-Isaac: “Que se cayeron o se mataron”</p> <p>-Mamá: “(exclamación) y ¿Qué más paso en ese cuento?”</p> <p>-Isaac: “y... eh... (silencio) eh... y se cayeron los dos”</p> <p>-Mamá: “ay no, que trágico, cierto”</p> <p>2</p> <p>-Mamá: “Isaac ¿te gusto el final del cuento?”</p> <p>-Isaac: “si”</p> <p>-Mamá: “Por qué?”</p> <p>-Isaac: “porque el conejo y el zorrillo no pelearon”</p> <p>-Mamá: “muy bien”</p> <p>Jerónimo</p> <p>1</p> <p>-Mamá: “Cuéntanos Jero ¿qué estaba pasando en el cuento?”</p> <p>-Jerónimo: “El cuento (silencio) si, ¿de un animal?”</p> <p>-Mamá: “si”</p> <p>-Jerónimo: “Un animal lo tiro y le dio una patada”</p> <p>-Mamá: “¿y eso está bien o está mal hecho”</p> <p>-Jerónimo: “está mal hecho”</p> <p>-Mamá: “¿y entonces cuál es la forma para solucionarlo?”</p> <p>-Jerónimo: “tienen que</p>	<p>entran esas reflexiones sobre el rol del adulto, un adulto como guía, protector, que responde a las necesidades biológicas de los niños y niñas, pero además, lo reconoce como un sujeto activo con voz y voto, y por ende deja sus subjetividades y construcciones sociales a un lado y permite la exploración y toma de decisiones propia de los niños y niñas; o un adulto posesivo, que reprime o transmite inseguridades y construcciones sociales, sin argumentos válidos, simplemente porque él lo considera así. Encuentro entonces, un gran reto cuando se habla del desarrollo de las competencias ciudadanas para los niños y las niñas, puesto que como adultos que orientamos y damos pilares para ese desarrollo traemos un montón de prejuicios y construcciones sociales erróneas, que se transmiten sin escrúpulos a las niñas y los niños.</p> <p>Dylan: Propone un final sin una solución al problema, solo cuenta lo que cree que sucede.</p> <p>Isaac: En realidad responde a la pregunta que le hizo el adulto “¿Qué piensas que paso al final del cuento?” si el adulto hubiera preguntado algo como: ¿Qué tienen que hacer los animales para poder pasar? Tal vez la respuesta de Isaac, sería la solución que él le daría al problema.</p> <p>Jerónimo: También responde a las preguntas del adulto, pero propone una solución “tienen que solucionarlo con una persona” habla entonces de la necesidad de que un adulto interfiera en la situación, creo que refleja la percepción que tiene del adulto, como la figura única que tiene la capacidad para resolver problemas e interferir.</p> <p>Salome: Creo que existía un guion previo por el adulto, porque Salome trata de completar lo que le indica el</p>
--	--	---

	<p>solucionarlo con una persona”</p> <p>-Mamá: “¿Con una persona?, ¿con una persona que haga qué?”</p> <p>-Jerónimo: “que haga... que se porte bien”</p> <p>-Mamá: “que se porte bien, cierto, y que le dé permiso al otro para que pase por el puente”</p> <p>-Jerónimo: “ujum”</p> <p>2</p> <p>-Mamá: “cuéntanos Jero ¿Cómo termino el cuento?”</p> <p>-Jerónimo: “eh... ¿después de que están peleando?”</p> <p>-Mamá: “si, después de que pelearon ¿Qué paso?”</p> <p>Jerónimo: “se cayeron pal agua”</p> <p>-Mamá: “si, cayeron al agua y entonces cuéntanos”</p> <p>-Jerónimo: “después, pasaron el zorrillo sin pelear y después el conejo salto arriba de él, y ya, y no pelearon”</p> <p>-Mamá: “¿y no pelearon?”</p> <p>-Jerónimo: “ajam”</p> <p>-Mamá: “y cuál era la mejor idea ¿pelear? o ¿no pelear?”</p> <p>-Jerónimo: “no pelear”</p> <p>-Mamá: “¿era lo mejor?”</p> <p>-Jerónimo: “ujum”</p> <p>-Mamá: “cierto, esa fue la mejor manera de solucionar el problema”</p> <p>-Jerónimo: “si... y el zorrillo se fue después y él salto, y ya”</p> <p>-Mamá: “¿y se fue</p>	<p>adulto.</p>
--	--	----------------

contento o se fue triste?"

-Jerónimo: "se fue contento"

-Mamá: "¿y por qué estaba contento?"

-Jerónimo: "porque si, no, no pelearon"

Mamá: "porque no pelearon, muy bien"

Salome

-Mamá: "Salome ¿Por qué se cayeron los dos al agua?"

-Salome: "porque alguno de los dos tiene que ceder el paso (silencio)"

-Mamá: "y muchas veces"

-Salome: "y muchas veces"

-Mamá: "hay que ceder el paso, aunque seamos los primeros"

Evidencias

Foto 32. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 06, 2020)



Foto 33. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 02, 2020)



Foto 34. Devolución experiencia sobre multiculturalidad II (Sujeto 10, 2020)

Foto 35. Devolución experiencia de relajación (Sujeto 02, 2020)



Foto 36. Devolución experiencia del dibujo con la mano (Sujeto 11, 2020)



Foto 37. Devolución experiencia del dibujo con la mano (Sujeto 10, 2020)



Tabla 16. Diario de campo focalizado del 26 al 60/10/2020

Verónica Palacio Gutiérrez			
FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del 26 de octubre al 30 de octubre del 2020			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
Antes de enviar las experiencias la docente recuerda a las familias, que es necesario hacer como mínimo la devolución de una de las experiencias, puesto que, esto	Participación Infantil	<p>-Mamá: “¿Qué estás haciendo?”</p> <p>-Luciana: “un león”</p> <p>-Mamá: “Un león, con su... melena. ¿Qué le</p>	El adulto con sus preguntas no permite la participación, solo logra que la niña responda lo que esté espera, más que preguntas, le da oraciones para que las complete.

<p>es tomado como evidencia de participación y asistencia para el programa buen comienzo.</p> <p>Experiencia lunes: Reflexión sobre la importancia de evitar el consumo de dulces y fomentar la higiene oral. A partir de un video y como devolución crear un monstruo de los dulces con material reciclable.</p> <p>Experiencia martes: un grito de sorpresa. Dibujar una persona con cara de susto y con un pitillo y pintura hacerle el cabello.</p> <p>Experiencia miércoles: Multiculturalidad. El proyecto que tiene en común todos los construyendo del centro infantil. La etnia expuesta esta vez fueron los raizales y la experiencia propuesta fue decorar un espacio de la casa, con las características culturales de esta etnia, además, de realizar un baile típico y con material reciclable construir una fruto u objeto proveniente de las regiones donde están los raizales.</p> <p>Experiencia jueves: leoncito tenedor. Con un tenedor y pintura se realiza la melena del león.</p> <p>Experiencia viernes: Encuentro virtual programado para las 10:30 am (No puede estar presente)</p>		<p>estamos haciendo al león?”</p> <p>-Luciana: “melena”</p> <p>-Mamá: “¿Por qué el león es el rey de la?”</p> <p>-Luciana: “selva”</p> <p>-Mamá: “¿y se defiende de los demás?”</p> <p>-Luciana: (silencio)</p> <p>-Mamá: “de los demás que lucí?”</p> <p>-Luciana: “de los demás leones”</p> <p>-Mamá: “de los demás animales.”</p>	<p>Esto es un factor común en las devoluciones.</p>
	<p style="text-align: center;">Participación infantil generada desde la práctica pedagógica docente</p>	<p>Citas desde la redacción de las experiencias:</p> <p>“...en compañía de tus niños y niñas toma un papel reciclable y elabora el monstruo de los dulces, usando toda tu imaginación.”</p> <p>“¿Qué haces cuando algo te asusta o te sorprende? Los gritos en circunstancias de miedo o alegría son válidos. Mira a nuestro pequeño amigo ayúdalo a que se sorprenda. Con un pitillo sopla la pintura para ponerlo peli parado. El pelo es la pintura”</p> <p>“sabias que el pelo que rodea la cabeza de los leones se llama melena y es como su corona. Y les manda el mensaje a los demás animales, así se definen. ¡Hagamos un león con una gran melena! Utilicemos un tenedor. Cuéntanos ¿Cómo te fue?”</p>	<p>Creo que, con lo propuesto desde las experiencias, se podrían rescatar factores de análisis interesantes desde las voces de los niños/as. Pero las devoluciones de los cuidadores y la poca interacción con las niñas y los niños se convierten en una barrera.</p> <p>Considero que las experiencias para la semana, no mantiene una relación unas con otra, siento que se dejan temas muy abiertos, los cuales perfectamente se podrían vincular con los demás proyectos. Ejemplo de esta semana, (el monstruo de los dulces, el sentimiento de susto o asombro y el león) se trabajan de manera separada, cuando perfectamente podría generarse una relación, considero que, se podría crear un tema central para la semana (el sentimiento de miedo y asombro) y a partir de este proponer las experiencias para los demás proyectos.</p> <p>Esta vez encontré dos redacciones de las experiencias más dirigidas a los niños y las niñas, pero creo que hay que tener en cuentas que son niñas y niños entre los 3 y 4 años de edad, por lo tanto, no saben leer, y no hay certeza de que los cuidadores les lean esa</p>

	<p>Competencias ciudadanas</p>	<p>Foto 38. Captura del chat de WhatsApp II</p>  <p>Foto 39. Captura del chat de WhatsApp III</p> 	<p>experiencia.</p> <p>Cito estas imágenes por el pie de foto que las compañías.</p> <p>En la primera se manifiesta un sentimiento, que le surge a Dylan por cierto acontecimiento.</p> <p>Y en la segunda Martín determina la función para el objeto y considera que no, se puede hacer algo distinto con este; pero, aun así, realiza la experiencia.</p> <p>Creo que el aula de clase es irremplazable, de estas dos situaciones podrían surgir interesantes temas de discusión con las niñas y los niños. Porque desde la virtualidad y el medio de comunicación que se utiliza, esto quedo solo en eso, en un pie de foto.</p>
--	---------------------------------------	---	---

Evidencias

Foto 40. Devolución experiencia la creación del monstruo (Sujeto 12, 2020)



Foto 41. Devolución experiencia de pintar con el tenedor (Sujeto 13, 2020)

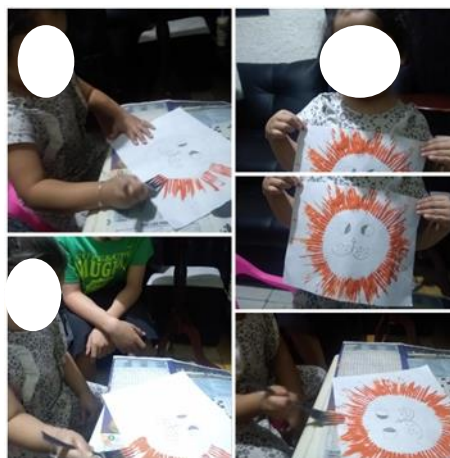


Foto 42. Devolución experiencia con tapas (Sujeto 12, 2020)



Foto 43. Devolución experiencia de soplar (Sujeto 02, 2020)



Tabla 17. Diario de campo focalizado del 03 al 05/11/2020

Verónica Palacio Gutiérrez			
FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO			
Grado: Pre-jardín (contruyendo1)			
Semana: Del 3 de noviembre al 5 de noviembre del 2020			
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	CATEGORÍA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>Experiencia martes: sellitos parte I. hacer sellos caseros con pintura y un trozo de madera de pollitos.</p> <p>Experiencia miércoles: Proyecto de multiculturalidad. Etnia venezolana. Construir una "perinola" juego tradicional.</p> <p>Experiencia jueves: sellitos parte II. Sellos caseros pero esta vez de mariquitas.</p> <p>El día viernes, como era la primera semana del mes no había atención, este se da a las docentes para las planeaciones del mes.</p>	<p>Participación Infantil</p>	<p>Las devoluciones de esta semana en su mayoría fueron fotos.</p> <p>En uno de los pocos videos, el niño cuenta los pollitos que realizo con los sellos.</p> <p>En otro la niña hace un pollito con el sello mientras suena la canción de fondo.</p> <p>Y otra niña hace los pollitos con los sellos y luego los completa con un marcador haciéndoles las patitas y la carita.</p>	<p>Con estas devoluciones se evidencio en las dos niñas un papel activo, en el desarrollo de la experiencia, y al adulto en un papel de observador y acompañante. Creo que, es la primera vez que esto se observa en una devolución, además, es poco común que, en la devolución de las experiencias se envié el desarrollo de esta.</p>
	<p>Participación infantil generada desde la práctica</p>	<p>Elementos desde la redacción:</p>	<p>Me llama la atención la redacción de estas dos experiencias, y pareciera ser</p>

	<p>pedagógica docente</p>	<p>“los sellos son muy divertidos y muy fáciles de hacer. Busca en casa tapas de botellas plásticas, corchos o un trocito de madera. Vamos a realizar la canción de los 5 pollitos y a medida que los enumere la canción los niños lo irán plasmando en una hoja de papel con nuestro sello. Pregúntale: ¿Cuántos lograste hacer con el sello?”</p> <p>“Lindas pero olorosas, es una de las características de las mariquitas. Averigüen en la familia datos curiosos de este animalito. Luego invita a tu pequeño a utilizar los sellitos caseros para hacer unas cuantas mariquitas. Pregúntale: ¿hay muchas o pocas mariquitas?”</p>	<p>que la intencionalidad de estas se queda solo en la manualidad.</p> <p>Son experiencias que los niños y las niñas pueden desarrollar solos, e incluso solo por diversión, sin dejar a un lado el adulto, creo que es necesario la observación y disposición del material. Pero, considero que puede ser más espontánea la creación de los sellos, si los animalitos no tienen una intencionalidad ¿Por qué designar qué y cuáles hacer?</p>
	<p>Competencias ciudadanas</p>	<p>El niño está sentado en el mueble con la hoja donde “realizo” los sellos de las mariquitas y simplemente escucha a su mamá de fondo diciendo las cualidades que tiene las mariquitas, no genera ninguna interacción con el niño y el niño tampoco realiza alguna pregunta.</p>	<p>El rol del adulto en el desarrollo de las competencias ciudadanas, ya lo he mencionado antes, pero vuelvo y lo reitero, además, de una falencia que creo que se evidencia, puesto que desde la educación se habla de ese concepto de niño y niña, como sujetos de derecho, que tienen las habilidades y capacidades necesarias para ser actores directos de su propio desarrollo, pero es eso, este concepto se conoce dentro del contexto educativo, pareciera ser que los adultos externos, es decir, en la familia y demás contextos, no se conociera o tuviera conciencia de este o tal vez, lo hacen completamente a un lado, puesto que, se evidencia un rol demasiado activo en el adulto y en el niño un rol de repetidor o de depósito.</p>
Evidencias			
<p>Foto 44. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 02, 2020)</p>		<p>Foto 45. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 06, 2020)</p>	



Foto 46. Devolución experiencia de los sellos (Sujeto 12, 2020)

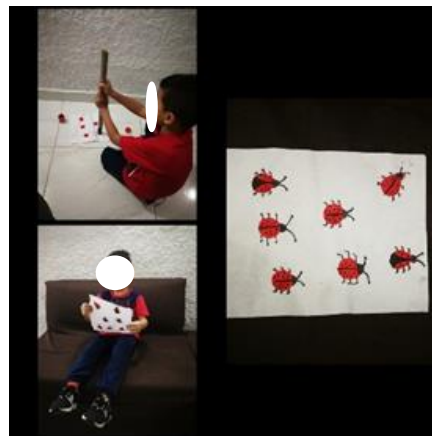


Foto 47. Devolución experiencia de la pirinola (Sujeto 06, 2020)



Tercer momento

Escala de valoración para las fichas de cotejo:

Tabla 18. Escala de valoración para las fichas de cotejo

Total, de Si	De 0 a 4	De 5 a 7	De 8 a 10
--------------	----------	----------	-----------

Nivel de desarrollo en competencias ciudadanas	Bajo	Medio	Alto
--	------	-------	------

Fichas de cotejo para la propuesta de actividad #1:

Tabla 19. Ficha de cotejo de la actividad #1 - Dylan

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Dylan		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 5 al 9 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.	X	
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.		X
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.	X	
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.		X
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.		X
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.		X
8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.		X

10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.		X
Total		3	7
Observaciones	A partir de la devolución de la actividad asignada se observa un guion completamente estructurado por el adulto, impidiendo por completo identificar habilidades y capacidades del niño que den cuenta del desarrollo en competencias ciudadanas. Por lo tanto, no es una evaluación con mucha relevancia puesto que, el adulto no permitió el desenvolvimiento natural del niño.		

Tabla 20. Ficha de cotejo de la actividad #1 - Isaac

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Isaac		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 5 al 9 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.	X	
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.	X	
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.	X	
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.	X	
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.	X	
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.	X	
8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X

9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.	X	
10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.	X	
Total		9	1
Observaciones			

Fichas de cotejo para la propuesta de actividad #2:

Tabla 21. Ficha de cotejo de la actividad #2 - Dylan

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Dylan		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 19 al 23 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.	X	
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.		X
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.	X	
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.		X
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.		X
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.	X	

8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.		X
10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.	X	
Total		5	5
Observaciones			

Tabla 22. Ficha de cotejo de la actividad #2 - Isaac

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Isaac		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 19 al 23 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.	X	
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.		X
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.	X	
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.		X
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.	X	
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.	X	

8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.		X
10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.	X	
Total		6	4
Observaciones			

Tabla 23. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Jerónimo

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Jerónimo		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 19 al 23 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.	X	
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.	X	
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.	X	
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.	X	
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.	X	
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.	X	

8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.	X	
10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.		X
Total		8	2
Observaciones			

Tabla 24. Ficha de cotejo de la actividad #2 – Salome

Fundación Ximena Rico Llano		Grado: Construyendo 1	
Nombre del estudiante: Salome		Edad: 4 años	Fecha: Semana del 19 al 23 de octubre del 2020
Instrucciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el lado izquierdo de la ficha se encuentran los aspectos a evaluar enumerados del 1 al 10. 2. Leer detenidamente cada uno de los aspectos a evaluar. 3. Las opciones de respuesta se encuentran en el lado derecho de la ficha (Si o No). 4. Por lo tanto, al lado derecho de cada aspecto a evaluar, se encuentran los recuadros para marcar con una X, una de las dos opciones de respuesta, Si o No. 5. Marcar con una X la opción (Si) si cumple con los aspectos a evaluar, de lo contrario, marcar con una X la opción (No) si no cumple con dichos aspectos. 6. Si tiene alguna observación puede ponerla en el recuadro de observaciones. 		
Objetivo	Identificar el nivel de desarrollo en competencias ciudadanas que tienen los niños y las niñas del grado construyendo 1 de la Fundación Ximena Rico Llano.		
INDICADORES			
#	Aspectos a evaluar	Si	No
1	Sigue las instrucciones dadas para el desarrollo de la actividad.		X
2	Muestra capacidad de reflexión y análisis al momento de tomar decisiones y resolver problemáticas de manera individual o grupal según lo requiera la situación.		X
3	Manifiesta capacidad para reconocer sus propios sentimientos y los sentimientos de los demás.		X
4	Presenta habilidad al momento de generar ideas y/o dar opciones creativas para alguna situación que lo requiera.		X
5	Muestra habilidad para sostener una conversación, teniendo en cuenta capacidades como la escucha, la comprensión, la expresión, la claridad, la argumentación y respeto por la palabra de otros.	X	
6	Participa de manera activa durante la actividad.	X	
7	Reconoce la relación entre acciones y emociones.		X

8	Tiene la capacidad de expresar y comunicar sus preocupaciones, dudas e inquietudes.		X
9	Conoce y reconoce la importancia del cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.		X
10	Posee la capacidad de expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, conocimientos y/o experiencias de manera autónoma y libre.		X
Total		2	8
Observaciones	En la devolución de la actividad, se observa que al parecer existe un guion planeado por el adulto, el cual no permite identificar en la niña habilidades y capacidades que se dan dentro del desarrollo de las competencias ciudadanas.		

Las reflexiones de fondo y Los puntos de llegada

Estos son los últimos pasos que propone Jara (2018) para sistematizar experiencias. Como su nombre lo indica, son los momentos finales, en los cuales desde la experiencia vivida y la recolección de información que se da a partir de esta, se logra darle paso a las reflexiones, análisis, interpretaciones y puntos de llegada, es decir, estos últimos pasos de la sistematización de experiencias son las conclusiones de esta investigación.

Jara (2018) propone estos dos momentos de manera independiente, pero, como él lo menciona en su libro “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles” no existe una ruta definida para sistematizar, cada investigador que use la sistematización de experiencias como método, puede trazar su propia ruta; como bien se mencionó al inicio de los hallazgos, en esta investigación se tomó la propuesta de Jara (2018) para sistematizar la experiencia, pero, se unifican estos dos momentos, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada, puesto que, las reflexiones se han dado a lo largo de la investigación y por supuesto se ven reflejadas en la

recuperación del proceso vivido, por ende, las conclusiones además de mostrar el punto de llegada de la investigación también recoge importantes reflexiones.

Es este orden de ideas y como se ha mencionado, estos últimos pasos que propone Jara (2018) para sistematizar experiencias, se ven reflejados y se les da desarrollo en las conclusiones de la investigación:

Conclusiones

A lo largo de esta investigación han surgido reflexiones interesantes, por esto, en este último momento de la investigación se recogen las ideas difundidas desde los momentos iniciales hasta este punto.

Se puede decir entonces que, la participación infantil como una herramienta que más allá de permitir la expresión o de darles acceso a los niños y las niñas en ciertos escenarios, les permite el reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derechos, este reconocimiento le da lugar al protagonismo en su propio desarrollo.

En la escuela la participación infantil se mueve constantemente por los diferentes niveles de participación, puesto que, este no es un ejercicio que cotidianamente sea completamente dirigido, planeado, organizado, pensado y desarrollado únicamente por las niñas y los niños, en la mayoría de los escenarios y momentos dentro de la escuela estarán presente las intervenciones del docente y por lo tanto, se puede afirmar que, es necesario que los niños y las niñas pasen por los diferentes niveles de participación, siempre y cuando sea más común estar en los niveles donde se alcanza cierto grado de participación infantil, dado que, esto les permitirá reconocer desde la vulnerabilidad de sus derechos hasta la validez de los mismos.

En este orden de ideas el docente como adulto mediador y encargado de fortalecer, acompañar, guiar y orientar los procesos de desarrollo en las niñas y los niños dentro del contexto escolar, tiene la enorme responsabilidad de dar lugar,

promover y generar momentos y espacios de participación infantil, los cuales darán cuenta de su práctica pedagógica.

Por lo tanto la participación infantil dentro la escuela es generada y alcanzada desde la misma práctica pedagógica, práctica que debe ser pensada por y para las niñas y los niños, puesto que, más allá del simple hecho de transmitir conocimientos, es lograr permear en la sensibilidades, subjetividades y particularidades con un carácter humanizante, el cual, lleve al reconocimiento del docente mismo como sujeto en constante formación y que, por lo tanto, desde la interacción con los niños y las niñas recoge elementos y aprende, es decir, tiene la capacidad de transformarse a sí mismo y a su práctica.

La participación infantil garantizada, permitida, promovida y dada desde la práctica pedagógica, se convierte en una herramienta que da oportunidades al desarrollo de las competencias ciudadanas, puesto que, se logran elementos como la solución de conflictos, la escucha, el diálogo, el reconocimiento de sí mismo y del otro, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, el cuidado y la toma de decisiones, elementos, capacidades y habilidades que más allá de instaurar bases para el desarrollo comunicativo, emocional y cognitivo, logra desde la participación infantil la relación y ejecución del saber-hacer.

Por otra parte, cuando se habla de infancia, se pone la mirada sobre una etapa o ciclo de la vida, pero, según lo logrado, vivenciado y rescatado a lo largo de esta investigación se puede decir que, el concepto de infancia es mucho más amplio y está puesto sobre tres miradas, las cuales, se complementan una a la otra: 1. la primera será entonces la más global y generalizada, puesto que, esta hace referencia a esta

etapa, periodo o ciclo de la vida, la cual cuenta con unas características específicas, tales como la edad, procesos evolutivos, habilidades adquiridas, procesos de desarrollo, entre otros; 2. La segunda mirada puesta sobre el concepto de infancia, es entonces una mira de acompañamiento, orientación y ayuda a ese ser que necesita de diferentes entornos y de otras personas para un desarrollo óptimo, por lo tanto, más allá de satisfacer sus necesidades biológicas y necesarias para sobrevivir, necesita de cuidado, atención, afecto, escucha, guía, comprensión y ambientes seguros, sanos y saludables; 3. Y por último pero no menos importante, la tercera mirada sobre el concepto de infancia, hace referencia entonces a el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos participantes, del aquí y el ahora, de su propio desarrollo y de la sociedad, por lo tanto, sujetos de derechos.

A veces, se cae en el error de pensar que la participación de las niñas y los niños como ciudadanos es solo una preparación o un montón de conocimientos impuestos para el futuro, es decir, se “prepara” al adulto del futuro ,y si, no podemos desligar la infancia de quienes somos hoy como adultos, puesto que, desde allí se dan pilares que caracterizan y le dan esencia al adulto que somos, pero, hablar de participación infantil, de darle lugar, promoverla y garantizarla es darle voz y voto a ese niño y a esa niña del ahora, por lo tanto, es lograr en ellos, el reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos con derechos y deberes, que participan dentro de la sociedad y pueden generar acción en la toma de decisiones, en la solución de problemas y en su propio desarrollo.

El adulto no se puede alejar o hacer a un lado para hablar de participación infantil, este es necesario en los diferentes procesos de desarrollo en los niños y las

niñas, su papel es de orientador y también de aprendiz, puesto que, en conjunto con la niña y el niño trasciende sus pensamientos, actitudes y habilidades, de manera que, transmita coherencia y a su vez, le dé lugar la participación infantil con sentido e intencionalidad. El docente como adulto dentro del contexto escolar, es quien desde su práctica pedagógica, como ya se ha venido mencionado genera espacios de participación infantil.

Ahora, retomando los objetivos específicos propuestos y lo rescatado desde los hallazgos, se puede decir que, se logró lo pactado en estos:

Objetivo específico 1: (Identificar en los lineamientos institucionales de la fundación Ximena Rico Llano el lugar de la participación infantil para el desarrollo de competencias ciudadanas.). En la revisión a la propuesta pedagógica de la Fundación Ximena Rico Llano, se logra identificar que, la fundación reconoce a los niños como sujetos de derechos, por lo tanto, dentro de su propuesta hablan de la importancia en la preparación de ambientes que permitan la participación infantil y como, elemento que da lugar a la participación infantil, están los proyectos pedagógicos pensados y creados desde los intereses y las necesidades de los niños y las niñas.

Objetivo específico 2: (Rastrear las estrategias de participación infantil generadas desde la práctica pedagógica de las docentes del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano.). Desde lo descrito en el marco teórico, se encuentra que, por ejemplo, Hart y Freire no mencionan puntualmente estrategias de participación infantil, pero desde la lectura a estos se rescatan elementos y acciones que tienen como finalidad darle lugar al niño y la niña por lo tanto, darle lugar a la participación infantil. Desde la revisión a la propuesta pedagógica de la Fundación se encuentra que,

las docentes tienen un rol de guías, acompañantes y mediadoras, también se encuentra que, la práctica pedagógica de las docentes de la Fundación, requiere de momentos de reflexión, de enseñanza, aprendizaje, evaluación y comunicación, y por último un elemento rescatado de la propuesta pedagógica que, desde la práctica pedagógica da lugar la participación infantil, es la asamblea pensada como momento de exploración e indagación de las necesidades e interés de los niños y las niñas, por lo tanto, se convierte en una estrategia creada para darle lugar a la participación infantil; de igual manera, en los diarios de campo se rastrean elementos y se desarrollaron interpretaciones importantes desde la práctica pedagógica y las estrategias que se evidencian o no dentro de esta, para darle lugar a la participación infantil y teniendo en cuenta, la situación actual (educación virtual) se evidenció que era todo un reto para las docentes llegar a los niños y las niñas.

Objetivo específico 3: (Describir el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del grado pre-jardín de la fundación Ximena Rico Llano a partir de las estrategias de participación.) la ficha de cotejo y los diarios de campo fueron piezas claves para lograr este objetivo; se encuentra entonces que, el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y las niñas está permeado por todos los contextos que lo atraviesan, además que, cuando el adulto interfiere de manera directa no permite ver el desarrollo que tienen las niñas y los niños en competencias ciudadanas y se puede decir que, los niños y las niñas del grado pre-jardín de la fundación tienen un desarrollo en competencias ciudadanas adecuado.

Así pues, pensando en el camino recorrido y lo rescatado a lo largo de la investigación se puede afirmar que, existe una clara y fuerte articulación entre el

concepto de infancia y el nivel de participación generado desde la práctica pedagógica, la concepción de las docentes con relación al niño influye de manera directa en la práctica docente.

Además, la participación infantil da lugar al desarrollo de competencias ciudadanas, y estas son susceptibles de desarrollarse si se brindan oportunidades de diálogo, participación, escucha, confrontación en ambientes seguros y democráticos

Y por lo tanto, la escuela tiene una enorme responsabilidad no solo en la formación de los niños y las niñas sino en asegurar una cultura de la infancia que trascienda los muros de la escuela y permee la mentalidad de las familias y otros agentes educativos en favor del desarrollo del niño.

Esto no es un cierre y no da cuenta de una investigación completamente cerrada y estructurada, puesto que, así como los sujetos, la educación permanece en constante proceso de formación y cambio, probablemente en unos años surja otra mirada sobre el concepto de infancia, sobre las prácticas pedagógicas y sobre el desarrollo en competencias ciudadanas o simplemente, los escenarios, las situaciones, las miradas, las interpretaciones y los hallazgos se den de manera completamente diferente en otros contextos y bajo otras circunstancias, por esto, las puertas continúan abiertas a la reflexión y a la práctica, a nuevos pensamientos, nuevas preguntas, nuevas hipótesis y nuevas conclusiones.

Referencias

- Castañeda, E., & Estrada, M. V. (s.f). Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera Infancia. Obtenido de De 0 a Siempre:
https://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2015/11/participacion_y_ciudadania_primera_infancia.pdf
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2013). *Estrategias de atención integral a la primera infancia* . Obtenido de Fundamentos políticos, técnicos y de gestión :
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>
- Definición ABC. (2021). *Definición de Participación*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com/politica/participacion.php>
- Demause, L. (1974). *The evolution of childhood*. Ney York: The Psychohistory Press.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Obtenido de Google académico : <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/10/Denzin-Intro-Handbok.rtf>
- Díaz, Q. V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12(Ext), 88-103.
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., & Vallejo, S. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. Obtenido de CLACSO:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>

EL Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115*. Obtenido de Ley general de educación: https://www.oei.es/historico/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.

Fundación Ximena Rico Llano. (2020). *Fundación Ximena Rico Llano*. Obtenido de <https://www.ximenaarico.org/>

Fundación Ximena Rico Llano. (s.f). PROPUESTA INSTITUCIONAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL. Medellín.

Fundación Ximena Rico Llano. (s.f). PROPUESTA PEDAGÓGICA FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL.

Gerison, L. (Noviembre de 2004). *Espacio Para la infancia. La participación de la primera infancia: ¿retórica o una creciente realidad?* Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/bernardvanleerfoundation/docs/la_participacion_infantil_retorica_o_una_creciente

Hart, R. A. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. unicef.

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Obtenido de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>

ICBF. (Julio de 2017). *Entornos protectores*. Obtenido de PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/modulo_4.pdf

Inostroza, F. L., & Cabrera, M. (2015). *Fichas de procedimientos de evaluación educativa UDLA*. Obtenido de

<http://www.uamericas.cl/portales/tp9e00af339c16/uploadImg/File/PlanesDeEstudio/Fichas-de-procedimientos-de-evaluacion-UDLA-b.pdf#page=24>

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.

Lay Lisboa, S. L. (Mayo de 2015). *La Participación de la infancia desde la infancia. la construcción de la participación infantil a partir de los discursos de niños y niñas*.
Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136526>

Le Gal, J. (2005). *Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía*. Graó.

León, M. S., & López, T. J. (Mayo de 2015). Formar ciudadanos desde el pre-escolar. *Educación y Educadores*, 19(2), 245-260.

Martínez, L. A. (2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Obtenido de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2004). Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!.
Obtenido de: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-75768_archivo_.pdf

MEN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Referentes-Tecnicos/341880:Referentes-Tecnicos>

MEN. Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Serie lineamientos curriculares*. Obtenido de Preescolar: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf

Pérez, N. S., & Linzmayer, G. L. (Mayo de 2018). *Los buenos profesores en la mirada de padres y apoderados*. Obtenido de Scielo:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942018000300373&lang=es

Piñeiro, E. (2015). Observación participante: una introducción. *San Gregorio*(1), 80-89.

Quiroz, A., Velásquez, Á. M., García, B. E., & González, S. P. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Obtenido de

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_l/m%C3%B3dulo%202/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf

RAE. (2021). *Infancia*. Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/infancia?m=form>

RAE. (2021). *Participar*. Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/participar>

Real Academia Española. (2021). *Ciudadanía*. Obtenido de RAE:

<https://dle.rae.es/ciudadan%C3%ADa>

Real Academia Española. (2021). *Competencia*. Obtenido de RAE:

<https://dle.rae.es/competencia>

UNICEF. (s.f.). *Definición de la infancia*. Obtenido de UNICEF:

<https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html#:~:text=La%20infancia%20es%20la%20%C3%A9poca,una%20comunidad%20amplia%20de%20adultos.&text=Se%20refiere%20al%20estado%20y,la%20calidad%20de%20esos%20a%C3%B1os>.